



Cronología

Junio 2018

01.

Venezuela: el Presidente Nicolás Maduro anuncia que 39 ciudadanos presos políticos, a través de medidas otorgadas por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), reciben beneficios procesales, entre los que destacan: libertades plenas, medidas cautelares de presentación, prohibición de salida del país y fórmulas alternativas de cumplimiento de pena.

Argentina: la Cámara Federal porteña confirma que el fiscal Alberto Nisman fue asesinado tras haber denunciado a la expresidenta Cristina Kirchner por la firma del pacto con Irán de la causa AMIA y ratifica la acusación sobre los custodios por encubrimiento e incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Cuba: la Asamblea Nacional del Poder Popular realiza una reunión extraordinaria convocada por el Consejo de Estado de la República de Cuba. El orden del día prevé la aprobación del proceso de Reforma Constitucional y de la comisión integrada por diputados, encargada de elaborar y presentar el proyecto de Constitución de la República.

Colombia: el Presidente Juan Manuel Santos convierte al país en el primer “socio global” latinoamericano de la OTAN, una categoría de mayor cooperación con esta organización militar compartida con otros ocho países como Afganistán, Austria, Japón, Irak o Nueva Zelanda.

Brasil: el presidente de Petrobras, Pedro Parente, presenta su renuncia, días después de que llegara a su fin la huelga de camioneros que paralizó Brasil para protestar contra los elevados precios del combustible; que el Gobierno finalmente acordó reducir y congelar hasta fin de año, mediante subsidios que le costarán al Estado unos 9.500 millones de reales (2.540 millones de dólares).

03.

México: la violencia contra políticos continúa y deja cuatro asesinatos en Puebla, Oaxaca y Quintana Roo, con lo que en este proceso electoral ya van 105 políticos ultimados, entre ellos 40 precandidatos o candidatos.

Argentina: cuatro trabajadoras sociales y una abogada de la Línea 144 de atención a casos de violencia de género en la Provincia de Buenos Aires son despedidas “por participar de medidas de fuerza”. Esa habría sido la explicación que, según reveló la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), les dio la funcionaria que notificó que sus contratos no serían renovados.

04.

México: por unanimidad de votos, magistrados del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito ordenan reponer el procedimiento del caso Ayotzinapa y crear la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia. Requieren a la Procuraduría General de la República (PGR) que presente dictámenes elaborados por peritos independientes.

Colombia: diferentes organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos denuncian el asesinato, de tres líderes sociales. En el transcurso del 2018 ya suman nueve dirigentes asesinados, y según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) en lo corrido del año, han acabado con la vida de 22 líderes sociales y otros 166 han sido víctimas de amenazas.

Guatemala: la erupción del Volcán de Fuego deja al menos 35 víctimas y más de un millón de personas afectadas. El portavoz de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred), David de León, precisa que se reportan 653 albergados -378 en Escuintla y 275 en Sacatepéquez, dos de los tres más afectados por la erupción.

OEA: comienza la 48ª asamblea anual de la Organización de Estados Americanos (OEA), Venezuela y Nicaragua entre los temas principales. La discusión sobre Venezuela, donde la reciente reelección del presidente Nicolás Maduro es cuestionada por buena parte de la comunidad internacional, mientras que en Nicaragua una ola de protestas contra el gobierno de Daniel Ortega, dejan más de un centenar de muertos en medio de una feroz represión de la fuerza pública y grupos armados que la apoyan.

05.

Perú: con el respaldo de ocho firmas y a menos de dos meses de concluir su gestión se presenta una moción de censura contra el presidente del Congreso, Luis Galarreta. El pedido se fundamenta en los “nombramientos de personal vinculado a su partido político (...) sin reunir los requisitos correspondientes, (...) y la realización de adquisiciones presuntamente irregulares e innecesarias con los recursos del presupuesto del Congreso que han dañado gravemente la imagen del mismo”.

Ecuador: la canciller María Fernanda Espinosa, es electa como presidenta del 73 período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas con lo cual ejercerá este cargo durante un año desde septiembre próximo. Es la primera mujer latinoamericana en ocupar este cargo y la cuarta mujer en ese puesto en los 73 años de vida de Naciones Unidas.

06.

Colombia: alrededor de 98 líderes sociales han sido asesinados en Colombia durante este 2018, el dato se desprende del informe realizado por Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), Marcha Patriótica y la Cumbre Agraria. El informe recoge el asesinato de excombatientes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) así como de sus familiares.

Venezuela: Estados Unidos no logra los 24 votos necesarios para lograr la suspensión o expulsión de Venezuela de la Organización de Estados Americanos (OEA). Sin embargo se aprueba una resolución con 19 votos a favor que desconoce los resultados de las elecciones del pasado 20 de mayo, esta fue calificada de ilegal por el canciller venezolano, Jorge Arreaza.

07.

Argentina: la Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI) acuerdan un préstamo por 50.000 millones de dólares a 3 años, que prevé metas inflacionarias y fiscales. El organismo respaldó al gobierno de Mauricio Macri a través de un comunicado.

Perú: el pleno del Congreso culmina el proceso constitucional contra los parlamentarios no agrupados Kenji Fujimori, Guillermo Bocángel y Bienvenido Ramírez y los acusa por los delitos de cohecho activo genérico y tráfico de influencias.

Panamá: los Gobiernos de Panamá y Estados Unidos informan que “concretaron la creación de una Fuerza de Tarea Conjunta Migratoria” para hacer frente a la migración irregular en la región, que es “un nuevo mecanismo para asegurar una coordinación más eficaz y completa, para hacer frente a la migración irregular en la región”, indicó un comunicado conjunto de los Gobiernos.

Guatemala: las tareas de rescate y búsqueda de víctimas de la erupción del volcán de Fuego eleva a 99 los cuerpos localizados en las zonas más afectadas por la actividad del coloso, ubicado a 50 kilómetros al oeste de Ciudad de Guatemala. El último reporte de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) da cuenta que además de los muertos, la cifra de heridos también se elevó de 44 a 58.

Venezuela: ante las maniobras promovidas desde el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), Venezuela reivindica su postura de retirarse de este organismo, acción que se concretará en 2019, enfatiza el ministro para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza.

08.

Brasil: la presidenta del Partido de Trabajadores (PT), Gleisi Hoffmann, presenta oficialmente la precandidatura del ex mandatario de Brasil Luis Ignacio Lula da Silva para las elecciones de presidenciales que se celebrarán en octubre.

Colombia: se aprueba el proyecto de ley para la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), “será el encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia”.

Costa Rica: un plan de austeridad en el gasto público, que va desde contención de aumentos salariales y reducción de pluses hasta la cancelación de contratos de televisión por cable, marca el primer mes de Carlos Alvarado al frente del Gobierno de Costa Rica.

En la campaña Alvarado insiste en la necesidad de trabajar en la reducción del déficit fiscal, que en 2017 cerró en el 6,2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y de contener la deuda, que ese año fue de casi el 50 por ciento del PIB.

09.

México: el ex alcalde priista de Piedras Negras y candidato a la diputación federal por el Distrito I en Coahuila, Fernando Purón Johnston, es asesinado al salir de un debate en aquella ciudad fronteriza.

Nicaragua: La cantidad de personas fallecidas por las violentas protestas contra el gobierno de Daniel Ortega se eleva a 135, según el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). La CIDH presenta un informe preliminar cuando se había confirmado la muerte de 76 personas y más de 800 heridos. Desde que la misión de ese organismo salió de Nicaragua han ocurrido al menos 59 muertes más.

10.

El Salvador: la Fiscalía ordena la captura del ex presidente Mauricio Funes por corrupción. La investigación realizada en año y medio denominada “Saqueo público”, deja al descubierto que el ex mandatario creó una red para extraer los más de \$351 millones y luego lavarlos mediante varias modalidades en su gobierno, entre los años 2009-2014.

Guatemala: se realiza una marcha con el objetivo exigir al presidente Jimmy Morales la destitución de varios funcionarios por la falta de acciones ante la tragedia del Volcán de Fuego.

11.

Honduras: con la presencia de nuevos actores nacionales e internacionales se retoman a las reuniones del prediálogo nacional en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre el Gobierno y la oposición. Esta es la novena reunión y se tiene establecido, continuar revisando el tema de los derechos humanos luego de las pasadas elecciones del 26 de noviembre de 2017.

Bolivia: el gobierno del presidente Evo Morales ofrece 40 millones de bolivianos a la Universidad Pública de El Alto (UPEA) y volver a la mesa del diálogo, afirma el ministro de Economía, Mario Guillén. El Ministro subrayó, asimismo, que la administración Morales estará dispuesta a retomar el curso del diálogo interrumpido por las autoridades de la UPEA.

12.

Paraguay-Brasil: Mario Abdo Benítez se reúne con Michel Temer, para definir la proyección de cuatro nuevas uniones entre ambos países. Marito subraya que “la importancia de mejorar las conexiones terrestres está dada por el hecho de que permitirá darle un mayor dinamismo a un comercio bilateral que el año pasado llegó a USD 1.300 millones, con un incremento del 12% en relación a 2016”.

México: se realiza el último debate de los candidatos presidenciales para que aprovechen la confrontación cara a cara, para incidir en las preferencias electorales. Con temas como la pobreza, el crecimiento económico o la educación –cuyo destino generó tanta polémica–, el encuentro será la ocasión final de marcar diferencias.

13.

Argentina-Paraguay: el jefe de Estado argentino, Mauricio Macri, recibe al mandatario electo paraguayo Mario Abdo Benítez. Acerca de la reunión con Macri, el propio gabinete del presidente electo expresa que giraría en torno a cuestiones relacionadas con los áreas de seguridad, de combate contra el crimen transnacional en la frontera común, la realización de la primera reunión de ministros y gobernadores en la frontera común y energía.

Ecuador: José Samuel Valencia Amores asume como el nuevo Canciller de la República. Mediante el Decreto Ejecutivo 430, el Primer Mandatario aceptó la renuncia de María Fernanda Espinosa y dio luz verde para que Valencia pase al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Colombia: la Misión de Veeduría Electoral de la Organización de los Estados Americanos comienza su labor de verificación del proceso de segunda vuelta presidencial que tendrá lugar el 17 de junio. Kevin Casas Zambora, ex vicepresidente de Costa Rica, liderará la Misión compuesta por 32 expertos en certificar la transparencia y normal desarrollo de un proceso electoral.

14.

Venezuela: Nicolás Maduro renueva su gabinete y nombra a Delcy Rodríguez como la nueva vicepresidenta, quien se desempeñaba como presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Ecuador: la presidenta de la Asamblea Nacional, Elizabeth Cabezas, convoca al pleno de ese órgano para debatir la solicitud de autorización hecha por la Corte Nacional de Justicia (CNJ) para vincular penalmente al ex presidente Rafael Correa en la investigación del caso por el presunto secuestro del ex asambleísta Fernando Balda, ocurrido en Colombia en 2012.

Paraguay: Horacio Cartes presenta durante la cumbre de jefes de Estado del Mercosur, un balance de los seis meses de su país en la presidencia del bloque, con especial atención a las negociaciones que siguen con la Unión Europea (UE) para un acuerdo de libre comercio. También aborda las negociaciones iniciadas en este semestre con Canadá y Corea del Sur por parte del Mercosur, cuya presidencia temporal pasará a Uruguay durante la cumbre en Asunción.

Argentina: por 129 contra 125, la Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto de legalización del aborto; luego de 22 horas de sesión.

Bolivia: Evo Morales visita a Putin y avanza con Rusia en la cooperación tecnológica y militar. Se informa además que ambas partes “expresaron su disposición a desarrollar la cooperación a nivel político y de servicios especiales para contrarrestar el uso ilegal de tecnología de información y comunicación, crimen organizado transnacional, comercio ilegal de armas, corrupción y otros desafíos y amenazas a la seguridad pública”.

15.

Mercosur: la reunión ordinaria de ministros de Salud del Mercosur, se presenta como una oportunidad para fortalecer el trabajo conjunto entre los países miembros y forjar nuevas alianzas, dijo el titular del ramo de Brasil, Gilberto Occhi. Añadió que por parte de Brasil hay intención de ponerse a “disposición de Paraguay para colaborar con el desenvolvimiento de la salud entre los dos países y América Latina”.

Chile: la Coordinadora Transversal de Mujeres Organizadas realiza una marcha frente al Palacio de La Moneda para protestar por los femicidios acontecidos en los últimos días.

Cinco mujeres fueron asesinadas en apenas 36 horas, situación que indignó a la población, especialmente mujeres, que hoy se encuentran en una lucha por la igualdad de géneros y que tiene a varias universidades tomadas a lo largo y ancho del país.

16.

Guatemala: a 15 días de la tragedia por la erupción del Volcán de Fuego, suspenden la búsqueda de víctimas. Aún se mantienen 197 personas desaparecidas y 110 fallecidas. La Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres (Codred) señala que la suspensión se debe a que la zona es “inhabitable” y de “alto riesgo”.

El Salvador: cientos de personas participan en una marcha para rechazar la privatización del agua, una discusión que ha adquirido fuerza porque la Asamblea Legislativa retoma el estudio de un proyecto de ley de aguas que fue presentado en 2017.

18.

Mercosur: Uruguay asume la presidencia pro t mpore del Mercosur con un claro objetivo: avanzar en un acuerdo comercial entre China y los pa ses del bloque. El presidente Tabar  V zquez recibir  el mandato de su par paraguayo Horacio Cartes cuando se celebre la Cumbre del Mercosur en Asunci n, cargo que mantendr  hasta fin de a o.

Colombia: el ex senador Iv n Duque, del Centro Democr tico, es el nuevo Presidente de la Rep blica, tras recibir m s de diez millones de votos en los comicios y superar a su rival, el ex alcalde Gustavo Petro. Duque obtuvo 10.351.384 de votos, el 53.9% de la participaci n; por encima de los 8.025.157 de sufragios (41.7%) que se marcaron en favor de Petro.

19.

México: el canciller Videgaray Caso informa que se entregó una nota diplomática a través de su embajada en Washington, respecto a una de las medidas de la administración de Trump que, hasta la fecha, ha provocado la mayor indignación, sobre todo, después que se difundieron imágenes de niños desesperados y en llanto, encerrados en jaulas de acero.

El Salvador: el Gobierno de El Salvador pide a Estados Unidos detener la separación obligada de los niños migrantes de sus padres como parte del controvertido “Plan Tolerancia Cero” que impulsa el gobierno del presidente Donald Trump, ya que considera que estas disposiciones no solo violan los derechos humanos de los niños, adolescentes y sus familias, sino también los exponen a graves riesgos de salud física y psicológica.

Caricom: impulsa una estrategia regional de biodiversidad para proteger los recursos naturales. El subsecretario general de la Dirección de Desarrollo Humano y Social de Caricom, Douglas Slater, resalta que el mecanismo potenciará el cumplimiento de los compromisos regionales en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.

21.

Bolivia: el Año Nuevo Andino Amazónico y Chaco (Wilka Kuti) es una celebración que busca recuperar la identidad de los pueblos indígenas. “En el Año Nuevo Andino Amazónico y Chaco se trata de entender que antes nuestras culturas vivíamos bien (...)El Año Nuevo es un tema de espiritualidad”, explicó el viceministro de Descolonización, Félix Cárdenas.

México: el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso afirma que es una buena noticia que el gobierno de Estados Unidos haya frenado la separación de niños de familias migrantes en la frontera con México. Sin embargo, dejó claro que el gobierno mexicano continuará, sin descanso, brindando protección consular a todos los niños y las niñas en situación vulnerable.

22.

Nicaragua: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anuncia que calcula que 212 personas han fallecido en Nicaragua hasta el 19 de junio por la crisis sociopolítica. “Grupos paramilitares y terceros armados, actuando con la policía han puesto en marcha una respuesta para disuadir la participación social de los manifestantes”, dijo la relatora para Nicaragua de la CIDH, Antonia Urrejola, durante la presentación del informe final de la Comisión ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Ecuador: la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) verifica las cifras de las cuentas públicas ecuatorianas, y se reúne con representantes del sector público, privado, expertos económicos y de la academia.

25.

Colombia-Ecuador: las autoridades de Colombia dan a conocer los resultados de los análisis a los cadáveres hallados el 21 de junio, en una zona rural de Tumaco, en la frontera con Ecuador. Los cuerpos son del equipo periodístico de EL COMERCIO. Así lo dio a conocer el fiscal General de este país, Néstor Humberto Martínez, en los exteriores del Instituto de Medicina Legal de Cali.

Argentina: las principales ciudades del país amanecieron paralizadas por la huelga general convocada por la CGT y a la que adhieren las dos CTA, el MASA, la Corriente Federal y movimientos sociales. Al paro total de transporte se suma la decisión de muchas pymes de bajar sus persianas para adherir a la medida de fuerza en contra del acuerdo con el FMI, el atraso salarial, el ajuste y el aumento de tarifas.

Brasil: la Corte Suprema decide archivar el recurso en que la defensa de Luiz Inácio Lula da Silva pidió que se suspenda la condena contra el expresidente brasileño y se le conceda la libertad condicional, con lo que cancela la audiencia que ya estaba prevista.

28.

Argentina: En Tierra del Fuego lanzan el primer museo virtual “Pensar Malvinas”, que conforma la Primer virtualización a raíz de conmemorarse el 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas, y es administrado por el Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia.

México: Enrique Peña Nieto, Presidente de México, pide a los ciudadanos que acudan a las urnas para manifestar su rechazo a los hechos violentos que se registraron durante el periodo electoral. “El próximo domingo, más de 89 millones de mexicanos tendremos el derecho a ejercer uno de los derechos fundamentales de la democracia: el derecho a elegir a nuestros gobernantes”, dijo Peña Nieto.

29.

Bolivia: Toribio Ticona es consagrado como el primer cardenal indígena de Bolivia, el presidente Evo Morales señala que ahora el Estado Plurinacional tiene una autoridad religiosa comprometida con los pobres y los indígenas; y lo calificó como un “hecho histórico” para el movimiento indígena y Bolivia entera por tratarse de un cambio profundo en busca de la unidad del pueblo boliviano.

Puerto Rico: el informe, *Justicia Ambiental, Desigualdad y Pobreza en Puerto Rico* (JADP-PR) a nueve meses del huracán María, refleja una crítica situación de pobreza en el país, mientras el Gobierno continúa sin atender las necesidades más urgentes de la población. La denuncia fue lanzada por varios portavoces de una coalición multisectorial además de anunciar que presentarían una querrela ante la Oficina del Alto Comisionado de la ONU sobre Derechos Humanos, en Ginebra.

SICA: el presidente de República Dominicana, Danilo Medina preside la 51 Reunión de Jefes de Estado y del Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con la participación de cinco mandatarios latinoamericanos. Los temas a tratar son reforzar la seguridad regional, la integración social y económica, el fortalecimiento institucional, el cambio climático y otros aspectos que fortalecerán al SICA.

30.

Nicaragua: los nicaragüenses salen nuevamente a las calles de Managua para participar en la “Marcha de las Flores”, una manifestación en homenaje a la veintena de menores de edad que han sido asesinados en el marco de las protestas contra el Gobierno de Daniel Ortega, convocada por organismos cívicos.

México: el Instituto Nacional Electoral emite un comunicado en el que hace un llamado a los ciudadanos a confiar en la transparencia del proceso electoral en el que, además de presidente, serán elegidos cargos estatales y locales. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que quienes vigilarán el proceso son “instituciones con una probada experiencia en la organización y calificación de las elecciones en nuestro país” dispuestas a “garantizar que la voluntad se exprese en las urnas el próximo domingo en un marco pleno de libertad y legalidad”.

Julio 2018

01.

Paraguay: la Corte Suprema paraguaya ha permitido que el expresidente Nicanor Duarte y el presidente saliente Horacio Cartes sean candidatos a senadores, pese a que la Constitución les impide a los exmandatarios asumir como senadores activos (les otorga el cargo de senadores vitalicios). Antes de dejar su cargo de titular del Senado, el también expresidente Fernando Lugo ha decidido no tomarles juramento, por lo que ha sido denunciado penalmente por Cartes y Duarte.

02.

América Latina y Caribe: numerosas capitales latinoamericanas y caribeñas se han vestido para reivindicar los derechos humanos de las personas gais, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI), en marchas del Orgullo, que contaron con la participación de miles de personas. En Ecuador, los colectivos LGTBI celebraron una protesta que, además de celebrar la diversidad sexual y de género y de exigir cambios de cara al futuro, ha servido para conmemorar los 20 años de la despenalización de la homosexualidad en el país andino.

03.

México: López Obrador se ha reunido con Peña Nieto para iniciar la transición. Al término de la reunión el candidato electo ha ofrecido un mensaje en el que resaltó que en este proceso electoral el mandatario fue muy respetuoso al no intervenir. En dicho encuentro han abordado varios temas, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México y la reforma energética. También tocaron el presupuesto de 2019 y la seguridad.

Ecuador: el activista político Fernando Balda ha solicitado, en una audiencia de sustitución de medidas ya emitida contra el expresidente Rafael Correa que le obliga a presentarse cada 15 días ante la Corte Nacional de Justicia en Ecuador. En su lugar Balda pide que se le aplique a la figura de prisión preventiva por no haber acatado la disposición de un juez competente. Correa es procesado e investigado por supuestamente estar involucrado en el secuestro de Fernando Balda ocurrido en Colombia en agosto del 2012.

Argentina: el Senado ha comenzado a discutir el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo en medio de un clima de tensión en el que conviven los sectores que impulsan la legalización del aborto, los que la rechazan de plano y aquellos que quieren introducirle modificaciones a la iniciativa.

04.

Paraguay: Mario Abdo Benítez, después de su gira internacional por Argentina, Brasil y Rusia, ha arribado a Uruguay. Ha sido su primera visita al país sudamericano como presidente electo del Paraguay, en compañía de su vicepresidente, Hugo Velázquez, y el futuro ministro de Relaciones Exteriores, Luis Castiglioni. Se ha reunido con el presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, para cumplir con el programa de su segunda gira internacional.

Centroamérica: los gobiernos de la región centroamericana han acordado, durante la cumbre de presidentes del SICA, crear una política migratoria conjunta para hacerle frente a las políticas anti-inmigrantes de Donald Trump. La canciller de Guatemala, Sandra Jovel ha explicado que durante la sesión fueron aprobados los lineamientos de la política migratoria regional. Los países más afectados por las recientes medidas migratorias del presidente Donald Trump, son el Triángulo Norte de Centroamérica, que incluye a Guatemala, El Salvador y Honduras.

Guatemala: Guatemala presenta su candidatura para incorporarse al Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un tiempo después de que el presidente Jimmy Morales hiciera pública la intención de solicitar la adhesión. La candidatura del país forma parte de las acciones que impulsa Morales para promover políticas públicas que abran nuevas oportunidades en educación, gobierno abierto y transparencia fiscal.

05.

Caricom: el futuro del Mercado Único y de Economía (CSME, por su siglas en inglés) y una mayor integración son los principales temas en la agenda de la 39ª Reunión Ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom) que se realiza en Jamaica. Montego Bay, la segunda ciudad más grande y principal centro turístico, acoge a los quince jefes de Gobierno de los países del Caricom.

El Salvador: autoridades, empleados y estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) marchan a la Asamblea Legislativa para protestar contra el anteproyecto de la Ley Integral del Agua presentado por ARENA y sus partidos aliados que no es otra cosa que la privatización del agua, según la comunidad universitaria. “La lucha por el derecho al agua debe convertirse en una conquista del pueblo salvadoreño no dejaremos que la derecha política nos arrebate el vital líquido. El agua es un Derecho Humano no una mercancía de la empresa privada. Sí a la Ley General de Agua y No a la Ley Integral del Agua”, destaca el sitio oficial de la UES.

06.

Colombia: el jefe negociador de paz del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Pablo Beltrán, ha asegurado que esa guerrilla se mantendrá en la mesa de negociaciones de La Habana con el Gobierno del presidente electo, Iván Duque. “Puede haber discusiones fuertes y posiciones muy distantes pero la instrucción es mantenernos en la mesa de diálogo”, ha afirmado Beltrán en una entrevista. El alto comisionado para la Paz, Rodrigo Rivera, ha asegurado que hay abierta una posibilidad para que el presidente, Juan Manuel Santos, se reúna con su sucesor, Iván Duque, para revisar el estado de las negociaciones de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (Eln).

Ecuador: el Gobierno ecuatoriano, ha arrancado con una nueva política exterior de la mano de Lenin Moreno, poniendo en el congelador dos de los proyectos emblemáticos de integración que cuentan con la impronta del socialismo del siglo XXI y ha anunciado una medida: pedirá la devolución del edificio de la Unasur, ubicado en la Mitad del Mundo. El mandatario ha reconocido que la Unasur, por falta de consensos para elegir a su secretario, está abandonada y se ha convertido en un “nuevo elefante blanco” al que habría que darle otro uso. Y, si el organismo logra subsistir, entregarle un nuevo espacio para su funcionamiento.

07.

Caricom: el presidente de la Comunidad del Caribe (Caricom) y primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, ha pedido una reflexión que permita avanzar en una mayor integración entre los quince países miembros, durante su discurso en la 39 reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno del grupo regional.

Colombia: la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia apoya los esfuerzos de las comunidades del país para llegar a un “acuerdo nacional” para “revertir el patrón de violencia” en las regiones con ayuda del Estado, los ciudadanos y las organizaciones sociales. Así lo ha informado el organismo en un comunicado, en el que ha asegurado que se reunió con representantes del movimiento ‘Congreso de los Pueblos’ de los departamentos afectados por la violencia, que se ha recrudecido con el homicidio de al menos siete líderes sociales en diferentes regiones del país.

O8.

Panamá: el exmandatario Ricardo Martinelli ha escuchado formalmente la acusación en su contra, proferida por el fiscal de la causa, Harry Díaz. La fiscalía ha detallado cuatro cargos, en calidad de autor, que presuntamente ha cometido Martinelli: inviolabilidad del secreto y derecho a la intimidad (interceptación de telecomunicaciones sin autorización judicial, pena de cuatro años de prisión), contemplados en el artículo 167 del Código Penal; seguimiento, persecución y vigilancia sin autorización judicial contenidos en el artículo 168 (pena de cuatro años de prisión); contra la administración pública en diferentes formas de peculado (por sustracción o malversación, pena de diez años de prisión, y peculado de uso, que tiene un agravante de tres años).

10.

Colombia: un gran pacto nacional por la vida de los líderes sociales, convocado por el presidente Juan Manuel Santos y suscrito, entre otros, por el presidente electo, Iván Duque, el Congreso, los partidos políticos –incluyendo la Farc–, las altas cortes y los entes de control, ha sido proclamado durante la sanción del Estatuto de la Oposición.

“El acuerdo rechaza y condena los homicidios, atentados y amenazas contra líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, y subraya que el derecho a la vida y el respeto a la diferencia son pilares fundamentales de un Estado democrático”, ha indicado la Casa de Nariño en el comunicado al respecto.

11.

Uruguay: por unanimidad la Cámara de Representantes aprobó el Tratado de Libre Comercio con Chile. Finalmente el acuerdo entre Uruguay y Chile, por el TLC ha logrado la media sanción. El acuerdo, el cual “es beneficioso para nuestro país”, según ha expresado la senadora Mónica Xavier se complementa con instrumentos que años atrás han sido aprobados como “acuerdo de promoción y protección de inversiones, acuerdo moderno que establece reservas por listas negativas, acuerdo de compras públicas, acuerdo para sacar la doble imposición tributaria”.

Nicaragua: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) han solicitado al Gobierno de Nicaragua las listas de muertos y heridos en los operativos dirigidos por la Policía Nacional. “El Estado de Nicaragua debe ofrecer el listado de todas las personas fallecidas y heridas en estos operativos y realizar de forma inmediata, expedita y debida una investigación de los responsables por estos hechos”, expresa la nota conjunta.

12.

Guatemala: ha sido inaugurado en el Palacio Legislativo del municipio de Antigua Guatemala, en Sacatepéquez, el VI Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe, en el cual participan congresistas de 24 países de la región.

13.

Bolivia y Paraguay: el presidente Evo Morales y su par electo de Paraguay, Mario Abdo Benítez, han sostenido una reunión en Palacio de Gobierno. Ambos mandatarios han acordado profundizar el trabajo para la integración de las naciones. “Tenemos una historia común, un destino que construir juntos, un enorme potencial de economía que se puede integrar y hoy es el inicio de esta nueva etapa para nosotros, en la que queremos profundizar nuestros lazos de amistad”, ha destacado el mandatario electo de Paraguay.

Colombia: inicia en la sede de la Justicia Especial para la Paz (JEP) en Bogotá a la primera audiencia realizada por la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad en la que 31 exguerrilleros de la FARC, entre ellos miembros del antiguo secretariado y el estado mayor de la FARC comienzan a rendir cuentas por los delitos de secuestro y desaparición cometidos durante el conflicto.

15.

Nicaragua: los embajadores de la Unión Europea en Nicaragua y la gran mayoría de los países de la región han expresado “gran preocupación” por los ataques a estudiantes y periodistas en la UNAN-Managua y han llamado al gobierno de Daniel Ortega a “acompañar las palabras de paz y reconciliación con hechos concretos”.

16.

Haití: tras una tensa semana que ha concluido con la sorpresiva renuncia del primer ministro haitiano Jack Guy Lafontant y su gabinete, el presidente Jovenel Moïse realiza intensas consultas para nombrar lo antes posible a un nuevo jefe de gobierno.

Lafontant ha presentado su renuncia tras ser criticado por diversos sectores y luego de los violentos disturbios en contra del intento fallido del gobierno de aumentar el precio del combustible entre 38% y 51%.

17.

Celac-UE: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) ha participado de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores con la Unión Europea (UE), en la que intervienen más de 60 cancilleres de ambas organizaciones, para discutir temas de cooperación multilateral para el desarrollo mundial sostenible, políticas para fomentar el comercio, la productividad y las inversiones para enfrentar los desafíos globales.

Perú: un escándalo de corrupción envuelve a la Justicia peruana tras la revelación de audios de miembros del Consejo Nacional de la Magistratura y el Poder Judicial en conversaciones con congresistas para favorecer la elección de fiscales o apoyos a bloques partidarios. El hecho ya ha provocado la renuncia del ministro de Justicia Salvador Heresi y la suspensión del juez supremo César Hinostroza.

19.

Mercosur y UE: la Unión Europea (UE) y el Mercosur tratan de dar un impulso político a la negociación de un acuerdo de asociación que persiguen desde hace décadas, con una intensa reunión a nivel ministerial en Bruselas para tratar de acercar unas posiciones al TLC que aún siguen muy distanciadas y trabadas.

21.

Colombia: en su último discurso ante el Congreso de la República, el saliente presidente Juan Manuel Santos les ha dado la bienvenida a los 10 senadores y representantes de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. “Señores congresistas del partido FARC: ahora que han dejado las armas, que han aceptado aportar a la verdad y acogerse a la justicia transicional, ahora que han jurado respetar nuestra Constitución y las normas y principios de nuestra República... ¡bienvenidos a este templo de la democracia!”, ha señalado el mandatario ante un recinto totalmente colmado.

Nicaragua: el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega ha expresado que él nunca ha aceptado adelantar elecciones en Nicaragua porque considera que crearía inestabilidad en lugar de ayuda a salir de la crisis.

“Adelantar las elecciones crearía inestabilidad, inseguridad y empeoraría las cosas”, “Será en 2021 cuando la población elegirá al próximo gobierno”, ha indicado Ortega.

22.

Honduras: una jueza hondureña ha ordenado la captura internacional contra 38 hondureños, entre ellos diputados, funcionarios y particulares, acusados de desviar más de 11,7 millones de dólares para financiar campañas políticas en las elecciones de 2013, ha informado una fuente judicial. Las órdenes de aprehensión han sido emitidas por la magistrada Lidia Álvarez, ante quien los acusados deben comparecer en una audiencia de declaración de imputados.

23.

Argentina: el presidente Mauricio Macri ha asegurado que “es importante” que las Fuerzas Armadas “puedan colaborar con la seguridad interior, principalmente brindando apoyo logístico en la zona de frontera así como también interviniendo en eventos de carácter estratégico”. Lo ha hecho al anunciar en el área militar de Campo de Mayo la puesta en marcha de un plan de reforma del sistema de Defensa. El mandatario ha afirmado que “es necesario avanzar en un debate genuino y sincero sobre la reforma del sistema de defensa de nuestro país, un debate que nos permita reflexionar sobre el presente y el futuro de las fuerzas armadas”.

24.

América Latina y Caribe: la Reunión Regional de la Internacional de Educación que se ha realizado en Cochabamba en el marco de la II Reunión Regional de Ministros de Educación y Expertos de América Latina y El Caribe ha pedido que no se impongan políticas privatizadoras en la educación de los países de la región. “Vamos a pedir un proceso contra la privatización de la educación pública”, ha expresado Fátima Da Silva, presidenta del cónclave, al cierre de la reunión previa a la cita ministerial de representantes de organizaciones de maestros y funcionarios del área educativa de 10 países.

25.

Mercosur: el primer paso para un eventual e inédito acuerdo comercial en el mundo entre dos bloques económicos fue acordado ayer entre los gobiernos de los países que conforman el Mercado Común del Sur (Mercosur) –Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil– y las naciones que integran la Alianza del Pacífico (México, Chile, Colombia y Perú), al firmar una declaratoria conjunta y el Plan de Acción de Puerto Vallarta.

Con ello se ha refrendado su compromiso con la integración regional y el libre comercio que favorezca la inclusión social, objetivos que pretenden alcanzar mediante acciones concretas, que además de facilitar el comercio de bienes y servicios también impulsen la internacionalización de pequeñas y medianas empresas, fomenten la economía del conocimiento y generen beneficios a sus respectivos habitantes en materia de género, movilidad académica y de personas, turismo y cultura.

26.

Honduras: representantes de 35 organizaciones aglutinadas en la Coalición Nacional de Redes y Organizaciones Ambientales, CONROA, han realizado una marcha de protesta y posterior plantón en Tegucigalpa, en desacuerdo con la explotación de la minería metálica que impulsa el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández.

Perú: el presidente del Poder Judicial, Víctor Prado Saldarriaga, ha asegurado que planteará un proyecto dentro de la reforma judicial para que las autoridades de la Corte Suprema como de las cortes superiores sean elegidas por todos los jueces a nivel nacional. En declaraciones el titular de la Corte Suprema ha explicado que la medida forma parte del compromiso que tiene su gestión para revertir la situación actual del Poder Judicial.

27.

Argentina y Brasil: Mauricio Macri se ha reunido con Michel Temer para tratar la relación con Brasil y evaluar la negociación entre el Mercosur y la Unión Europea para firmar un acuerdo histórico que puede multiplicar la dimensión económica de los dos bloques geopolíticos.

29.

Colombia: el jefe negociador de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Pablo Beltrán, ha agradecido a la Iglesia colombiana su apoyo en el proceso de paz con el Gobierno de Colombia en funciones y ha reiterado su voluntad de diálogo con el presidente electo, Iván Duque. El líder guerrillero ha reconocido el respaldo de los obispos colombianos al hacer balance en un “momento de cierre”: la conclusión del sexto ciclo de diálogo con la administración del presidente saliente Juan Manuel Santos, después de 17 meses de iniciado el proceso de paz. “Le informamos que en el cierre de este sexto ciclo seguimos trabajando por el logro de un acuerdo para pactar un nuevo cese el fuego bilateral, temporal y de carácter nacional”, ha asegurado el jefe negociador del ELN.

30.

Bolivia: una investigación de la carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) ha establecido los nombres y apellidos de al menos 627 personas que murieron en 18 años de dictadura. Este resultado está incluido en un trabajo académico que no está totalmente concluido y ha sido presentado cuando se recordaron 38 años de la muerte del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz. La iniciativa responde al proyecto Paseo de la memoria viva, que impulsa la Alcaldía de La Paz y la UMSA.

31.

El Salvador: la derechista Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN) ha elegido en elecciones internas al exalcalde de la capital de El Salvador Nayib Bukele (2015-2018) como candidato presidencial para los comicios de 2019. La formación, que cuenta con 10 diputados en el Congreso, ha indicado que Bukele obtuvo el 91 por ciento de los votos en las elecciones, en las que ha participado como único aspirante tras la sorpresiva renuncia del exalcalde de la ciudad de San Miguel Willfredo Salgado.

Agosto 2018

01.

Uruguay: el Parlamento de Uruguay aprueba al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Uruguay y Chile. Recordemos que el TLC fue firmado entre el presidente Tabaré Vázquez y la presidenta Michelle Bachelet en octubre de 2016. Por su parte la Cámara de Diputados de Chile aprobó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Uruguay, resta la aprobación del Senado y posterior promulgación del Poder Ejecutivo. Este acuerdo entre otras cosas permitirá un mejor acceso para comerciar con los países que integran el bloque de la Alianza del Pacífico y Asia.

02.

Nicaragua: la Organización de Estados Americanos (OEA) vota a favor de la creación de una “comisión especial” para dar seguimiento a la crisis en Nicaragua con el fin de apoyar el diálogo nacional y contribuir a la “búsqueda de soluciones pacíficas y sostenibles” para la crisis.

La votación se produjo en el marco de una sesión extraordinaria del Consejo Permanente donde la comisión especial recibió el aval de los 20 de los 34 países miembros activos de la OEA.

Recordemos que la conflictividad social en Nicaragua inició el 18 de abril cuando el gobierno anunció una reforma previsional. A pesar de dar marcha atrás con la medida, las manifestaciones se multiplicaron. La represión estatal y la violencia en las protestas dejaron más de 300 muertos. Por pedido de la CIDH se instaló una mesa de diálogo que se encuentra suspendida.

03.

México: la comisión de Derechos Humanos de la ONU determina que el Estado mexicano debe realizar una investigación imparcial, pronta y exhaustiva sobre los hechos denunciados por Lydia Cacho esta es la primera resolución del Comité de Derechos Humanos que se pronuncia sobre violencia por parte de autoridades contra una mujer periodista.

Recordemos que la periodista fue detenida y torturada en el marco de un proceso judicial en su contra por la publicación del libro “Los Demonios del Edén”, en el que se señalaba a altos empresarios y autoridades involucrados en la explotación sexual infantil.

04.

Venezuela: el intento de magnicidio contra el presidente Maduro tuvo lugar durante la celebración del aniversario de la Guardia Nacional Bolivariana-cuerpo militar encargado del orden interno-. En la ciudad de Caracas, donde dos drones cargados con material explosivo estallaron sin éxito cerca de la tarima presidencial, cuando el primer mandatario nacional se disponía a cerrar su discurso frente a los presentes.

05.

Brasil: el candidato presidencial de extrema derecha Jair Bolsonaro candidato del Partido Social Liberal eligió a Hamilton Mourao perteneciente al Partido Renovador Laborista Brasileño como su compañero de fórmula para las elecciones de octubre próximo en Brasil.

Bolsonaro es legislador y excapitán del ejército. Actualmente es segundo en las preferencias gracias a sus promesas de acabar con la corrupción y la delincuencia, a lo largo de los años ha sido duramente criticado por comentarios racistas, sexistas y homofóbicos.

06.

Nicaragua: auto convocados indígenas de Bilwi, en el Caribe Norte, marcharon por las principales calles de la ciudad demandando justicia para los más de 400 asesinados por el régimen durante las protestas desde abril en toda en Nicaragua, los manifestantes exigían la salida Daniel Ortega y Rosario Murillo del poder, además pedían justicias por los indígenas que han sido asesinados por los colonos que están ligados al partido sandinista y al Gobierno de Daniel Ortega.

Elizabeth Henriquez, líder de Yatama en Bilwi, organización que convocó la marcha se solidarizó con los médicos despedidos y con los pobladores del resto del país que demandan justicias y democracia.

07.

Chile: Loncos y machis solicitaron al presidente Sebastián Piñera medidas para preservar la lengua y el desarrollo económico y social de las comunidades mapuches de La Araucanía.

Colombia: Iván Duque asume como presidente en un contexto de protestas sociales. La Fiscalía General de la Nación confirmó que en lo que va de este año se han registrado 1.291 denuncias de líderes de derechos humanos y desmovilizados de las Farc que han sido amenazados. Además, se han registrado 183 muertes confirmadas por Naciones Unidas. Duque deberá enfrentar el reto de cómo detenerlas y también de cómo judicializar a los responsables.

Guatemala: el expresidente Álvaro Colom (2008-2012), sospechoso de corrupción en un proyecto de transporte público, salió de prisión tras el pago de una fianza. El exgobernante se encontraba en prisión preventiva desde febrero pasado cuando fue capturado junto a miembros de su gabinete.

08.

Argentina: el Senado rechaza un proyecto de ley para expandir el derecho al aborto después de un polémico debate que duró meses. Esta fue la primera vez, luego de muchos intentos, en la que las activistas a favor de la legalización del aborto lograron que el Congreso pusiera a consideración un proyecto de ley. Incluso lograron que el proyecto fuera respaldado por la Cámara de Diputados.

09.

Nicaragua: la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos exhortó este jueves al Gobierno de Nicaragua a detener la represión, luego de tres meses de protestas en los que al menos 317 personas han muerto y 1,830 han resultado heridas. Los informes indican que ha aumentado la represión selectiva, la criminalización y las presuntas detenciones arbitrarias, lo que está creando una atmósfera de temor e incertidumbre entre diferentes comunidades y entre los representantes de la sociedad civil en el país.

Colombia: varios fueron los asesinatos de líderes sociales en el país y el nuevo presidente, Iván Duque, ya tiene su primer registro de fallecimiento de uno de ellos. Se trata de Uriel Rodríguez, quien fue asesinado en el departamento del Cauca la noche del 7 de agosto, horas después de que Duque se posesionara como mandatario de los colombianos. Según comentaron testigos y cercanos al líder social, él se encontraba en una tienda a la que llegaron, en moto unos hombres. Sin mediar palabras, le propinaron varios impactos de bala.

10.

Perú: el presidente de la República, Martín Vizcarra, entregó esta tarde al Congreso los proyectos de ley aprobados por el Poder Ejecutivo para impulsar la reforma política. Las iniciativas legislativas entregadas por el jefe del Estado proponen el retorno al sistema parlamentario bicameral, la no reelección de legisladores, así como medidas para mejorar la fiscalización al financiamiento a los partidos políticos.

Chile: la Asamblea General de la ONU confirma a la expresidenta Michelle Bachelet, como la nueva alta comisionada para los Derechos Humanos. Tras la confirmación, la misma exmandataria se manifestó a través de su cuenta de Twitter, donde aprovechó de agradecer el apoyo y decir que la tarea es entregar dignidad y bienestar a las personas.

12.

Perú: alrededor de 20 colectivos ciudadanos que conforman la Asamblea de Mujeres y Diversidades realizaron la tercera marcha de Ni Una Menos bajo el lema "Mujeres x justicia". Ello en rechazo a la violencia de género y a la corrupción judicial.

13.

El Salvador: hoy se reanuda el juicio contra el expresidente Antonio Saca y seis imputados más en el Juzgado Segundo de Sentencia de San Salvador. Se trata de un mero formalismo para la mayor parte de acusados, pues estos ya confesaron sus crímenes y la sentencia está casi definida.

14.

Honduras: el presidente Juan Orlando Hernández, firmó un decreto ejecutivo que hace vinculante todos los acuerdos que se alcancen en el diálogo nacional, el objetivo, es allanar el camino del diálogo donde participarán Salvador Nasralla y Luis Zelaya.

Uruguay: José Mujica, -el ex presidente de la República y senador del Movimiento de Participación Popular-, informó que dejará la actividad parlamentaria. Mujica aseguró que presentó su renuncia al Senado y que su decisión no implica abandonar la actividad política.

15.

Cuba: la navegación por Internet a través de los datos móviles cogió por sorpresa a los cubanos después de que ETECSA (Empresa de Telecomunicaciones de Cuba) decidió ayer ofrecer gratis este servicio en una “una prueba para todos los clientes de la telefonía móvil prepago”. La esperada noticia de la conexión a internet llegó como parte de una prueba que realiza la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) para todos los clientes de la telefonía móvil prepago.

Paraguay: hoy asume por cinco años la Presidencia de la República Mario Abdo Benítez, y será el noveno jefe de Estado de la era democrática quien ya ha ejercido el rol de diputado. Marito tiene como vicepresidente al exdiputado Hugo Adalberto Velázquez Moreno, exfiscal en Ciudad del Este.

Mario Abdo prometió muchas veces en su discurso que eliminará la corrupción y la impunidad, que son las causas del atraso del Paraguay. También reiteró que “la impunidad es el mayor cáncer que tiene nuestra sociedad”. Indicó que la democracia con impunidad y la corrupción tienen los días contados.

16.

Perú: la asamblea de comunidades nativas, barrios, caseríos, juntas vecinales y federaciones indígenas tomaron la decisión de ir a un paro indefinido. Uno de sus planteamientos principales es la emisión de una ley que retribuya el 25% de las utilidades para la protección de los pueblos indígenas y la preservación de la naturaleza.

El dirigente Guillermo Ñaco Rosas informó que han estado esperando por mucho tiempo que las autoridades nacionales, regionales y locales protejan sus vidas y ya se cansaron de recibir promesas falsas. Sostuvo que la población indígena de Atalaya está sufriendo las consecuencias de la grave contaminación de los ríos Ucayali y Urubamba a causa de la extracción de gas y petróleo en el proyecto Camisea, lo que ha ocasionado la desaparición de peces.

17.

Chile: la Corte de Apelaciones de Santiago condena a 9 ex integrantes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Zacarías Antonio Machuca Muñoz, en el marco de la denominada “Operación Colombo”.

Recordemos que Machuca Muñoz fue trasladado al recinto de reclusión clandestino “Londres 38”, donde permaneció sin contacto con el exterior, vendado y amarrado, siendo continuamente sometido a interrogatorios bajo tortura por agentes de la DINA con el fin de “obtener información relativa a integrantes del MIR, para proceder a la detención de los miembros de esa organización”.

Ecuador: los venezolanos que ingresen a Ecuador deberán presentar “obligatoriamente” su pasaporte. La medida se tomó para garantizar la seguridad de “los ciudadanos venezolanos, como la seguridad del territorio y en línea con su lucha frontal contra los delitos como la trata de personas”.

México: la relatora de la Organización de Naciones Unidas, Victoria Tauli- Corpuz recomienda que antes de otorgar concesiones, licencias, permisos y otras autorizaciones que pudieran afectar derechos y generar conflictos en los pueblos indígenas, el Estado mexicano debe consultarlos sobre el concepto de desarrollo que quieren instrumentar en sus territorios.

En el informe que la relatora especial presentará el mes próximo ante el Consejo de Derechos Humanos del organismo fue elaborado con base en la visita que Tauli realizó a México en noviembre de 2017.

18.

Bolivia: el presidente de Colombia, Iván Duque, y el secretario de Defensa de EE.UU., James Mattis, acordaron el envío de un buque hospital estadounidense en “misión humanitaria” para ayudar a las autoridades colombianas a paliar a la crisis generada por la llegada de venezolanos al país.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, calificó hoy como una “invasión encubierta” la decisión asumida por Estados Unidos y Colombia de coordinar la llegada al país suramericano de un buque hospital con fines humanitarios, para atender a migrantes venezolanos.

19.

Nicaragua: el Gobierno nicaragüense señala a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la parcialización y sesgo en los informes sobre la situación en Nicaragua, por la crisis derivada de las protestas ciudadanas iniciadas hace cuatro meses, aduciendo que estos no contienen información confiable ya que de las 317 muertes registradas por la CIDH, el Gobierno solo reconoce 198 y culpa a los manifestantes, a quienes además califica de “golpistas”, de ser los responsables de los fallecimientos y de cometer “vejámenes” en contra de simpatizantes del partido gobernante, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

20.

Venezuela: el Ejecutivo venezolano y empresarios agroindustriales firmaron el acuerdo para fijar los precios de los 25 productos acordados. El vicepresidente sectorial de la Economía, Tareck El Aissami, destacó que el proceso de reconversión avanza de forma positiva hacia la transformación de la economía venezolana. Durante la presentación de propuestas de reforma en materia fiscal dijo que los precios serán presentados a los venezolanos este miércoles.

21:

Perú: la Comisión de la Constitución del Congreso inició el debate de las reformas constitucionales para el retorno a la bicameralidad y la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, con la presencia del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zaballos.

Recordemos que la reforma sobre la bicameralidad fue presentado el pasado 9 de agosto al Parlamento. Propone un Parlamento con 100 diputados y 30 senadores, fomentando la igualdad de participación de mujeres y hombres, y de las regiones.

22.

Guatemala: el presidente Salvador Sánchez Cerén oficializó este día el acuerdo de adhesión de la República de El Salvador al proceso de la Unión Aduanera con Guatemala y Honduras, el cual reportará trascendentales avances que contribuirán al crecimiento de las economías y al bienestar de las poblaciones en las tres naciones.

Venezuela: en prolongado sismo, de magnitud 7,3 según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), sacudió la tarde del martes a Venezuela y Trinidad y Tobago causando pánico, sin que hasta ahora se reporten víctimas aunque sí daños.

23.

Ecuador: el gobierno ecuatoriano anunció que deja el grupo de izquierda Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y evidenció su frustración por la falta de colaboración de Venezuela para adoptar medidas que eviten el éxodo de sus ciudadanos.

24.

El Salvador: ONU Mujeres, la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas y la Junta de Andalucía lanzaron ayer el proyecto “Participación política de la mujer en El Salvador: hacia la democracia paritaria”, que busca promover la participación del sector femenino de la población en política y la promoción de reformas de ley encaminadas a fortalecer dicha participación. Ya que acuerdo con los resultados de las elecciones de marzo de este año, el 30.9% del total fue obtenida por mujeres. Mientras que de 262 alcaldías, 29 son lideradas por mujeres, que representan el 11 % de las mujeres en alcaldías.

27.

México: el presidente Enrique Peña Nieto reconoció al mandatario de Estados Unidos (EU), Donald Trump, el haber logrado un acuerdo comercial bilateral en la negociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y confió en que esto ayude para que Canadá se reincorpore al acuerdo.

Chile: el presidente Sebastián Piñera anunció el plan del Gobierno en materia de salud, el cual comprende una inversión de US\$10 mil millones para la construcción, renovación y mantención de hospitales de la red pública nacional. El Ejecutivo principalmente estaría apuntando a modernizar la infraestructura y equipamiento, a contener la creciente deuda hospitalaria, a bajar precios de los medicamentos, a fortalecer la salud primaria y lograr tener más médicos especialistas. El mandatario expuso que en la elaboración del plan se consideraron 3 aspectos clave: el déficit de camas a nivel nacional, la demanda asistencial y la demanda presupuestaria.

28.

Guatemala: la Junta Directiva del Congreso notificó ayer a los jefes de bloque que conocerán la segunda solicitud de antejuicio en contra del presidente de la República, Jimmy Morales. Los delitos por lo que 21 congresistas tienen procesos legales en su contra, son: financiamiento electoral ilícito, violencia contra la mujer, lavado de dinero y estafa, entre otros. De ser electos para integrar la comisión, dichos diputados podrán rechazar el nombramiento previo a la autorización del pleno.

29.

Cuba: médicos y colaboradores cubanos de la salud comenzarán en septiembre próximo en los 66 países donde prestan servicios el proceso de consulta del proyecto de Constitución analizado actualmente en la isla

Ya se dieron los primeros pasos organizativos y los documentos están en todos los territorios. Este proceso, explicó el vicedirector de la Unidad de Central de Colaboración Médica, Jorge Delgado, será conducido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la dirección de las misiones estatales. El mismo comenzó con reuniones preparatorias y los entrenamientos de los dúos que moderarán los análisis.

Paraguay: el presidente de la República, Martín Vizcarra, entrega al Congreso los proyectos de ley aprobados por el Poder Ejecutivo para impulsar la reforma política. Las iniciativas legislativas entregadas por el jefe del Estado proponen el retorno al sistema parlamentario bicameral, la no reelección de legisladores, así como medidas para mejorar la fiscalización al financiamiento a los partidos políticos.

30.

Argentina: gremios de docentes universitarios y federaciones estudiantiles protagonizaron una multitudinaria marcha que comenzó en el Congreso y se trasladó a la Plaza de Mayo, donde cuestionaron al Gobierno por la crisis en las universidades públicas y reclamaron recomposición salarial y mayor presupuesto. Durante semanas, el Gobierno se mantuvo inflexible en la propuesta salarial del 15 por ciento en cuotas para los docentes universitarios, lo que motivó malestar en la comunidad educativa y tomas en numerosas casas de estudio del país.

Venezuela: el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció la próxima implementación de un plan de retorno para venezolanos. “Todos aquellos venezolanos que se fueron hacia otros lugares, y quieran volver a su Patria, serán recibidos con amor y el compromiso de luchar por el país”. A través del Plan “Vuelta a la Patria”, una herramienta que proporcionará a la población venezolana que decidió emigrar, regresar a su país.

31.

Colombia: José Miguel Vivanco, director ejecutivo de Human Rights Watch, reveló que la muerte de Escobar es la segunda de un líder social en menos de dos semanas en la zona aledaña a Tumaco. James Celedonio Escobar Montenegro, nombre completo de la víctima que reveló Noticias Caracol, era miembro de la junta directiva del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera que comprende 43 veredas y cerca de 1700 familias.

Ecuador: el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio ratificó este viernes el cese de los nueve jueces de la Corte Constitucional, por incumplimiento de funciones y conflictos de intereses.

La resolución de cesación se aprobó con seis votos a favor y la abstención de Xavier Zavala Egas. Una de las razones principales para cesarlos, fue el número de causas que reposan en los despachos judiciales sin ser tramitadas.

En esta ocasión no se designó a jueces transitorios. Al contrario se declaró una vacancia constitucional, hasta que se nombre a los nuevos jueces. Este periodo durará 60 días, en los que deberá realizarse el concurso de selección a través de ternas del Estado, y que será organizado por una Comisión Calificadora.

Septiembre 2018

01.

Bolivia: el presidente Evo Morales entrega ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya la contra-memoria en el litigio por las aguas del Silala contra Chile, además de una contrademanda contra ese vecino país. Para Chile las aguas del Silala son un río internacional que deben compartir ambos países, sin embargo, para Bolivia es un manantial desviado artificialmente que fue aprovechado por su país vecino.

Brasil: los jueces del Tribunal Supremo Electoral de Brasil votan en contra de la candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva para las elecciones presidenciales que se celebrarán en octubre. En el marco del debate del TSE, miles de brasileños se movilizaron por las calles de la ciudad de Fortaleza, estado de Ceará, en defensa del expresidente y candidato presidencial Luiz Inácio Lula da Silva.

02.

Guatemala: la Corte de Constitucionalidad (CC) da trámite a la acción de amparo presentada por el Procurador de los Derechos Humanos, Jordan Rodas, en contra de la decisión del presidente Jimmy Morales, quien anunció que no se solicitará a la Organización de Naciones Unidas (ONU) la renovación del acuerdo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Bolivia- Perú: Los presidentes Evo Morales y Martín Vizcarra potencian el mayor proyecto de integración comercial de la historia de Sudamérica, el tren bala bioceánico, anuncian mejoras sustanciales de la infraestructura del puerto de Ilo, sur de Perú, que sirve de manera creciente a la carga ultramarina de Bolivia y trazaron las líneas maestras de la mayor integración física y energética de ambos países.

Perú: el Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios (SEDCF) del Poder Judicial registra a un total de 707 personas procesadas actualmente por delitos de corrupción en el marco de la criminalidad organizada. Según informa la coordinadora nacional del citado sistema, la jueza superior Susana Castañeda Otsu, esa cifra incluye no solo a funcionarios públicos, sino también a presuntos cómplices. Entre estos últimos, empresarios y abogados particulares.

03.

Brasil: un incendio se reporta en el Museo Nacional de Rio de Janeiro, uno de los más antiguos de Brasil, sin que hasta el momento se hayan reportado víctimas. “Hoy es un día trágico para Brasil. Se han perdido doscientos años de trabajo, de investigación y conocimiento”, afirma el presidente Michel Temer en un comunicado de prensa.

México: el mensaje que emite el presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su Sexto y último Informe de Gobierno en el Palacio Nacional, resalta los avances en materia de seguridad, inclusión, prosperidad, educación y la participación de México en el mundo, además señala lo emprendido durante los casi seis años de su administración.

Nicaragua: miles de personas logran evadir el bloqueo policial para marchar en Managua, en la primera convocatoria para protestar contra el gobierno de Daniel Ortega desde que una misión de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) debió abandonar Nicaragua por petición del Gobierno, el sábado.

Ecuador: se convocó a responsables de una docena de países de América Latina para intentar encontrar soluciones regionales a la masiva emigración de venezolanos, la mayor crisis humanitaria que afronta el continente con más de dos millones de migrantes. El encuentro regional, en Quito de carácter “técnico”,

congrega a autoridades de Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Bolivia y Uruguay, según la Cancillería.

04.

Brasil: el ex alcalde Fernando Haddad, probable candidato a presidente de Brasil por el PT, es denunciado por el Ministerio Público de San Pablo por los crímenes de corrupción, lavado de dinero y asociación ilícita. La acusación de la Fiscalía es un nuevo desdoblamiento de la investigación que involucra al empresario Ricardo Pessoa, dueño de la constructora UTC Engenharia y detenido por el Caso Petrobras.

México: Félix Aguilar Caballero, alcalde electo de Nopalucan, Puebla, fue asesinado este durante una emboscada mientras viajaba en una zona rural, informaron autoridades locales. Aguilar Caballero era militante del Partido Verde y debía asumir la alcaldía el próximo 15 de octubre.

Colombia: la guerrilla afirma “el Gobierno se ha opuesto a la presencia de terceros internacionales de los países garantes, que siempre han acompañado estas operaciones. Por esto, las liberaciones que se habrían podido realizar hace no menos de tres semanas, aún no se han hecho”, señala en la misiva el ELN. Añade que por tal motivo procederá a liberar por su cuenta a los secuestrados sin contar con las condiciones mínimas que deben tener las operaciones humanitarias.

Guatemala: el Ejecutivo confirma la veracidad de la misiva del Instituto Guatemalteco de Migración en el que se prohíbe el ingreso al país del comisionado Iván Velásquez, titular de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), en el documento se argumentan “razones de orden y seguridad pública”.

Argentina: Cristina Fernández de Kirchner irá a juicio oral a partir del 26 de febrero de 2019 en la causa que la investiga por corrupción en la obra pública, también conocida como “causa Vialidad”. Además serán juzgados el exministro de Planificación Federal, Julio De Vido; su exsecretario de Obras Públicas, José López; y el titular de Austral Construcciones, Lázaro Báez, empresario sindicado como presunto testaferro de los Kirchner, entre otros exfuncionarios y empresarios vinculados al caso.

Perú: con el fin de abordar las reformas judiciales y políticas planteadas por el Poder Ejecutivo, el presidente de la República, Martín Vizcarra, encabeza la sesión 125 del Foro del Acuerdo Nacional. Además, según informa el Acuerdo Nacional, la exposición sobre la reforma de justicia y política estará a cargo del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zaballos.

Brasil: el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil no se rinde e informa que recurrirán a la ONU y apelarán al Supremo Tribunal Federal para que el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva pueda ser candidato a la presidencia, después de que el fin de semana la justicia electoral impugnara su candidatura en una sesión express.

05.

Nicaragua: el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debate la crisis en Nicaragua, para analizar si la situación merece entrar en su agenda. El canciller Denis Moncada, rechazó que la pase a la agenda del Consejo, al considerar que no representa una amenaza a la paz mundial. En ese mismo sentido se expresaron los representantes de Rusia, China, Venezuela, Bolivia o Etiopía.

Colombia: la Defensoría del Pueblo informa que ya fueron liberados los soldados Orlando Yair Vega Díaz, Juan Pablo Rojas Ovando y Eduardo Caro Bañol, secuestrados por Eln desde el pasado 8 de agosto.

06.

Brasil: el candidato presidencial brasileño Jair Bolsonaro, es apuñalado en Juiz de Fora, Mina Gerais. El candidato del Partido Social Liberal (PSL) fue trasladado de urgencia por su personal de seguridad a una clínica cercana.

Haití: el país cuenta con un nuevo gabinete ministerial, casi dos meses después de la renuncia del ex jefe de Gobierno Jack Guy Lafontant, en medio de los disturbios por la decisión de las autoridades de aumentar el precio del combustible. El decreto presidencial que nombra a los responsables de carteras fue publicado por el periódico oficial Le Monitor, aunque tendrá que ser ratificado por el voto favorable del Parlamento haitiano.

Venezuela: el Gobierno y la ONU acuerdan un apoyo técnico para el retorno de los venezolanos en el marco de plan Vuelta a la Patria. Las autoridades venezolanas solicitaron que intercedan ante los Gobiernos que no facilitan el puente aéreo para repatriar a los ciudadanos que quieren regresar a la nación suramericana.

07.

Perú: el presidente Martín Vizcarra promulga un decreto legislativo que crea el Banco de Datos Genéticos, medida que permitirá que se identifiquen a personas desaparecidas en el periodo de violencia política registrada en el país, entre 1980 y el 2000. Hay más de 13 mil desaparecidos de la época del terrorismo cuyos paraderos son aún desconocidos, según cifras oficiales.

México: el Fiscal General del Estado, Jorge Winckler Ortiz, dio a conocer que fueron localizadas un predio, en la zona centro de estado, 32 fosas clandestinas en donde hasta el momento se han localizado al menos 166 personas. Refirió que por labores de investigación de la Fiscalía del Estado y de la Especializada en Personas Desaparecidas, en agosto de 2018 y por el testimonio de una persona encontraron ese lugar donde habrían sido inhumados cientos de personas.

Cuba: en la isla se celebra el Día Internacional de la Alfabetización con el mérito de escolarizar a millones de personas en más de 130 países. La mayor de las Antillas se destacó a nivel mundial por la implementación a gran escala del método 'Yo sí puedo' para enseñar a leer y escribir.

OEA: Samuel Moncada, embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA), denuncia e informa las verdaderas intenciones de anunciar una crisis humanitaria unida a la migración en Venezuela, radica en los deseos de una intervención militar en esa nación. Asimismo el embajador expresó que por más de un año el gobierno de EE.UU ha sido el promotor de la guerra económica que hay en Venezuela, como también del bloqueo del comercio internacional, para así privar y abstener al país del acceso a alimentos, medicinas, artículos de higiene personal, entre otros productos.

10.

Honduras: el juicio contra ocho hondureños acusados por el asesinato de la ambientalista Berta Cáceres, ocurrido el 3 de marzo de 2016 en Honduras, se realizará el 17 de septiembre. En el proceso judicial figuran como imputados Mariano Díaz Chávez (oficial del Ejército), Douglas Geovanny Bustillo (exmilitar), y Sergio Ramón Rodríguez, gerente de la empresa Desarrollo Energéticos (DESA). A esta compañía se enfrentó Cáceres por defender el río Gualcarque, donde se pretendía construir la represa hidroeléctrica Agua Zarca.

Brasil: el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva desiste de disputar la Presidencia en las elecciones del 7 de octubre próximo y anuncia a su exministro Fernando Haddad, que era su compañero de fórmula, como el nuevo abanderado del Partido de los Trabajadores (PT).

Argentina: el gobierno desiste de terminar el Gasoducto del Nordeste (GNEA) que iba a servir para recibir mayores volúmenes de gas natural desde Bolivia, como parte del contrato suscrito entre ambas naciones.

Al desistimiento del Gobierno, se suma la posibilidad de que Argentina sea superavitaria en gas con el potencial del yacimiento de Vaca Muerta.

13.

Paraguay: la Cámara Alta ya había dado media sanción al proyecto que eleva al rango de ministerio a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA); sin embargo, ahora se sancionó el proyecto modificado en Diputados. La institución se llamará Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA). La normativa tiene como objetivo llevar planes y programas que garanticen los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Ecuador: dirigentes, asambleístas, exfuncionarios, simpatizantes y militantes de Revolución Ciudadana realizan movilización nacional. Entre las consignas: La entrega de la educación al MPD (actual Unidad Popular) o la falta de construcción de viviendas, para el programa “Casa Para Todos”: “En campaña, Moreno ofreció 81.250 casas por cada año, pero no ha construido nada”.

OEA: El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprueba en una sesión extraordinaria solicitada por la misión permanente de Canadá, en nombre del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente de la OEA para Nicaragua. Busca presionar al gobierno de Nicaragua para que restablezca el diálogo nacional, suspendido desde hace casi dos meses, y para que acepte un calendario electoral en el que se programen elecciones adelantadas.

Mercosur: las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) fracasan por la postura férrea del sector agrícola del viejo continente. Funcionarios de ambos bloques ya analizan que no habrá un acuerdo este año y observa las alternativas para 2019 con serias dudas. El bloque sudamericano reclamó a su contraparte que mejore las ofertas agrícolas, por ejemplo en el caso de la carne vacuna, el azúcar y el etanol, pero la respuesta fue negativa.

Bolivia: el presidente Evo Morales inaugura la sede del Parlamento de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), “la casa grande de Suramérica y de América Latina”, en el municipio de San Benito. Asegura que la nueva Casa Grande de Suramérica se constituye en el centro de integración y símbolo de la región.

14.

Bolivia: el presidente Evo Morales, junto al vicepresidente, Álvaro García Linera, inaugura la planta fotovoltaica más grande del país, ubicada en el municipio de Uyuni, perteneciente a la provincia Antonio Quijarro, del departamento de Potosí, la misma se compone de 196.952 módulos fotovoltaicos, instalados en 105 hectáreas de terreno, con una inversión de 512.327.385 bolivianos, para la generación de 60 megavatios por mes.

Costa Rica: una multitudinaria marcha sale de la Universidad de Costa Rica hacia la casa presidencial para pedirle al Presidente de la República que explique la violenta represión de fuerzas policiales contra los universitarios.

15.

OEA: el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, manifestó durante su visita a Cúcuta que una intervención militar en Venezuela no debe ser descartada como salida a la crisis política y social del vecino país.

Guatemala: la canciller, Sandra Jovel, afirma en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se envió una nota diplomática a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de manera que en 48 horas el Gobierno de Guatemala pueda contar con una propuesta de candidatos a sustituir a Iván Velásquez, actual jefe de la Cig y a quien el presidente Morales prohibió su entrada al país.

17.

Argentina: Cristina Kirchner fue procesada en la causa de los cuadernos del chofer Oscar Centeno. El cargo que se le imputa a CFK es el de ser jefa de una asociación ilícita que recibía coimas de la obra pública. Su procesamiento fue dictado con prisión preventiva, medida que no se hace efectiva en virtud de sus fueros como senadora. Bonadio solicitó nuevamente por ellos que la ex presidenta sea despojada de sus fueros.

Bolivia: el plazo definido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para las elecciones primarias del Binomios Presidenciales comenzó a correr y conmina a las organizaciones políticas a lanzar la primera convocatoria el próximo 19 de octubre, a presentar candidatos hasta el 28 de noviembre e ir a comicios el 27 de enero de 2019.

Venezuela: la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, informa que denunciará ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y otros organismos internacionales, al secretario general de Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro por promover intervención militar contra el país.

18.

Paraguay: el canciller Luis Castiglioni confirma que el Paraguay abrirá nuevas embajadas en Turquía y en Emiratos Árabes Unidos, al tiempo de informar que durante la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas mantendrá reuniones bilaterales con otros países interesados en un relacionamiento con el país.

Venezuela: el exvicepresidente de Guatemala, Eduardo Stein, es nombrado representante especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los refugiados y migrantes de Venezuela. Eduardo Stein “trabaja para promover el diálogo y el consenso necesarios para la respuesta humanitaria, incluyendo el acceso a territorio, protección de los refugiados”, señalan en un comunicado conjunto la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

19.

Cepal: presentan estudio que indaga la posibilidad de que haya habido un giro de la especialización productiva hacia las industrias más contaminantes después de la liberalización económica en Latinoamérica. Se hace una estimación de la evolución de la contaminación sectorial en ocho países latinoamericanos; tomando en cuenta un período anterior y otro posterior a las reformas económicas.

Venezuela: el Gobierno rechaza a través de un comunicado el contenido del informe sobre terrorismo del año 2017, emitido por el Departamento de Estado de los EEUU. La misiva, difundida por la cancillería, destaca que Venezuela no reconoce la práctica unilateral de EEUU que simula la evaluación de las políticas de Estado de los países.

20.

Chile: el último informe emitido por el estado de Chile para su presentación ante el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas dio a conocer que entre 2010 y 2017 los casos de presunto uso excesivo de la fuerzas por parte de las policías ascienden a un total de 802.

Nicaragua: a cinco meses de iniciadas las protestas contra el Gobierno, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia anuncia en un comunicado que continuará con la lucha pacífica en todo el país. Informa que en una asamblea se planteó como meta integrar a más movimientos y actores en resistencia pacífica que estén comprometidos con la instauración de una democracia.

22.

Mercosur: el presidente Tabaré Vázquez anuncia que los mandatarios de los países del Mercosur se reunirán en los próximos días en Nueva York, en el marco del 73 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ecuador: el proceso judicial por la muerte del policía Froilán Jiménez sale de manos del fiscal de primera instancia Fabián Salazar, quien remite el caso a su superior por considerar que deben ser investigadas dos exautoridades con fuero de Corte Nacional: el expresidente Rafael Correa y el entonces ministro de Defensa Javier Ponce.

Chile-Bolivia: quedan sólo 10 días para que la CIJ entregue el fallo del litigio entre ambos países por la demanda marítima, y Bolivia, por supuesto, espera que el tribunal obligue al Estado chileno a sentarse a negociar. Chile, mientras, asegura que Bolivia ha tenido un cambio en su postura, allanando el camino para un fallo desfavorable. En el país altiplánico contraatacan y acusan al Gobierno de Sebastián Piñera de querer distorsionar la demanda.

24.

Argentina: se realiza acto de cierre de la primera jornada de protesta organizada por las dos CTA, Camioneros y otros gremios adheridos a la CGT, contra las políticas económicas sociales de la alianza gobernante.

México: un periodista es asesinado a tiros en el sureste de México, en el más reciente capítulo de una ola de agresiones contra trabajadores de la prensa que ha convertido al país en uno de los más peligrosos del mundo para ejercer la profesión.

26.

Chile: tras seis meses de trabajo y más de 100 encuentros entre las regiones de la Araucanía y el Biobío, el Presidente Piñera anunció el Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en la Araucanía, plan que refleja la voluntad de dialogar y buscar acuerdos por parte del Gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias de la región.

Honduras: en el marco del diálogo nacional, que se efectúa bajo la mediación de las Naciones Unidas, el Partido Nacional plantea que se investigue la supuesta vinculación de las maras y pandillas con la Alianza de Oposición Contra la Dictadura en las elecciones de noviembre de 2018.

Brasil: las autoridades de Estados Unidos y Brasil multan al gigante petrolero brasileño Petrobras por más de US\$ 853 millones por pagar sobornos a políticos de ese país y a partidos políticos. Ejecutivos de Petrobras de “los más altos niveles”, incluyendo miembros del directorio, facilitaron cientos de millones de dólares en coimas “y luego prepararon los libros para ocultar los pagos de sobornos a inversores y reguladores”, señaló el fiscal general adjunto Brian Benczkowski en un comunicado.

28.

Panamá: el Consejo Nacional Bribri de Panamá, máxima autoridad del pueblo originario ubicado en Bocas del Toro, denuncia las intenciones de funcionarios del partido oficialista de desconocer la existencia de esta comunidad y sus autoridades.

Venezuela: en el marco de la 73ª sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebrada en Nueva York el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denuncia que su país es víctima de una agresión permanente en el ámbito económico, político y mediático, impulsada por el Gobierno estadounidense.

Argentina: el gobierno y el FMI anuncian la nueva cifra de endeudamiento del Programa Stand-By (SBA) de 36 meses aprobado el 20 de junio pasado. Comprende desembolsos totales por USD 57.100 millones, lo que representa un incremento de USD 7.100 millones con respecto a la deuda externa previa.

Guatemala: la Asamblea Social y Popular (ASP) realiza una manifestación frente al Palacio Legislativo para expresar su rechazo a las acciones del Gobierno en torno a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), así como contra la iniciativa de ley 5300, que pretende modificar la Ley de Antejucio, afirman que las medidas impulsadas por el Ejecutivo son irracionales y buscan frenar la lucha contra la corrupción, retrocediendo los pasos iniciales que esta iniciativa ha dado.

30.

Brasil: miles de brasileños residenciados en el país y en otras partes del mundo marchan para expresar su rechazo al candidato presidencial por el Partido Social Liberal (PSL), Jair Bolsonaro, quien cuenta con un 46 por ciento de desaprobación para los comicios del 7 de octubre. Catalogan las propuestas de Bolsonaro como “discriminatorias, excluyentes y antidemocráticas”.

Colombia-Venezuela: Venezuela ya no será más país garante para el proceso de paz con el Eln. Así lo anuncia el presidente Iván Duque, que señala que de retomarse los diálogos con esa guerrilla, no podrá aceptar que el país vecino siga acompañando dicho proceso dado que, según sus palabras, está siendo cómplice de terroristas.

Octubre 2018

01.

Bolivia y Chile: la Corte Internacional de Justicia de La Haya ha informado que “la República de Chile no contrajo la obligación legal de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico para el Estado Plurinacional de Bolivia”. La decisión se ha logrado con doce votos a favor y tres en contra. El fallo se produce tras un proceso de 5 años que comenzó en el año 2013.

Nicaragua: la Policía ha declarado ilegales las marchas contra el Gobierno de Nicaragua, agentes antidisturbios han dispersado a manifestantes que pretendían marchar en Managua, les dieron persecución, lanzaron bombas aturdidoras y gases lacrimógenos. La marcha denominada “Nicaragua en rebeldía” tenía como punto de concentración la rotonda Cristo Rey, pero el lugar fue tomado por simpatizantes sandinistas.

02.

Cuba: Cuba avanza con Rusia en proyectos de cooperación científica. Gregory Trubnikov, viceministro primero de Ciencia y Educación Superior de Rusia, ha calificado de muy útiles los resultados de la III Sesión del Grupo de Trabajo ruso-cubano para la colaboración en la esfera de la ciencia, las tecnologías y el medio ambiente.

Costa Rica: gremios han rechazado la propuesta del gobierno e inician la cuarta semana de huelga. Los grupos sindicales han informado de su rechazo a un acuerdo preliminar alcanzado con el Gobierno de Costa Rica, que pretendía poner fin a una huelga contra una reforma tributaria. Los sindicatos rechazan el proyecto de reforma tributaria ya que aseguran que afectará más a las personas de las clases medias y bajas, algo que el Gobierno niega al asegurar que el 80 por ciento del dinero fresco que se percibirá con la reforma provendrá del 30 por ciento de la población con mayores ingresos.

Venezuela: 21 partidos han postulado candidatos para las elecciones municipales de diciembre. Un total de 21 organizaciones políticas postularon candidatos para las elecciones de Concejos Municipales, ha

indicado la rectora del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tania D'Amelio. Además ha expresado que se han postulado 11 partidos políticos regionales.

03.

Dominica: el Parlamento de Dominica reelige a Charles Savarin como presidente. Savarin ha sido el único candidato presentado para la presidencia, ya que la oposición no tenía una nominación.

Perú: la Corte Suprema anula el indulto a Fujimori y ordena su captura. El Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema, a cargo del magistrado Hugo Nuñez Julca, ha declarado fundado el pedido de la parte civil de no aplicación del indulto humanitario en favor del exdictador Alberto Fujimori. Asimismo, el juez a cargo ha ordenado la ubicación y captura de Alberto Fujimori, a fin de que sea reingresado al establecimiento penitenciario que designe la autoridad penitenciaria.

Argentina: por primera vez en la historia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recibe a abogados y familiares de represores detenidos por su participación en el genocidio de la última dictadura, quienes han denunciado al Estado argentino por los juicios de lesa humanidad. Se trata de una reunión que la CIDH ha otorgado a las agrupaciones defensoras de genocidas, de carácter privado y sin garantías de continuidad en el tratamiento de los hechos, tras la intervención que el gobierno nacional ejerció a través de la embajadora argentina ante la Organización de los Estados Americanos, Paula Bertol.

04.

Panamá: ha iniciado la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha dado comienzo a su 19 Reunión Regional Americana en la ciudad de Panamá, siendo este el primer país sede de Centroamérica. El objetivo de este evento es reunir a delegaciones tripartitas, es decir, a representantes de gobiernos, empleadores y sindicatos; de unos 35 países de América Latina, el Caribe, Canadá y Estados Unidos para tratar temas relacionados con el desafío del trabajo.

Barbados: Barbados recibirá 49 millones de dólares del FMI tras reestructurar su deuda e ingresarán en una cuenta en el Banco Central. Esta información ha provenido del Asesor Económico del Gobierno de Barbados, Dr. Kevin Greendige, además ha expresado que se otorgarían otros siete desembolsos al país durante los próximos cuatro años y que algunos fondos se utilizarían para apuntalar las reservas del país.

05.

Brasil: en el último debate, los candidatos critican la polarización entre Bolsonaro y Haddad. En caso de que ningún candidato obtenga más del 50% de los votos en la primera vuelta de las elecciones, se disputará el balotaje el 28 de octubre. Los que aparecen con más chances son el militar retirado y ultraderechista Jair Bolsonaro (PSL) y Fernando Haddad (PT), quien ha reemplazado a Lula tras su impugnación. También se elegirán a los 27 gobernadores, a los 513 diputados y a 27 de los 81 senadores.

México: el presidente electo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha informado que sostuvo una conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre explorar un siguiente paso en los acuerdos para la región de Centro y Norteamérica, donde se buscaría echar a andar un programa de desarrollo con una inversión de 30 mil millones de dólares para enfrentar el fenómeno migratorio.

Cuba: han dado comienzo en Cuba las audiencias públicas contra el bloqueo económico de EEUU. Las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba han arrancado un período de audiencias públicas contra el bloqueo impuesto por Estados Unidos a la isla desde hace casi 60 años. Todos los encuentros serán presididos por parlamentarios. Desde 1992, la iniciativa de la isla ha tenido un respaldo mayoritario en el principal órgano deliberativo de las Naciones Unidas.

El bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba impacta con severidad la cooperación médica y científica entre ambos países, denunció el Ministerio de Salud de la isla.

05.

ALBA: la Cancillería de Venezuela ha compartido un comunicado emitido por los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado y Comercio de los Pueblos (ALBA- TCP) que manifiesta su rechazo a la “anacrónica Doctrina Monroe de 1823”, invocada por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ante la 73° Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

07.

Brasil: aunque Jair Bolsonaro del Partido Social Liberal (PSL) le ha ganado por mucha diferencia (46%) a Fernando Haddad del Partido de los trabajadores (PT) (29%), se deben enfrentar en segunda vuelta, ya que Bolsonaro no ha conseguido sacar el 50% de los voto. El presidente electo de Brasil Jair Bolsonaro es ultraderechista, excapitán del Ejército, de 63 años.

08.

Argentina: el Satélite Argentino de Observación con Microondas SAOCOM 1A, puesto en órbita, permitirá anticipar inundaciones y sequías, entre otros múltiples usos.

El satélite, lanzado desde la Base Vandernberg, en la ciudad estadounidense de Santa Bárbara, ha sido desarrollado y fabricado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) junto con empresas y organismos como INVAP y la comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Colombia: la ONU recomienda medidas de protección a líderes sociales del suroccidente del país. Tras horas de audiencia pública en el departamento del Cauca, Alberto Brunori, representante de la Oficina de ONU Derechos Humanos, ha sido informado sobre la situación de los defensores de Derechos Humanos en la zona sur occidental del país. Entre las problemáticas socializadas se han destacado el aumento en los casos de homicidios, amenazas, desplazamientos forzados, extorsiones y secuestros, además de asesinatos de excombatientes de las Farc.

Brasil: Dilma se ha quedado sin banca en el Senado y el hijo de Jair Bolsonaro es el diputado más votado de la historia de Brasil. La expresidenta brasileña Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores (PT) y destituida tras un golpe parlamentario, ha perdido la elección para un escaño en el Senado por el estado de Minas Gerais al quedar en cuarta posición con un 15,04 por ciento de los votos. El Partido Social Liberal (PSL), del ultraderechista Jair Bolsonaro, que no tenía representación en la Cámara Alta, pasa a tener cuatro escaños, uno de los cuales lo ocupará su hijo Flávio Bolsonaro, elegido con un 31,36 % de los votos en Río de Janeiro.

Haití: un sismo en Haití deja al menos 14 muertos y más de 200 heridos. El terremoto que ha sacudido la costa norte de Haití ha provocado varias muertes y ha dejado más de un centenar de heridos, mientras las agencias de rescate luchaban para ayudar a ciudades en el empobrecido país caribeño. El epicentro del mismo ha sido en Port-de-Paix, en la costa norte, y tuvo una magnitud de 5.9, a una profundidad de 11.7 kilómetros, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por su sigla en inglés).

09.

Perú: el presidente Martín Vizcarra ha convocado un referéndum para diciembre, a fin de someter a consideración de la ciudadanía las cuatro reformas constitucionales que ha presentado el Ejecutivo al Congreso y que este ha aprobado. Los proyectos que serán sometidos a referéndum son la nueva conformación de la

Junta Nacional de Justicia (antes Consejo Nacional de la Magistratura), la no reelección inmediata de congresistas, el retorno de la bicameralidad en el Parlamento y el financiamiento privado a los partidos.

10.

Ecuador: el Banco Mundial ratifica su apoyo a los planes económicos de Lenín Moreno.

El primer mandatario ha dialogado con el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, para profundizar la relación bilateral y fortalecer lazos con este organismo, el cual ha ratificado su disposición de apoyar a Ecuador en materia económica y social.

El Salvador: mandatarios de El Salvador, Guatemala y Honduras visitan al vice de EEUU. Guatemala presenta en Washington, durante la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, los avances y esfuerzos que cumple para crear condiciones para la inversión y promover oportunidades para los guatemaltecos, como parte del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte del istmo, ha informado una fuente oficial. La Conferencia reúne a los presidentes del Triángulo Norte de Centroamérica: Jimmy Morales (Guatemala), Orlando Hernández (Honduras) y Salvador Sánchez Cerén (El Salvador, con el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence.

11.

Venezuela: autopsia y pericias confirman el suicidio del concejal opositor Fernando Albán. El Fiscal General de Venezuela, William Saab, ha constatado -a través de la muestra de pruebas científicas y pericias médicas- que en la muerte del concejal metropolitano Fernando Albán, no hay evidencias de maltrato previo, y que su fallecimiento se ha debido a múltiples fracturas tras la caída, confirmándose así el suicidio.

Bolivia: Evo Morales anuncia un doble aguinaldo para trabajadores por el crecimiento económico. El presidente ha informado que el crecimiento económico a junio, respecto a los últimos 12 meses, fue de 4,61%, índice que garantiza el pago del doble aguinaldo a los trabajadores del sector público y privado en apego al decreto supremo que establece ese beneficio cuando la expansión económica supera el 4,5%. El doble aguinaldo, denominado 'Esfuerzo por Bolivia', está condicionado a un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) por encima del 4,5% en un período interanual, de junio a junio.

América Latina y Caribe: Día Internacional de las Niñas, derechos en América Latina y el Caribe. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), millones de niñas permanecen en desventaja social, pues son víctimas de diversos abusos; entre ellos, los sexuales. Además, en otras culturas son obligadas a casarse con hombres escogidos para ellas, o son discriminadas por ante un hijo varón. Al respecto, el Día Internacional de la Niña se ha establecido para que las naciones generen mayor conciencia sobre el trato que se les brinda en todos los aspectos, principalmente, para que prevalezca la igualdad de género.

12.

Brasil: la ONU se manifiesta "profundamente preocupada" por el discurso violento de Bolsonaro. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha expresado su preocupación por los discursos violentos que incitan al odio y la agresión por parte del candidato presidencial ultraderechista de Brasil, Jair Bolsonaro. Además ha indicado que los argumentos de Bolsonaro, de cara a la segunda vuelta presidencial en Brasil, son de carácter discriminatorios porque fomentan el odio contra las personas homosexuales. Asimismo, señalaron que en sus discursos calumnia a las mujeres y a los afrodescendientes.

Uruguay: comisión del Senado aprueba proyecto de Ley Integral para personas Trans.

El proyecto tiene como objetivo asegurar los derechos de las personas trans y establece mecanismos de protección y reparación para "las personas que se autoperciban con un género distinto al que le fue asignado al momento de nacer". La bancada del Frente Amplio ha decidido modificar el artículo que habilitaba

a tratamientos quirúrgicos irreversibles en menores de edad. El proyecto se ha aprobado con los votos de los senadores frenteamplistas en la comisión y el voto con salvedades la senadora del Partido Nacional Carol Aviaga. El único voto disorde ha sido el de la nacionalista Verónica Alonso.

13.

Argentina: miles de mujeres, lesbianas, trans y travestis han llegado a Trelew para el 33º Encuentro Nacional. Se han preparado las escuelas para recibir los 74 talleres que forman parte de la nómina, con dos novedades, el de Mujeres y Fútbol y el de Libre determinación de los pueblos. Además hay una marcha contra travesticidios y transfemicidios.

Bolivia y Perú: el presidente Evo Morales ha confirmado que estará en el puerto de Ilo para reunirse con su homólogo peruano, Martín Vizcarra, y, al mismo tiempo, recibir una carga ultramarina boliviana de más de 9.000 toneladas. Morales y Vizcarra buscan aplicar estrategias comerciales conjuntas para promover el movimiento de carga desde y hacia Bolivia utilizando las instalaciones de la Terminal Portuaria de Ilo.

14.

Chile: el presidente Sebastián Piñera ha dado por concluida su gira por Europa asegurando que durante su visita a España, Francia y Alemania, entre otros países, se lograron “grandes acuerdos para Chile”. Además ha tenido un encuentro con el Papa Francisco y ha participado de la ceremonia de canonización de siete nuevos santos en el Vaticano.

15.

Venezuela: el gobierno de Venezuela ha dejado de utilizar el dólar en el mercado cambiario por el euro y el yuan. El vicepresidente del Área Económica, Tareck El Aissami, ha informado que en la nueva etapa que inicia el Programa de Recuperación y Crecimiento Económico, se ha determinado que todas las transacciones cambiarias se harán en euros, yuanes o cualquier otra moneda convertible, excluyendo el dólar.

De igual manera, se ha anunciado que por instrucciones del presidente de la República, Nicolás Maduro, se colocarán 2 mil millones de euros en el sistema cambiario.

Honduras: una caravana de migrantes hondureños avanza desde San Pedro Sula, ciudad ubicada al norte de Honduras, con la intención de llegar a Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida. A pesar de las advertencias de los gobiernos de Guatemala, México y Estados Unidos, más de dos mil hombres, mujeres y niños continúan en caravana atravesando Guatemala en una marcha que sigue sumando adeptos en cada ciudad. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha amenazado con retirar “de inmediato” los fondos de ayuda que su país proporciona a Honduras si la caravana hondureña de migrantes que ha salido no se detiene antes de llegar a territorio estadounidense.

16.

Mercosur: se han reunido en Montevideo los cancilleres de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con la finalidad de elaborar una estrategia que dé impulso a las negociaciones y alcanzar un acuerdo comercial entre el MERCOSUR y la Unión Europea.

Cuba: Cuba explica al mundo el endurecimiento del bloqueo de EEUU. Desde 1992 Cuba presenta ante las Naciones Unidas su informe anual sobre el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos. En el foro multilateral la delegación cubana presenta su proyecto de resolución sobre la necesidad de levantar el bloqueo, para la cual recibe el apoyo de la abrumadora mayoría de los países, con la única oposición de EEUU y de su aliado Israel.

Venezuela: más de 8 mil venezolanos han regresado al país a través del Plan Vuelta a la Patria. Una medida que busca ayudar a las y los venezolanos que voluntariamente han salido del territorio en los últimos años, y que desean regresar a su país natal con la premisa de estudiar, trabajar y aportar a la prosperidad económica. El 79 por ciento de las y los venezolanos que han regresado a su país, lo han hecho desde Brasil. Le siguen los connacionales provenientes de Ecuador y Perú, ambos con el 6 por ciento del total de retornados.

17.

Colombia: Duque cierra las puertas a un cese al fuego con el ELN. El presidente, Iván Duque ha negado la petición de la guerrilla del ELN de pactar un cese bilateral al fuego para desescalar el conflicto, ha asegurado que no tienen voluntad de paz y que la tregua que ha realizado con el Gobierno anterior ha sido aprovechada para continuar con las actividades criminales.

Haití: protesta nacional contra el desfalco de la ayuda de Petrocaribe. Con los antecedentes aún frescos de las fuertes movilizaciones populares de julio pasado, el pueblo haitiano vuelve a tomar las calles en el aniversario 212 del asesinato de Jean-Jacques Dessalines, líder de la primera revolución exitosa de América Latina y el Caribe.

18.

República Dominicana: República Dominicana restablece relaciones aerocomerciales con China. El Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas y el sub administrador de la Administración de la Aviación Civil de la República Popular China (CAAC), Wang Zhiqing, han iniciado el texto de un Acuerdo de Servicios Aéreos (ASA) que deja formalmente establecidas las relaciones aerocomerciales entre ambos Estados.

Perú: el ex juez Hinojosa se ha fugado del país y miles protestan contra la corrupción político-judicial. Miles de personas han expresado su repudio al accionar de los partidos Fuerza Popular y el Apra, han exigido el cierre del Parlamento y la renuncia del ministro del Interior por la fuga del cuestionado ex juez César Hinojosa, quien fugó a España pese a tener impedimento de salida del país. Al mismo tiempo que exigían la salida de fiscales y magistrados cuestionados, brindaron su respaldo al fiscal José Domingo Pérez Gómez, cuya fotografía aparecía en varios carteles de apoyo a su labor.

19.

Nicaragua: la OEA convoca a una sesión extraordinaria por la crisis en Nicaragua. La Organización de los Estados Americanos (OEA) sesiona de forma extraordinaria para “considerar la situación de Nicaragua”, se ha informado. Esta reunión, solicitada por la misión de Canadá ante la OEA, se anuncia cuando Nicaragua cumple seis meses de crisis, con un saldo de más de 300 muertos de forma violenta y cientos de encarcelados, según organismos defensores de los derechos humanos. La OEA ha conformado un Grupo de Trabajo para abordar y ayudar a buscar soluciones por la crisis en Nicaragua. Ese Grupo de Trabajo está conformado por 12 Estados miembros, pero el gobierno de Nicaragua lo ha rechazado y anunciado que no les permitirá el ingreso a este país.

Uruguay: el Congreso uruguayo aprueba la Ley integral para personas trans. La Cámara de Representantes ha sancionado, por amplia mayoría (62 votos a favor en 88 legisladores presentes), el proyecto de Ley integral que consagra derechos para las personas trans. La iniciativa ha pasado al Poder Ejecutivo para su promulgación.

21.

Chile: una histórica condena a la Iglesia Católica por los abusos sexuales del cura Karadima. La Corte de Santiago ha fallado a favor de la demanda por \$ 450 millones presentada por las víctimas de Fernando Karadima tras la entrega de nuevos antecedentes en los que se comprobarían actos de encubrimiento de la jerarquía eclesiástica.

22.

Perú: dictan 36 meses de prisión preventiva para el ex juez Hinojosa detenido en España. El juez Hugo Núñez Julca, titular del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, ha dictado una orden de 36 meses de prisión preventiva en contra del ex vocal supremo César Hinojosa, a quien la fiscalía le atribuye los presuntos delitos de patrocinio ilegal, tráfico de influencias, negociación incompatible y pertenencia a una organización criminal.

23.

Panamá: el Servicio Nacional de Migración de Panamá ha anunciado a través de un comunicado, las nuevas medidas migratorias que tomará el país para los ciudadanos cubanos y venezolanos. De acuerdo con el comunicado, las nuevas medidas migratorias son para promover el turismo de compras en Panamá, por parte de ciudadanos cubanos y facilitar las solicitudes humanitarias de reagrupación familiar de venezolanos que residen en el país.

Paraguay: el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, se ha reunido con un grupo de asesores del candidato a la titularidad del Ejecutivo en Brasil, el militar retirado postulado por el Partido Social Liberal, Jair Bolsonaro. Así lo ha confirmado el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Alberto Castiglioni, quien ha informado sobre la presencia de la delegación conformada por Filipe Martins, Vítor Metta y Paulo Rosenthal.

Haití: el presidente de Haití, Jovenel Moise, ha realizado cambios en su equipo de Gobierno, sustituyendo a su jefe de Gabinete y al secretario general de la Presidencia presuntamente involucrados en el manejo irregular de fondos de Petrocaribe, según una investigación del Senado. Además, Moise ha puesto fin a las funciones de 16 asesores.

México: por medio de un comunicado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha anunciado que un grupo de investigadores halló los restos de una aldea teotihuacana de 1700 años en Coyocán. Los investigadores han informado que la cerámica y las piezas arquitectónicas halladas datan del año 100 d.C., cuando el asentamiento prehispánico comenzó con la venida del Estado teotihuacano. Concluyeron, que en total existieron alrededor de 77 aldeas pequeñas, mismas que se fueron distribuyendo en lo que actualmente es la Ciudad de México y algunos alrededores.

25.

República Dominicana: la Coordinadora Nacional por la Rebaja de los Combustibles y los Derechos del Pueblo realizó una marcha desde el parque Enriqueillo hasta el Palacio Nacional para reclamar la rebaja de 50% en el precio de los combustibles. Luz Eneida Mejía, una de las voceras de la Coordinadora, ha expresado que marcharon por el derecho que tiene el pueblo a comprar combustibles a un precio justo, menor al que se paga en la actualidad.

FMI: Icos funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI), que visitan Nicaragua, harán una evaluación económica del país y establecerán un cronograma para la consulta del artículo cuarto del organismo multilateral, ha dicho el ecuatoriano Roberto García Salto, quien encabeza la misión. Los técnicos del organismo, liderados por García Salto, se han reunido con funcionarios del Banco Central de Nicaragua (BCN).

26.

Cuba y El Salvador: presidentes de Cuba y El Salvador refuerzan cooperación económica y comercial. El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ha recibido al Presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, con quien también sostuvo conversaciones oficiales, en las que se pusieron de manifiesto el buen estado de las relaciones.

Paraguay: el Senado ha rechazado un proyecto que busca el traslado de la embajada a Jerusalén La votación solo ha contado con el respaldo de nueve senadores de los 35 presentes, entre ellos los impulsores de la iniciativa y afines a Horacio Cartes. Varios senadores han expresado durante el debate previo su rechazo y cansancio sobre esta cuestión, que desde el Ejecutivo se da ya por cerrada.

28.

Brasil: Jair Bolsonaro gana las elecciones presidenciales en Brasil. El candidato del Partido Social Liberal ha ganado en la segunda vuelta con el 55,6% de los votos. Su oponente del Partido de los Trabajadores, Fernando Haddad, obtuvo el 44,4%.

En su primer discurso como presidente electo Bolsonaro cita la Biblia y critica a los grandes medios de comunicación. Asimismo, el militar reservista ha criticado la “situación vejatoria” en que gran parte de la prensa le colocó, y ha destacado que logró llegar al Gobierno sin un gran partido detrás ni grandes medios económicos. Siguiendo la línea de su campaña, Bolsonaro ha asegurado que Brasil no podía seguir “filtrando” con el comunismo y el populismo de izquierda.

Bolivia: Evo Morales le da status internacional a tres puertos privados para exportar por el océano Atlántico. Bolivia ha pasado de las palabras a los hechos y desde el Estado se ha apuntalado por primera vez en su historia de 193 años, un complejo portuario privado asentado en la cabecera de la Hidrovía Paraguay Paraná, que representa su salida soberana al Océano Atlántico.

30.

Cuba, El Salvador y Dominicana: el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, el de República Dominicana, Danilo Medina, y el de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, han iniciado una visita oficial a China, informa el Ministerio chino de Asuntos Exteriores. A invitación del presidente chino, Xi Jinping, los tres dirigentes latinoamericanos realizan una visita de Estado y participan en la Feria global China International Import Expo que se celebra en la ciudad de Shanghái.

31.

México: un juez determina que la consulta por el nuevo aeropuerto internacional no es vinculante. Los actos que emita el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, son extrajurídicos y “se encuentran al margen del sistema constitucional”, pues no tienen sustento ni fundamento en la Constitución y, por esa misma razón, no pueden producir efecto jurídico alguno, ha afirmado un juez federal, además ha puntualizado que el resultado de la consulta nacional referida no será el acto que determine si continuará la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, sino que ello dependerá de un acto concreto de autoridad, una vez que el presidente electo asuma su encargo el próximo 1 de diciembre y decida lo conducente, pues precisamente por el carácter extrajurídico de dicha consulta no puede tener efectos jurídicos.

Noviembre 2018

01.

Brasil: El juez Sergio Moro, quien lideró la operación Lava Jato y envió a 12 años de prisión al ex presidente Lula Da Silva sin pruebas concretas, se convertirá en el ministro de Justicia y Seguridad Pública del presidente electo de Brasil Jair Bolsonaro. El adversario político del Partido de los Trabajadores adelantó que el foco principal su gestión será “el combate del crimen organizado y el lavado de dinero”.

Moro, tendrá que abandonar “22 años de magistratura” para aceptar la propuesta que Bolsonaro le había hecho llegar incluso antes de resultar electo.

Recordemos que Lula, gobernó Brasil entre 2003 y 2011, e iba a ser candidato en las elecciones que se celebraron en octubre y aparecía como favorito en todas las encuestas. A principios de abril Moro ordenó su arresto, luego de que el Tribunal Regional Federal 4 ratificara la sentencia dispuesta por el juez e incluso la ampliara de 9 a 12 años de prisión.

El ex mandatario se entregó y desde entonces permanece encarcelado en Curitiba.

Colombia: Más de 200 mujeres luchadoras de distintas regiones se reunieron en Ocaña, Norte de Santander. Se debatieron varias temáticas entre ellas las recientes implementaciones de acuerdos de paz y el empoderamiento de las diferentes formas de participación política.

Cuba: La Asamblea General de la ONU ha aprobado por 189 votos a favor frente a 2 en contra una resolución que pide el fin del embargo de Estados Unidos a Cuba.

Solo Estados Unidos e Israel han votado no. Las ocho enmiendas presentadas por Estados Unidos pidiendo mejorar la situación de los derechos humanos en Cuba han sido rechazadas por una amplia mayoría. La inmensa mayoría de la comunidad internacional condenó hoy en Naciones Unidas (ONU) el bloqueo económico, comercial y financiero que impone Estados Unidos a Cuba, al apoyar la resolución presentada por la Isla que demanda el cese de esa política inhumana.

Ecuador: Se dictó prisión preventiva y se les prohibió enajenar bienes e inmovilizar sus fondos a cinco exfuncionarios de la “Secretaría Nacional de comunicación” y dos representantes de empresas que contrataron con esa entidad. Para este pedido la fiscal Palacios se basó en el informe de la Contraloría que determinó supuestas irregularidades en la contratación, producción y montaje de los enlaces ciudadanos entre 2013 y 2017, durante el gobierno del ex presidente Rafael Correa.

02.

Chile: El Presidente Sebastián Piñera celebró en La Moneda el Día de las Iglesias Evangélicas y condenó los hechos ocurridos en la “Marcha por Jesús”, donde una decena de grupos antisistema se enfrentó con Carabineros y otro grupo nacionalista durante la manifestación. En este contexto, el Mandatario se mostró dispuesto a revisar la ley de libertad de culto, para que el “Estado asegure y garantice la libertad en todos los campos”.

Jamaica: La tasa de desempleo de Jamaica ha caído a un nuevo récord de 8.4 por ciento, según la Encuesta de la Fuerza Laboral del Instituto de Estadísticas de Jamaica (STATIN) para julio de 2018. Este resultado es 1.3 por ciento más bajo que el 9.7 por ciento registrado en la encuesta de abril de 2018. También es 2,9 puntos porcentuales más bajo que la tasa del 11,3 por ciento en julio de 2017. STATIN dijo que la disminución se debe principalmente a un aumento en el número de personas empleadas y una reducción simultánea en el número de personas en la fuerza laboral.

República Dominicana: Activistas en defensa de los derechos de las mujeres se manifestaron frente a la sede del Congreso Nacional y entregaron 10,788 firmas de ciudadanos que reclaman la despenalización del aborto en tres causales dentro del proyecto de reforma al Código Penal.

03.

Cuba: El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, fue recibido por el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, en el Gran Palacio del Kremlin, donde han firmado este viernes en Moscú una declaración conjunta “sobre enfoques generales en asuntos internacionales”.

Durante su reunión, los mandatarios abordaron el estado actual y las perspectivas de desarrollo de la cooperación estratégica entre Rusia y Cuba en distintas esferas, así como diversas cuestiones regionales y del panorama mundial.

04.

Venezuela: Como parte de un nuevo grupo de venezolanos que regresaron a su país a través del Plan Vuelta a la Patria están unos 65 connacionales que retornaron desde Colombia este viernes tras recibir ataques de xenofobia. Hasta la fecha, unos 8.922 ciudadanos se encuentran nuevamente en la nación suramericana gracias a este plan que inició en agosto de este año. Los vuelos del plan “Vuelta a la Patria” son gratuitos y no pone ninguna condición para beneficiarse de este servicio ofrecido por el Gobierno venezolano.

05.

Argentina: Por primera vez en la historia, el Registro Civil de Mendoza avaló el pedido de dos personas que no se reconocen como mujer ni hombre y aceptó que en ambos documentos nacionales de identidad no se especifique el género. De esta manera, la Dirección del Registro Civil resolvió labrar una nueva partida de nacimiento con la modificación en la que el campo reservado para el sexo deberá completarse con una línea. La Ley de Identidad de Género, aprobada en 2012, avala esta decisión.

Venezuela: Grupos irregulares emboscaron a efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) este domingo en el estado Amazonas y durante el enfrentamiento murieron tres funcionarios del componente castrense y otros 10 resultaron heridos.

“Este infame acto surge como represalia después de la captura de nueve paramilitares colombianos a quienes se les incautaron armas de guerra y consecuentemente fueron puestos a orden del Ministerio Público”. Escribió Padrino López. El titular para la Defensa precisó que los actos ocurrieron durante el resguardo tradicional y patrullaje en la frontera colombo-venezolana y luego de recibir información de inteligencia sobre la presencia de grupos irregulares en la zona.

El Salvador: El Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, arribó a Shanghái para participar como invitado especial en la primera Exposición Internacional de Importaciones de China, evento mundial en el que El Salvador acude por primera vez con una delegación de empresarios y la comitiva oficial que acompaña al gobernante en esta primera visita de Estado a la nación asiática. El gobernante salvadoreño es uno de los 18 invitados especiales del Presidente Xi Jinping a la feria, en la que participarán delegaciones de 82 países, incluido El Salvador, y más de 3 mil compañías de 130 naciones exhibirán sus potencialidades en bienes y servicio con el fin de ampliar su acceso a la segunda potencia comercial más importante del mundo: la República Popular China.

México: Nueva York será escenario de un gran despliegue de seguridad en el inicio del juicio por narcotráfico contra el mexicano Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo”, considerado por el Gobierno de Estados Unidos como “extremadamente peligroso” por ser el líder del cartel de Sinaloa.

Múltiples serán las medidas de seguridad, que van desde las condiciones extremas de su encarcelamiento hasta su transporte a la corte, y se extienden más allá para proteger a los miembros del jurado y a los testigos de una posible venganza del presunto capo, del que las autoridades temen que use sicarios para secuestrar y asesinar a quienes se atrevan a hablar en su contra.

República Dominicana: El presidente de República Dominicana, Danilo Medina, dejó formalmente inaugurada la embajada de su país en la capital China. A la actividad oficial, asistieron autoridades de la nación asiática e integrantes del cuerpo diplomático de países acreditados en China.

El canciller dominicano, Miguel Vargas, resaltó la importancia de haber establecido relaciones diplomáticas con China, un país que es referencia a nivel mundial, por cuestiones como su crecimiento económico y capacidad para trabajar. Dijo que la apertura de la embajada abre un nuevo capítulo en las relaciones formales a nivel bilateral.

06.

El salvador: La segunda caravana de migrantes centroamericanos llegó este lunes a Oaxaca, en su ruta rumbo a Estados Unidos. Esta es la segunda caravana migrante que llega a Oaxaca en el último mes, ya que la primera se dividió el pasado fin de semana al llegar a los límites con el estado de Veracruz. Por esta razón Alambre de púas, vallas y miles de soldados fuertemente armados esperan en la frontera de Estados Unidos con México: ya está en marcha la llamada operación “Faithful Patriot” (Patriota Fiel). Se trata del despliegue de unos 5.200 soldados y eventualmente hasta 15.000 ordenado por el presidente, Donald Trump, ante la llegada de la caravana de migrantes centroamericanos.

07.

Bolivia: Tras cinco meses de revisión de documentos, la Comisión Mixta que investigó el caso Lava Jato en Bolivia concluyó que existen “serios indicios” de irregularidades respecto a sobornos, viajes y movimientos de dinero contra ocho exfuncionarios, incluido Carlos Mesa. Recomendaron derivar el informe a la Fiscalía para que investigue el caso.

Colombia: Por más de once horas, algunos representantes del movimiento estudiantil y profesores, el Ministerio de Educación y el Departamento de Planeación Nacional hablaron de soluciones. Se cumplieron 27 días de paro sin que aparezcan alternativas para levantarse, iban a negociarse tres aspectos claves para la crisis que vive la educación pública superior en el país. Estos son: aspectos financieros, normativos y, por último, la democracia y la autonomía universitaria. Al final de la reunión no se llegó a ningún acuerdo. Los estudiantes se levantaron de la mesa de negociación.

El problema es que el Gobierno insiste en que los recursos para este año “no son factibles”.

Venezuela: La Unión Europea (UE) acordó prolongar otro año el embargo de armas decretado a Venezuela y las sanciones individualizadas contra responsables de la represión en el país, al considerar que continúa el “deterioro de la situación” a causa de la crisis política. Asimismo, las medidas restrictivas contemplaban la prohibición de viajar a la UE y la congelación de activos en territorio europeo de 18 personas con cargos oficiales (7 desde enero y otras 11 desde junio) a las que la UE considera “responsables de violaciones de los derechos humanos” y de “haber socavado la democracia y el Estado de derecho” en Venezuela.

Antigua y Barbuda: Ciudadanos de los países de Granada y de Antigua y Barbuda votaron por seguir supeditados al Comité Judicial del Consejo Privado, como última instancia judicial de apelaciones, en el referendo llevado a cabo en ambas naciones.

De esta manera, y a través de un referendo, los dos países caribeños decidieron mantener al Consejo Privado.

La enmienda constitucional propuesta, que no se aprobó, habría convertido a la CCJ en el tribunal de apelación final, en reemplazo del Consejo Privado, cuya sede se encuentra en Londres, capital de Gran Bretaña.

08.

Argentina: En el departamento de Aluminé, provincia de Neuquén, comenzará a funcionar el primer Hospital Intercultural Ranguñ Kien, que conjuga la medicina pública tradicional con la medicina mapuche. Médicos tradicionales y médicos mapuches trabajarán juntos en este centro de salud que será el segundo de Latinoamérica y el primero en el país. La apertura del hospital tiene como marco legal el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo respecto al derecho que establece para los pueblos originarios de ser consultados para ajustar los parámetros de atención médica a sus tradiciones y cultura.

Uruguay: La empresa, llamada, “No soy plástico”, fabricará bolsas biodegradables y se instalará en Canelones, Uruguay con la primera planta de biopolímeros de América Latina. Estas bolsas se disuelven en agua caliente a 80°C y en la tierra se convierten en abono, es comestible y en mares y océanos se desintegra. Estas bolsas que cargan hasta 4kg. son 100% orgánicas, 100% compostables y no son tóxicas para ningún ser vivo.

09.

Argentina: Gerardo Morales, gobernador de la provincia de Jujuy, avaló que 45 niños y jóvenes de entre 10 y 17 años que asisten a la escuela se pusieran a trabajar. Los trabajos son mayormente en zonas de campo en tareas de encañe y desencañe de tabaco, desflore de tabaco, plantaciones, tareas de peón general, carga y descarga de estufas y hasta modelos de ropa infantil, entre otros.

La ley 26.390 prohíbe el trabajo de menores de 16 años y señala que sólo pueden hacerlo si se trata de jornadas no mayores de seis horas, así como que las tareas no impliquen riesgo, que no se realicen en horario nocturno, que el salario sea igual al de un adulto en igual tarea y que además cuenten con la autorización de los padres ante la Dirección Provincial de Trabajo.

Venezuela: El presidente de la República, Nicolás Maduro denunció este viernes la persecución de Estados Unidos (EEUU) contra el oro venezolano. Recordemos que a comienzo de noviembre, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió nuevas sanciones a fin de impedir que ciudadanos estadounidenses se involucren en operaciones con el sector oro de la economía venezolana.

México: La diputada federal por Veracruz, Carmen Medel Palma, de Morena, se enteró durante la sesión de este jueves en la Cámara de Diputados que su hija Valeria había sido víctima de homicidio. Los trabajos de la sesión fueron suspendidos cuando la legisladora recibió la llamada. El presidente de la Mesa Directiva en turno, Marco Antonio Adame, pidió asistir a Medel Palma, quien gritaba desesperada. En su apoyo acudieron otros diputados presentes en la sala.

10.

México: El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó limitar las opciones para solicitar asilo en la frontera con México, de forma que quienes acceden de forma irregular no puedan conseguirlo.

Debido a la modificación, los migrantes que cruzan de forma irregular la frontera no podrían solicitar asilo en el país y solo podrían hacerlo quienes entren por puntos de acceso autorizados, informaron funcionarios de la administración. Luego de conocerse el decreto de Trump, tres organizaciones civiles de EU presentaron una demanda contra la orden ejecutiva.

11.

Paraguay: En un impune ataque, una patota de unos 45 parapoliciales brasileños desaparecieron a 5 indígenas en la comunidad indígena Takuara'i, en Corpus Christi, Canindeyú.

Hasta el momento, ni la Fiscalía, ni la Policía, actuaron contra el presunto autor intelectual del hecho. Al menos un indígena cayó herido, niños, mujeres y ancianos fueron mantenidos de rehén y torturados, mientras que otro grupo de indígenas corrieron desesperados hacia el monte para huir de los disparos de los pistoleros brasileños. Mujeres indígenas de Takuara'i quisieron hacer la denuncia, pero no había policías en la Sub Comisaría de la zona

12.

Chile: El presidente Piñera remueve a la mitad del Alto Mando del Ejército, aceptó la lista propuesta por el comandante en jefe y 21 generales, de los 45 que componían esa instancia, pasaron a retiro. Es la mayor reestructuración desde 1990.

Se trata de un verdadero sismo en el Ejército. A las 19.30 horas se entregó el comunicado oficial, que daba cuenta de que 21 generales, de los 45 que en ese momento componían la jerarquía, pasan a retiro, en una decisión no solo drástica, sino también inédita. Se trata del mayor reordenamiento del Alto Mando del Ejército desde el retorno de la Democracia, en 1990.

Perú: En 1996, en el segundo gobierno de Alberto Fujimori, se lanzó un programa de salud reproductiva y planificación familiar, que privilegiaba como método las esterilizaciones o ligaduras de trompas para que las mujeres pobres no tuvieran más hijos. Desde el principio los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales denunciaron numerosos casos de mujeres esterilizadas sin su consentimiento.

En la actualidad la Fiscalía denuncia al exdictador Alberto Fujimori y funcionarios de su Gobierno como autores de la política en el caso de las Esterilizaciones Forzadas de la década del 90.

13.

Brasil: El observatorio rural brasileño De Olho nos Ruralistas presentó los resultados de una investigación periodística que muestra, mediante 36 reportajes, quienes son los brasileños tenedores de tierras e intereses en el campo paraguayo. El reportaje señala que el 14% del territorio paraguayo está en manos de empresarios brasileños, varios con vínculos con el narcotráfico y procesos en el Brasil. Las propiedades de las empresas y latifundistas de capital brasileño alcanzan cerca de 500.000 hectáreas, en su totalidad destinadas al agronegocio.

14.

Ecuador: Varios cientos de indígenas ecuatorianos llegaron hoy a Quito tras once días de caminata desde la Amazonía para entregar en la Asamblea Nacional (Parlamento) un proyecto de ley orgánica que prohíba la minería metálica en todo el país y exigirle que proteja sus fuentes de agua.

Al llegar al sur de la capital, Yaku Pérez, presidente de la Ecuarrunari, agradeció a los participantes por su presencia en una marcha que se inició el 4 de noviembre en la provincia amazónica de Napo.

México: El abogado del narcotraficante mexicano Joaquín "Chapo" Guzmán aseguró este martes que el cártel de Sinaloa había pagado millonarios sobornos al presidente mexicano Enrique Peña Nieto así como al expresidente Felipe Calderón, de acuerdo con un cable de la agencia AFP.

El vocero presidencial, Eduardo Sánchez dijo en Twitter que el gobierno de Peña Nieto "persiguió, capturó y extraditó al criminal Joaquín Guzmán Loera. Las afirmaciones atribuidas a su abogado son completamente falsas y difamatorias".

15.

Argentina: con el apoyo de una parte de peronismo, Cambiemos (oficialismo) convirtió en ley esta madrugada el Presupuesto 2019, acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en una maratónica sesión de más de 13 horas, en la que también se avalaron la adenda al Consenso Fiscal, cambios en ganancias y el proyecto de bienes personales -que como se aprobó con cambios deberá retornar a Diputados-.

El proyecto de Presupuesto 2019 del Ejecutivo plantea un ajuste de más de \$ 400.000 millones, contempla un gasto total de más de \$ 4 billones, una inflación interanual del 23%, una caída de la economía del 0,5% y un dólar a \$ 40,10, mientras que los servicios de deuda aumentarán 48,8% respecto de este año.

Chile: El Presidente Sebastián Piñera, quien se encuentra de gira en Singapur, se refirió por primera vez a la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, quien falleció tras recibir un disparo en medio de un incidente con Carabineros en Ercilla, Región de La Araucanía.

Guatemala: Con la presencia de sólo seis presidentes, inicia en Guatemala la XXVI Cumbre Iberoamericana. El presidente Jimmy Morales comenzará este jueves las reuniones con jefes de Estado, presidentes y jefes de delegaciones que asisten a la Cumbre Iberoamericana. La 26 Cumbre Iberoamericana se centrará en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El cambio climático, el agua, el café, turismo y economía son algunos de los temas que se abordarán.

Cuba: La consulta popular sobre el proyecto de una nueva Constitución para Cuba concluye hoy tras 14 semanas de reuniones en barrios y centros de trabajo y estudio, proceso en el cual también participaron miles de residentes en el exterior. El 13 de agosto comenzaron en las 15 provincias de la isla las discusiones del texto, que representa una reforma total de la carta magna vigente desde 1976, con cambios en la estructura del Estado, la ampliación de derechos individuales, el reconocimiento del mercado y la propiedad privada, y el fortalecimiento del poder popular desde la base. Asimismo, el documento ratifica el carácter irrevocable del socialismo en la mayor de las Antillas y el papel rector en su sociedad del Partido Comunista.

16.

Honduras: El grupo de Naciones Unidas contra la discriminación de la mujer denunció en conferencia de prensa que la grave crisis migratoria de hondureños, que huye hacia Estados Unidos en caravanas, se produce por la violencia generalizada, la pobreza y la falta de oportunidades económicas en el país. De acuerdo a información recibida por parte del gobierno hondureño, más de 7.000 personas, entre ellas 1.500 mujeres y niñas, abandonaron el país.

La funcionaria internacional Radacic anunció que el informe final de la visita, durante la cual se entrevistó con funcionarios, representantes de la sociedad civil, académicos y miembros del sector privado en cinco ciudades del país, será presentado en junio del 2019 en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

17.

Argentina: los restos del submarino ARA San Juan, desaparecido junto a sus 44 tripulantes desde el 15 de noviembre de 2017, fueron localizados sobre el lecho marino a unos 800 metros de profundidad en el Atlántico Sur, confirmaron altas fuentes de la Armada Argentina y del Ministerio de Defensa.

La localización fue realizada por el buque "Seabed Constructor", de la empresa estadounidense Ocean Infinity, que desde el 6 de septiembre estaba al frente de las operaciones de búsqueda en la zona en la que el submarino perdió contacto, aproximadamente a 250 millas náuticas (460 kilómetros) al este del Golfo chubutense de San Jorge.

Guatemala: La XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno aprobó hoy un comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos.

La propuesta de la isla recibió el respaldo mayoritario de los cancilleres reunidos la víspera en esta ciudad colonial como antesala al segmento de alto nivel que se desarrolla este viernes.

18.

Argentina: El oficialismo volverá a la carga hoy en el Senado por el desafuero a la senadora Cristina Fernández de Kirchner pedido por el juez federal Claudio Bonadio, para disponer su “prisión preventiva” en la causa por “encubrimiento” del atentado a la AMIA de 1994 tras la firma del Memorándum de Entendimiento con Irán aprobado por el Parlamento en 2013. La vicepresidenta y titular del Senado, Gabriela Michetti, firmó la convocatoria a la sesión especial para hoy a las 16 a pedido de los senadores oficialistas ante el supuesto vencimiento de la solicitud del magistrado. Aunque Cambiemos tendría dificultades para lograr el quórum para sesionar y avanzar con el desafuero (para el que necesita dos tercios de los senadores presentes).

20-

Brasil: “Petrobras será privatizada pero en parte, no en su totalidad”. Así lo admitió el presidente electo Jair Bolsonaro al confirmar como futuro presidente de la estatal al economista Roberto Castello Branco, sugerido como jefe de la petrolera estatal por su colega y amigo, el futuro ministro de Economía Paulo Guedes. El propio Castello, cuyo nombre debe ser aún ratificado por el directorio de la compañía, admitió que el proyecto sería “reforzar (con la venta parcial) las inversiones en exploración y producción petrolera”.

Sin embargo, Bolsonaro sostuvo, con todo, que la empresa pública “es estratégica” y que por ese motivo no será “totalmente” vendida a manos privadas.

Colombia: El presidente Iván Duque Márquez firmó en la tarde de este lunes el decreto que implementa el Plan de Acción Oportuna (PAO) para la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos, un documento de 35 páginas, que contiene los elementos principales con los que el Ejecutivo planea frenar los crímenes contra los dirigentes populares.

Este documento surge ante el aumento de las cifras de crímenes de líderes sociales, que entre enero de 2016 y la fecha ya superaba los 300, lo que había generado, incluso, el llamado por parte de la comunidad internacional. En ese sentido, el Gobierno Nacional se había comprometido, desde el Ministerio del Interior, a determinar acciones para proteger la vida de estas personas, que resultan mayormente afectadas en los territorios y municipios más apartados.

Uruguay: Un megapuerto pesquero y Zona Franca en el oeste de Montevideo, instalará Shandong Baoma Fishery Group, la empresa china que desde hace años negocia con integrantes del gobierno uruguayo. Ya adquirieron 28 hectáreas de un predio en Punta Yeguas, y avanza su plan para instalar allí su base operativa y brindar servicio logístico y de mantenimiento a una flota de más de 500 buques chinos operando en todo el Atlántico sur.

El mega-puerto pesquero chino al oeste de Montevideo, permitiría la libre operatividad, legal y potencialmente ilegal de los pesqueros.

La alarma se encendió porque el gigante asiático contaría con una “zona franca” que le permitiría despachar barcos sin intromisión de parte del Estado uruguayo, una ventaja logística y comercial inédita y un atractivo para las flotas pesqueras migratorias.

Haití: se realizó una movilización social en Haití, para exigir la rendición de cuentas por el despilfarro de los fondos de PetroCaribe, causó seis muertes. Según la policía, pero 11 personas murieron, según los organizadores. La evaluación, preparada por la coalición del Sector Democrático y Popular, reportó 11 muertos, 47 heridos y 75 arrestos en la capital y en varias ciudades provinciales.

21.

Bolivia: Pese a que en reiteradas ocasiones el vicepresidente Álvaro García Linera aseveró que no será candidato en las próximas elecciones de 2019, ayer, en un ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB), confirmó que será el acompañante de fórmula de Morales para los venideros comicios generales.

Brasil: Chile y Brasil firmaron este miércoles un Tratado de Libre Comercio (TLC) negociado en tiempo récord, que profundizará el intercambio de nuestro país con su mayor socio comercial en América Latina.

Dentro de los puntos que establece el nuevo TLC destaca la eliminación del “roaming” telefónico luego de dos años de la vigencia del tratado, “lo que impactará en turismo, comercio digital y emprendimiento”, de acuerdo a las autoridades chilenas.

Chile: Luis Mayol informó en una conferencia de prensa que presentó su renuncia como intendente de La Araucanía, en el marco de la muerte del comunero Camilo Catrillanca en medio de un operativo del Comando Jungla en Ercilla.

México: Con 2 mil 460 homicidios dolosos ocurridos en octubre pasado, el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto cierra como el más violento desde 1997, año en que se comenzaron a elaborar estadísticas de incidencia delictiva. También se alcanzaron niveles sin precedente en el uso de armas de fuego para cometer esos crímenes, así como en *narcomenudeo* (el cual sobrepasa octubre, con 5 mil 560 denuncias, la más alta desde el inicio de la estadística en este rubro, en 2015).

En tanto, se mantiene en rango alto lo relacionado a los feminicidios, al reportarse en octubre 74 homicidios de mujeres cometidos con violencia extrema, dos más que el mes anterior.

22.

Argentina: Un joven militante de una organización que integra la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (Ctep) fue asesinado de dos disparos durante una represión que la Policía Bonaerense desató contra un grupo de personas que intentaba tomar unos terrenos en la zona de Puente 12, partido de La Matanza. El hecho ocurrió anoche y varios testigos confirmaron que hay heridos de balas de goma y cuatro detenidos en la Comisaría 3ª de esa localidad del Conurbano.

La víctima recibió dos balazos de plomo, uno en la boca y otro en la espalda, según precisaron integrantes de la organización en la que él militaba. Algunos testigos aseguran que quien le disparó fue uno de los agentes que lo perseguía.

Venezuela: El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció la creación de nueve Universidades Politécnicas ubicadas en diferentes estados del país, durante el recibimiento de la concentración por Día del Estudiante Universitario, indicó que “Se compromete a fortalecer la vida, educación y la cultura del estudiante”.

Asimismo el presidente entregó cien autobuses para las rutas estudiantiles, dentro del Plan de Rutas Estudiantiles, ya aprobado, destinados a distintos estados del país.

Además indicó que el nivel de escolaridad aumentó un 90% de la población estudiantil.

El Salvador: El Salvador se adhiere a la unión aduanera entre Guatemala y Honduras. Consideran que esto hará más competitivas a las tres naciones y reducirá el precio de las mercancías.

Cuba: La doctora Miriam Nicado García ha sido nombrada como rectora de la Universidad de La Habana, con lo que se convierte en la primera mujer que ocupa ese puesto en la casa de altos estudios de la capital cubana.

La Dra. Nicado se desempeñaba como rectora de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Además, es miembro del Consejo de Estado y Diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Puerto Rico: Piden estado de emergencia ante violencia machista. Las alarmantes cifras de mujeres asesinadas a consecuencia de la violencia machista ha generado indignación entre organizaciones que solicitan se declare una emergencia nacional para atender la situación. En lo que va de año, según cifras de la Policía, han sido asesinadas 21 mujeres en incidentes de violencia de género.

23.

Ecuador: el presidente de la República, Lenín Moreno Garcés, ha solicitado la renuncia a todo el gabinete ministerial". Así reza en un comunicado emitido por la Secom a las 23:02 de este jueves 22 de noviembre del 2018, un día después de que el Primer Mandatario informara al país que estaba abierto al diálogo con todos los sectores, en el contexto del debate de la Pro forma para el presupuesto estatal del 2019.

24.

Guatemala: La justicia guatemalteca condenó este miércoles a 5.160 años de prisión a un sexagenario ex-militar por la masacre de 201 campesinos en una aldea en el norte del país en 1982, una de las peores atrocidades cometidas durante la guerra civil que desangró al país centroamericano.

La matanza ocurrió durante el régimen del general golpista Efraín Ríos Montt, quien falleció en abril pasado a los 91 años y que también estaba procesado por esta masacre sindicada de genocidio.

25.

Haití: Seis personas, entre ellas cuatro oficiales de Aduanas, murieron en un conflicto que se produjo al mediodía de este sábado en el puesto fronterizo aduanero del lado haitiano, a unos 300 metros de Mal Paso, según confirma el periódico de Haití Le Nouvelliste. Durante el incidente, una multitud de haitianos destrozó, saqueó, y quemó la oficina de Aduanas y sus almacenes. Una persona murió durante el conflicto producto de una herida de bala, mientras que otra pereció luego durante el saqueo, según informó el periódico Le Nouvelliste. En tanto que un oficial de Aduanas murió calcinado y otros tres asfixiados por el humo producto del fuego.

26.

Argentina: La justicia absolvió a los tres imputados por el homicidio y abuso sexual de la adolescente Lucía Pérez y solo aplicó penas de ocho años de prisión para Matías Farías y Juan Pablo Offidani, pero por tenencia de droga con fines de comercialización, agravada por su expendio a una menor y en jurisdicción de una escuela. Recordemos que para la Fiscalía, Lucía, tenía 16 años cuando el 8 de octubre sufrió abuso sexual violento con acceso carnal, con dolo violento, suministro de estupefacientes y femicidio.

Cuba: El histórico Cuartel Moncada acogió en la madrugada de este domingo a miles de jóvenes santiagueños que esperaron en una velada cultural el segundo aniversario del fallecimiento del invicto líder de la Revolución cubana, Fidel Castro. Con el apoyo de las autoridades políticas y gubernamentales, la iniciativa juvenil dispuso de medios para llevar a escena a cantantes, declamadores, bailarines y oradores procedentes de las diferentes enseñanzas educacionales.

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) constituyó el público esencial, representada fundamentalmente por alumnos de la Universidad de Oriente y la de Ciencias Médicas.

27.

Chile: Un total de 14 instrumentos bilaterales y 163 compromisos fueron suscritos entre Chile y Perú este martes durante el II Gabinete Binacional entre ambos países, que se realizó en La Moneda. Del encuentro participaron el presidente Sebastián Piñera, su par Martín Vizcarra, el titular de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, y una delegación de ministros de Perú.

Nicaragua: El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva en la que declara al gobierno de Nicaragua “una amenaza para la seguridad nacional” de su país. Autorizó, además, al Departamento del Tesoro a actuar en contra de los implicados en la crisis política nicaragüense.

28.

Chile: En un acto encabezado por el presidente de Chile, Sebastián Piñera, se promulgó la Ley de Identidad de Género. Ahora resta que sea reglamentada. Se cree que recién entrará en vigencia en un plazo de entre seis y diez meses.

Desde el Gobierno anunciaron que la iniciativa pasó sin cambios la revisión del Tribunal Constitucional, pese a los “reparos” presentados por el bloque legislativo del partido oficialista, Chile Vamos, a ese organismo.

Honduras: Juan Antonio Hernández, de 40 años, hermano del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, fue acusado de traficar toneladas de cocaína a Estados Unidos, informó el lunes el Departamento de Justicia estadounidense.

El excongresista hondureño, quien fue arrestado el viernes en Miami sospechoso de vínculos con el narcotráfico, enfrenta además cargos ante la justicia estadounidense por uso y posesión de armas, así como por hacer declaraciones falsas a agentes federales, señaló la fiscalía del Distrito Sur de Nueva York en un comunicado.

México: 14 migrantes de origen centroamericano recibieron visas de Regularización por Razones Humanitarias, lo que les permitirá obtener oportunidades de trabajo, informó la Secretaría de Gobernación de México. En un comunicado, la dependencia informó que en la zona sur del país, cerca de 3 mil 600 personas se han acogido al programa “Estás en tu Casa”, puesto en marcha el 26 de octubre por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

29.

Brasil: El gobernador de Rio de Janeiro, Luiz Fernando Pezao, fue detenido este viernes, acusado de haber recibido sobornos como parte del esquema de corrupción Lava Jato. La orden de detención fue expedida por el Tribunal Superior de Justicia, y se sustenta en la confesión premiada de Carlos Miranda, operador financiero de Cabral. Según ese testimonio, Pezao habría recibido una mensualidad de 150.000 reales (unos 40.000 dólares al tipo de cambio actual) y hasta gratificación de fin de año y un bono por 1 millón de reales (unos 263.000 dólares).

Venezuela: Un total de 37 venezolanos retornaron desde Bogotá, Colombia, con el denominado plan “Vuelta a la Patria” que impulsa el Ejecutivo nacional. Los connacionales retornaron “tras vivir meses en situación de precariedad, siendo manipulados y utilizados por la canalla mediática para intentar posicionar la tesis de “crisis humanitaria” en Venezuela”, reseñó la Cancillería en su cuenta de Twitter.

Con este grupo de venezolanos ya son 10.037 los que han retornado al país, según cifras gubernamentales.

30.

Argentina: El juez federal Gustavo Lleral ordenó el cierre de la investigación por la desaparición y muerte de Santiago Maldonado por considerar que su fallecimiento se produjo por una “sumatoria de incidencias” y que “nadie fue penalmente responsable por su muerte”. El magistrado dispuso además la absolución del gendarme Emmanuel Echazú, único imputado en la causa por la muerte de Maldonado tras la represión de Gendarmería en la comunidad Pu Lof en Resistencia de Cushamen. La querrela de la APDH ya adelantó que apelará el fallo.

Argentina: La cumbre del G20 se llevara a cabo en la capital argentina y estará marcada por una amarga disputa comercial entre Estados Unidos y China, las dos economías más grandes del mundo, que han impuesto aranceles mutuos a importaciones valuadas en cientos de miles de millones de dólares. Todos los ojos estarán puestos en un encuentro previsto para el sábado entre Trump y el presidente chino, Xi Jinping, en el que se espera hallen el modo de calmar las aguas y avanzar hacia la resolución de las diferencias que amenazan a la economía global.

Bolivia: El presidente Evo Morales anunció este lunes la creación de un Gabinete de ministros, además de un Servicio estatal dedicado a luchar contra la violencia hacia la mujer. Indicó que el Gabinete de Lucha Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Niñez estará conformado por siete ministerios y que él, como primer mandatario, lo dirigirá personalmente.

Diciembre 2018

01.

Brasil: la policía federal de Brasil abre una investigación al futuro ministro de Economía, Paulo Guedes, por un presunto fraude vinculado a fondos de pensiones de empresas estatales.

Colombia: asesinan a otro líder social campesino en la región del Catatumbo, José Antonio Navas, era integrante de la Guardia Campesina y de la Asociación de Campesinos del Catatumbo (ASCAMCAT). En este año, han asesinado a 5 integrantes de la organización y 2 han recibido atentados.

02.

Argentina: el Presidente Mauricio Macri realiza un balance de la Cumbre del G20 y destaca el acuerdo al que llegaron los distintos líderes mundiales que posibilitó la firma de un documento final. Además celebra el operativo de seguridad y su correcta implementación.

03.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador firma ante los padres de los 43 normalistas desaparecidos el decreto por el cual se crea la Comisión de la Verdad por el caso Ayotzinapa que recién cumplió cuatro años. El propósito de la Comisión es investigar los hechos ocurridos en Iguala en septiembre de 2014, que entre otras consecuencias derivó en la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa.

Argentina: en una conferencia de prensa desde Casa Rosada, el presidente Mauricio Macri resalta que “el Mercosur ha sido el bloque más cerrado del mundo y eso nos impidió crecer”. Asimismo, comunica que el presidente electo de Brasil, Jair Bolsonaro se mostró a favor de una alianza con la UE.

Perú: el expresidente Alan García difunde un pronunciamiento escrito luego de que el Gobierno de Uruguay informara que había decidido negarle el asilo. Declara que solicitó la protección diplomática “ante la inminencia de una orden de detención”. Sin embargo, asegura que ahora estará en su domicilio “a disposición

de todas las investigaciones y convocatorias que se me hagan, así como he concurrido ya a 49 citaciones fiscales, judiciales y del Congreso”.

Bolivia: se organizan marchas contra la repostulación de Evo Morales a cinco días de la definición del TSE. Tres movilizaciones que exigen el respeto al 21F avanzan hacia La Paz en un recorrido que comenzó en distintos puntos del país. No descartan que al llegar ingresen en una huelga de hambre frente al ente electoral.

04.

Brasil: la audiencia para analizar en el Supremo Tribunal Federal (STF) brasileño el nuevo pedido de libertad para el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva queda aplazada a solicitud de un juez.

Ecuador: María Alejandra Vicuña presenta su renuncia a la Vicepresidencia de Ecuador, un día después de que el presidente Lenín Moreno la liberara de sus funciones y ella pidiera licencia sin sueldo hasta el 31 de diciembre.

Chile: el mandatario Sebastián Piñera exige a los Carabineros su máxima cooperación en la investigación por el homicidio de Camilo Catrillanca y que trabajen siempre dentro de la ley; incluyendo la prisión preventiva en la que se encuentran los excarabineros acusados de tener responsabilidad en la muerte del joven comunero mapuche.

05.

Brasil: el presidente electo Jair Bolsonaro, anuncia que en el primer semestre de 2019 enviará al Congreso su proyecto de reforma del sistema jubilatorio, uno de sus principales objetivos para realizar el ajuste económico y reducir el déficit fiscal.

Ecuador: La Corte Nacional de Justicia de Ecuador fue notificada por la Policía Internacional (Interpol) sobre el rechazo al pedido de las autoridades judiciales del país suramericano para que se emita una orden de difusión roja en contra del expresidente Rafael Correa, quien actualmente es residente en Bélgica.

Argentina: el juez porteño Roberto Gallardo hace lugar a una cautelar presentada por la legisladora del FIT, Myriam Bregman, y le ordena al gobierno de la ciudad de Buenos Aires “se abstenga de adherir o incorporar como pauta de acción local” el nuevo reglamento que habilita a los agentes de las fuerzas de seguridad disparar sus armas de fuego ante casos de “peligro inminente”. Decretó la inconstitucionalidad de la Resolución 956/18 del Ministerio de Seguridad que habilita el nuevo protocolo y su “inaplicabilidad” en el ámbito de la ciudad.

06.

México: el gobierno reconoce que, a la fecha, han ingresado a territorio nacional en las distintas caravanas migrantes 9 mil 471 centroamericanos, y tan sólo en Jalisco hay 5 mil 173 migrantes. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) recibe las solicitudes de retorno voluntario de los extranjeros y los traslada a instalaciones del INM para los trámites a que obliga la Ley de Migración y posteriormente realiza la repatriación de los interesados. Hasta el momento, a través de este mecanismo se han retornado de manera asistida a 187 personas que incluyen 15 menores de edad repatriados vía aérea.

Venezuela: el mandatario nacional Nicolás Maduro informa que se firmaron con Rusia los contratos para garantizar inversiones por más de 5 mil millones de dólares “para elevar la producción petrolera con nuestros socios rusos de las empresas mixtas”. De igual forma informa que suscribieron contratos por más de mil millones de dólares para la producción de minería, principalmente el oro.

09.

Venezuela: se desarrollan las elecciones municipales con más de 20 millones de personas habilitadas para votar. En este proceso electoral se elegirán 2.459 concejales y concejales con sus respectivos suplentes para el periodo 2019-2022.

Perú: más de 24 millones de peruanos acuden a las urnas para expresar su posición frente a las cuatro preguntas del referéndum 2018 en torno a la creación de la Junta Nacional de Justicia que elija jueces y fiscales, el financiamiento de partidos políticos, la no reelección inmediata de congresistas y el retorno a la bicameralidad. Además, 9 millones de electores en 15 regiones definirán sus nuevas autoridades para los próximos cuatro años.

Brasil: el diputado brasileño Eduardo Bolsonaro, hijo del presidente electo Jair Bolsonaro, ofrece a su país como sede para un hipotético juicio a las dictaduras de Venezuela, Cuba y Nicaragua, al participar en una cita regional conservadora. “Sería un motivo de gran satisfacción para Brasil recibir a ese tribunal”, dijo el diputado, quien organizó en la ciudad brasileña de Foz de Iguazú la llamada “Cumbre Conservadora de las Américas”, que congregó a representantes de la derecha de una decena de países de la región.

10.

Parlasur: el Parlamento del MERCOSUR se reúne en la ciudad de Montevideo, para la realización de su LX Sesión Ordinaria. La misma estuvo marcada por el traspaso de la Presidencia del organismo. El Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Parlamentario Tomás Bittar Navarro (Paraguay), realiza el traspaso del cargo al Parlamentario Daniel Caggiani (Uruguay), quien será el Presidente del PARLASUR durante todo el año de 2019.

Nicaragua: La ministra de Gobernación, María Amelia Coronel anuncia que se otorgará el “perdón presidencial” a más de mil presos que serían liberados en las festividades de diciembre. Eso sucede mientras la dictadura a través de la Policía Orteguista (PO) mantiene la intimidación contra la sociedad nicaragüense para impedir que se manifieste en las calles.

Chile: el gobierno decide restarse de la cumbre del Pacto Mundial para la Migración impulsado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), el cual será respaldado por más de 180 países en Marrakech, Marruecos. De acuerdo a un documento elaborado por la subsecretaría del Interior, desde el Ejecutivo advierten una serie de diferencias con la iniciativa, que busca proteger los derechos humanos de las personas que salen de sus países de origen a buscar nuevos horizontes.

11.

Argentina: el Tribunal Oral 4 apueba el pedido de excarcelación presentado por la defensa del ex vicepresidente Amado Boudou y ordena su libertad en fianza por la causa de la ex calcográfica Ciccone, por la que había sido condenado a 5 años y 10 meses de prisión. La medida es bajo el pago de una caución de 1 millón de pesos e incluye el uso de una tobillera electrónica.

Ecuador: el Pleno Legislativo designa, con 94 votos afirmativos, 27 negativos y 7 abstenciones, a Otto Sonnenholzner como el nuevo Vicepresidente de la República del Ecuador. Desde las Bancadas de CREO, PSC, SUMA y Alianza PAIS, apoyaron a quien encabeza la terna enviada por el presidente Lenín Moreno por no tener ningún vínculo político, su capacidad en materia económica y por “su honestidad”. Mientras que desde la Revolución Ciudadana, cuestionaron la terna y la calificaron de “falsa, mentirosa e inconstitucional”.

12.

México: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anuncia la puesta en marcha de un programa de preliberación de población indígena que a pesar de haber cometido delitos no graves, se mantiene en la cárcel por falta de recursos para pagar una fianza.

Ecuador: el presidente Lenín Moreno anuncia que como resultado de su visita a China, consiguió tres desembolsos importantes para el desarrollo del país. “Ecuador obtuvo en China tres desembolsos: \$ 900 millones, con la tasa de interés más baja de la historia; \$ 30 millones de cooperación, no reembolsables; \$ 69,3 millones, al 2%, para reconstrucción” sostuvo.

13.

Paraguay: el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, manifiesta que no tiene problemas en destituir a los miembros de su equipo, en caso de que sea necesario. “Este gobierno no va a permitir la corrupción. No me va a temblar la mano para sacarle a cualquier colaborador mío, por más cercano que sea, si incurre en un acto de corrupción y toca lo que no es suyo”, garantiza.

Bolivia: los presidentes de Yacimientos del Litio Bolivianos (YLB), Juan Carlos Montenegro, y de la empresa alemana ACI Systems, Wolfgang Schmutz, suscriben en la ciudad de Berlín, el documento de fundación de la Empresa Pública Mixta YLB-ACISA-EM, cuyo principal objetivo es instalar plantas industriales para producir baterías de ion litio en el Salar de Uyuni, el desierto de sal más extenso del mundo, informan fuentes oficiales.

Perú: el presidente Martín Vizcarra anuncia que creará una comisión de alto nivel cuya finalidad será presentar al Congreso de la República propuestas para la reforma política. Agrega que las iniciativas estarán centradas, entre otros temas, en la reglamentación de la ley del financiamiento de partidos, el voto preferencial y la inmunidad parlamentaria.

14.

Brasil: la Fiscalía brasileña pide que el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva sea condenado en un nuevo juicio por los delitos de corrupción y lavado de dinero, por los que ya purga en prisión una condena de 12 años. En la nueva causa, el ex presidente es acusado de corrupción y lavado de dinero por supuestamente haberse beneficiado de las obras por cerca de un millón de reales (unos 270.300 dólares) que tres diferentes empresas hicieron en una casa de campo en Atibaia, municipio en el interior del estado de San Pablo.

Colombia: después de dos meses de cese de actividades académicas, 13 multitudinarias marchas y 16 sesiones de diálogo, los líderes estudiantiles, los profesores y el Gobierno Nacional han llegado por fin a un acuerdo que permita levantar el paro nacional universitario. El presupuesto del cuatrienio para el fortalecimiento de las universidades públicas aumentará en 4,5 billones. De estos recursos, más de 1,34 billones de pesos serán destinados a la base de las Instituciones de Educación Superior públicas.

Chile: el Presidente Sebastián Piñera confirma que Chile no adoptará el Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular de Marrakech. El Mandatario afirma que el texto “lesiona y no resguarda los intereses de los chilenos, que incentiva y pone el foco en la migración irregular, que facilita la promoción de derechos no reconocidos, que establece nuevos deberes para el Estado de Chile y que dificulta el resguardo de nuestras fronteras, limita nuestra soberana capacidad de tomar decisiones en materia de migración”.

15.

Perú: la Segunda Sala de Apelaciones realiza una audiencia para escuchar los argumentos legales de la lidereza de Fuerza Popular, [Keiko Fujimori](#), y su abogada Giulliana Loza, mediante los cuales buscan anular la

orden de prisión preventiva por 36 meses que se dictó contra la ex candidata presidencial, en el marco de la investigación preparatoria que se le sigue por el Caso [Odebrecht](#).

Alba: la declaración final de la XVI Cumbre del bloque, realizada en La Habana, contiene la voluntad expresa del bloque de construir un nuevo orden internacional. Este empeño debe caracterizarse por ser democrático, inclusivo, justo y equitativo, en el que sea efectiva la igualdad soberana entre los Estados y el respeto a la libre determinación de los pueblos, señala el documento.

Enero 2019

01.

Brasil: en un breve discurso al jurar como el nuevo presidente de Brasil ante el Congreso, el ultraderechista Jair Bolsonaro, ha propuesto un “pacto nacional” entre la sociedad y los poderes de la República para recuperar la economía brasileña, y ha reforzado su compromiso a luchar contra la corrupción, dos de las grandes banderas de la campaña electoral que venció en octubre con el 55% de los votos.

02.

México: los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han elegido a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como el nuevo presidente del máximo tribunal del país, en sustitución de Luis María Aguilar Morales, para el periodo 2019-2022. En la votación de los ministros, Lelo de Larrea obtuvo siete votos a favor, por dos de Jorge Mario Pardo Rebolledo, y de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cada uno. Zaldívar ha asegurado diálogo e independencia en la relación del Poder Judicial con el Ejecutivo y Legislativo, por lo que ha convocado a sus compañeros a trabajar en unidad.

Chile: el presidente de Chile, Sebastián Piñera visita Asunción, para avanzar en un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Paraguay. Ha sido lo acordado durante la reunión bilateral que mantuvo el mandatario chileno con su colega paraguayo, Mario Abdo Benítez. Así lo ha confirmado el canciller nacional, Luis Castiglioni luego del retorno al país procedente de Brasil, donde junto con el presidente Abdo Benítez participaron de la ceremonia de investidura de Jair Bolsonaro.

03.

Uruguay: el Poder Ejecutivo ha enviado al Parlamento un proyecto de ley orientado a corregir la inequidad de género en el acceso, tenencia, uso y control de la tierra de varones y mujeres, proponiendo la titularidad compartida para los nuevos arrendamientos de tierras a las familias rurales. Este proyecto forma parte de las políticas públicas que integran la perspectiva de género y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres, así como en los compromisos asumidos por el país en el Comité de Seguimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por Uruguay en 1981.

Colombia: el sol cartagenero sigue generando energía en esta ciudad emblemática del país. Esta vez 3.150 paneles permitirán iluminar las zonas comunes de Mallplaza El Castillo, convirtiéndolo en el centro comercial con el mayor techo solar del país. La capacidad instalada del sistema es de 850,5 kWp, lo que podría suplir aproximadamente a 408 hogares por mes y producirá 1.305.900 kWh/año de energía limpia con lo que se atenderá el 13% de su consumo energético.

Nicaragua: el gobierno de Nicaragua rechaza que el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, aplique la Carta Democrática Interamericana y ha pedido, en un comunicado,

que los países miembros de esta organización no respalden esa decisión. En una nota el canciller nicaragüense, Denis Moncada, califica como “ilegal” e “improcedente” el llamado de Almagro a una sesión del Consejo Permanente de la OEA para analizar la crisis de Nicaragua.

04.

Paraguay: el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, ha participado de la ceremonia de inicio de actividades del Centro de Instrucción Militar de Enseñanza para la Formación de Oficiales de Reserva (Cimefor) en la Armada Nacional, ubicado en el barrio Sajonia de Asunción. Son 90 los jóvenes quienes se enrolaron a fin de realizar su Servicio Militar Obligatorio, de manera voluntaria en las filas de la Armada Nacional, entre ellos se encuentra el hijo del jefe de Estado, Santiago Abdo.

Chile: el Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, y el Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, se han reunido para discutir -entre otras cosas- sobre la construcción de un futuro Corredor Bioceánico que conecte ambos países. La instancia se ha llevado a cabo como parte de la agenda del mandatario chileno durante el traspaso de mando presidencial a Jair Bolsonaro en Brasil, a fin de fortalecer las relaciones bilaterales y promover el desarrollo regional. Cabe destacar que esta nueva ruta -a diferencia del otro proyecto de Corredor Bioceánico- no consideraría un paso por Bolivia ni Perú durante su recorrido.

Cuba: Cuba logra la tasa de mortalidad infantil más baja de su historia. Por onceavo año consecutivo mantiene su tasa de mortalidad infantil por debajo de cinco por cada mil nacidos vivos. No se llega a ese número por inercia o casualidad. Hay en su génesis la tenaz voluntad de priorizar el acceso universal a la Salud y el desarrollo social inclusivo y humano.

05.

Guyana: el gobierno de Guyana se ha quejado ante la Asamblea General de la ONU por la pugna que mantiene con Venezuela por la interceptación de dos buques que navegaban en una zona en disputa, ha expresado el ministro de Relaciones Exteriores de Georgetown, Carl Greenidge. Según el gobierno venezolano, su marina de guerra ha obligado a dos buques de exploración sísmica, contratados por la petrolera estadounidense ExxonMobil con permiso del gobierno guyanés, a retirarse de aguas venezolanas. Caracas sostiene que los barcos se encontraban en aguas “dentro de la proyección del Delta del Orinoco de Venezuela” y Georgetown afirma que estaban en una Zona Económica Exclusiva de su territorio.

Ecuador: el presidente Lenín Moreno se ha dirigido al país a través de una cadena nacional de radio y televisión, después de ausentarse por motivo de sus vacaciones. El Jefe de Estado se ha referido al aumento del precio de los combustibles, a las compensaciones para los transportistas y ha dado detalles de cinco nuevos casos de corrupción que se habrían perpetrado durante el gobierno del expresidente Rafael Correa.

Colombia: luego de que se conociera un informe de la Fiscalía General de la Nación que advierte que en Colombia ya hay 1749 disidentes de las Farc, concentrados en 11 subestructuras criminales, el Ministerio de Defensa ha asegurado que han sido capturados casi 500 disidentes. Desde que asumió el presidente Iván Duque han sido capturados 491 exintegrantes de las Farc; 842 miembros del Clan del Golfo y 860 de otros grupos delincuenciales.

06.

Perú: el ministro de Relaciones Exteriores, Néstor Popolizio, anuncia que el gobierno de Martín Vizcarra ha decidido impedir el ingreso de los altos funcionarios y allegados del régimen de Nicolás Maduro. El canciller Popolizio ha explicado la lista de personas que no podrá ingresar a nuestro país sería enviada esta mañana

a Superintendencia Nacional de Migraciones. “Vamos a dirigir una comunicación esta mañana a Migraciones con un listado de todos los miembros vinculados a la cúpula del régimen de (Nicolás) Maduro, familiares incluidos, para que no puedan ingresar al país”, indicó a RPP.

07.

Dominica: el gobierno de Dominica comienza la construcción de una planta de energía geotérmica para el tercer trimestre de 2019. El ministro de energía, Ian Douglas, ha dicho que la planta que se construirá en el valle de Roseau, en las afueras de la capital, será un gran impulso para la isla que está intentando convertirse en el primer país resiliente al clima del mundo.

Bolivia: el presidente Evo Morales expresa su indignación por las declaraciones del diputado brasileño, Rodrigo Amorim, quien ha emitido expresiones racistas involucrando a Bolivia. La autoridad ha remarcado que en Bolivia los indígenas gobiernan. En tanto que el ministro de Justicia, Héctor Arce, ha exigido disculpas públicas a Amorim. Expresando que los pueblos indígenas merecen todo el respeto.

08.

Brasil: el Gobierno de Brasil confirma su retiro del Pacto Mundial para la Migración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), al que se había adherido, durante la gestión del expresidente Michel Temer. El ministerio de Relaciones Exteriores ha remarcado que Brasil “no deberá participar de cualquier actividad relacionada con el pacto o su implementación”.

República Dominicana: cientos de haitianos continúan su intento de entrar de manera irregular al territorio dominicano por la zona fronteriza de Dajabón, luego de permanecer en Haití durante las festividades navideñas. Debido a esta situación las autoridades militares en la zona han implantado operativos masivos en las diferentes comunidades que colindan con la franja fronteriza entre Dajabón y el vecino país para tratar de impedir la entrada de los migrantes.

Guyana: el presidente David Granger ha dicho que la reunión entre el gobierno y la oposición ha sido exitosa y las dos partes han llegado a un acuerdo sobre algunas cuestiones. Se han discutido dos temas principales. El funcionamiento de la Asamblea Nacional y el funcionamiento del gobierno.

"Ninguna de estas instituciones, el poder legislativo y el poder ejecutivo podrían fracasar".

Caribe: ocho países caribeños prohíben la importación y uso de plásticos de un solo uso y polietileno. Se trata de Jamaica, Belice, Bahamas, Barbados, Costa Rica, Dominica, Granada y Trinidad y Tobago. Según informes del Gobierno jamaicano, en esta isla los plásticos y envases de espuma de polietileno “forman siete de los diez principales elementos desechados en las costas” y representan más del 50 por ciento del peso total de la basura. Según datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el mundo consume cinco billones de bolsas plásticas al año, principalmente hechas de polietileno, un polímero simple y económico derivado del petróleo y que demora 400 años en degradarse.

10.

OEA: en una resolución auspiciada por Argentina y otros países de la región, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha decidido no reconocer la legitimidad del régimen de Nicolás Maduro, quien ha asumido su segundo mandato en Venezuela. La resolución que aprobó el Consejo Permanente fue presentada por la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Perú y Paraguay. Si bien los países patrocinantes buscaban la aprobación de la resolución por consenso, inmediatamente en el recinto surgió la oposición de la misma Venezuela, más Nicaragua y Bolivia, que expresaron que la medida era “injerencista” y no contaba con el aval venezolano.

11.

Paraguay: el presidente paraguayo, Mario Abdo Benítez, ha comunicado el rompimiento de las relaciones diplomáticas de su gobierno con la República Bolivariana de Venezuela, luego de la asunción de Nicolás Maduro a un segundo mandato considerado ilegítimo por el Paraguay. El presidente ha argumentado que esta decisión se fundamenta en el no reconocimiento del nuevo mandato presidencial de Nicolás Maduro “por ser el resultado de un proceso electoral ilegítimo”.

Venezuela: el presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela (AN, Parlamento), el opositor Juan Guaidó, ha pedido el apoyo de los ciudadanos, los militares y la comunidad internacional para asumir el mando del Ejecutivo que, ha denunciado, está “usurpado” con Nicolás Maduro como presidente.

13.

Bolivia: el canciller de Bolivia, Diego Pary, ha recibido de manos del presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en una ceremonia en el país centroamericano. La CELAC, creada en 2011, integra a los 33 países de América Latina y el Caribe y busca profundizar el diálogo respetuoso entre las naciones de la región en temas como el desarrollo social, comercio, educación, cultura y medio ambiente, entre otros.

14.

Argentina: de Salta a Comodoro Rivadavia, y de Mendoza a la Ciudad de Buenos Aires, crece el cierre de locales comerciales por el combo que integran la fuerte recesión y la suba de los precios de los servicios públicos. El último alerta lo dio la Cámara de Comercio y Servicios en un informe limitado a CABA y La Plata. El dato resultó lapidario: la cantidad de locales comerciales sin actividad creció un 57% en un año.

Argentina y Chile: no habrá más roaming telefónico, los trámites de exportaciones e importaciones serán mucho más simples, se impondrá una mayor circulación comercial de un lado y otro de la Cordillera de los Andes y se potenciará el comercio argentino dirigido a Asia con muchas más facilidades. Estas son apenas algunas muestras de lo que implicará a partir de ahora la instrumentación del ambicioso acuerdo de libre comercio que sellaron la Argentina y Chile.

15.

Brasil: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, decreta que será más fácil comprar y tener armas, pues cada ciudadano podrá poseer hasta cuatro y los permisos durarán el doble de tiempo, hasta 10 años.

16.

Brasil y Argentina: Mauricio Macri se ha reunido en Brasilia con el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro. Es una visita oficial en la que se discutieron objetivos de interés común y la relación bilateral entre ambos países. Durante la conferencia que ofrecieron, Bolsonaro ha declarado que las reformas que realizan ambos gobiernos son fundamentales para el crecimiento sostenido de los dos países.

Cuba y Belice: el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ha recibido de manera oficial a Dean Oliver Barrow, Primer Ministro de Belice. Como parte de la ceremonia efectuada en el Palacio de la Revolución, los altos representantes escucharon los himnos nacionales de Cuba y Belice. Además pasaron revista a las tropas e intercambiaron apretones de manos y abrazos con los miembros de sendas delegaciones. Por la parte cubana estuvieron presentes Bruno Rodríguez, ministro de Relaciones Exteriores y Rodrigo Malmierca, titular del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

Trinidad y Tobago: el gobierno de Trinidad y Tobago comienza a realizar consultas públicas nacionales sobre la despenalización de la marihuana. La Fiscal General y Ministra de Asuntos Jurídicos, Faris Al-Rawi, organiza las consultas que involucrarán a "todos los ciudadanos de Trinidad y Tobago, incluyendo una amplia gama de profesionales, médicos, nivel secundario y terciario". Los estudiantes y el público en general".

18.

Belice: el primer ministro de Belice, Dean Oliver Barrow, ha rechazado la injerencia en los asuntos internos de Nicaragua y Venezuela. "La injerencia es una amenaza a la paz. No se debe tratar de interrumpir el gobierno que está ahora mismo en Nicaragua, lo que se necesita es promover el diálogo", afirmó Barrow en declaraciones a la televisión nacional. Al referirse a los intentos por desestabilizar a la Revolución Bolivariana, manifestó su desacuerdo con estas posturas que además buscan dismantelar el gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Haití: la Asociación Nacional de Distribuidores de Productos Petroleros (Anadipp) en Haití ha cerrado varias de sus estaciones ante la crisis de combustibles que afecta al vecino país y que ha dado paso el comercio irregular con precios que alcanzan los 500 gourdes (unos 323 pesos dominicanos) por galón de gasolina.

México: un total de mil 114 migrantes de la caravana han solicitado la "tarjeta de visitantes por razones humanitarias" que ha ofrecido el gobierno de México, de los cuales 969 son adultos—739 hombres y 230 mujeres— y 145 niños y adolescentes, ha informado la directora general de Control y Verificación del Instituto Nacional de Migración (INM), Ana Laura Martínez de Lara.

21.

Ecuador: el vicepresidente Otto Sonnenholzner ha anunciado que Ecuador exigirá la presentación del pasado judicial apostillado a los ciudadanos venezolanos que deseen ingresar a Ecuador. Sonnenholzner ha indicado que Ecuador ha agotado todas las instancias con el gobierno de Venezuela, de Nicolás Maduro, para acceder a bases de datos sobre los venezolanos que llegan al país. Pero agregó que no se ha podido obtener esa información.

22.

México: por la explosión ocurrida en Tlahuelilpan, Hidalgo, el número de muertos ha llegado a 85 y se reporta a 58 personas internadas en hospitales de la entidad, la capital del país y el estado de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador se ha comprometido a apoyar a los familiares de las víctimas en todo lo que necesiten.

Venezuela: el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, ha ordenado romper relaciones diplomáticas con el Gobierno de Estados Unidos, a quienes ha acusado de dirigir una operación golpista en Venezuela. El pueblo venezolano no quiere volver a la época de intervenciones promovidas por Estados Unidos. Venezuela se respeta y nosotros los venezolanos y venezolanas debemos hacer respetar esta tierra sagrada. "Ni golpismo ni intervencionismo, Venezuela quiere paz", ha expresado el presidente.

Argentina: el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) informa que la inflación de 2018 alcanzó el 47,6%. Los analistas privados que habían informado de sus propios cálculos la semana pasada, habían dado rangos de la carestía de entre el 47 y el 50%. En lo que no había dudas era que la suba de precios del año pasado fue la más alta de los últimos 27 años, desde 1991. El Índice de Precios al Consumidor de 2018 prácticamente duplicó al de 2017, cuando arrojó un alza del 24,8%. La diferencia obedeció al impacto de la devaluación del peso, cuya carrera descendente arrancó en diciembre de 2017.

23.

Perú: un año y un mes después de obtener la libertad por el indulto humanitario que se le otorgó, Alberto Fujimori ha vuelto a ser recluido en el penal de Barbadillo, ubicado dentro de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional (Diroes), en el distrito de Ate. El ex presidente regresa a prisión para seguir cumpliendo la condena a 25 años que se le impuso por los casos Barrios Altos y La Cantuta. Esto luego de que el juez supremo provisional Hugo Núñez anulara –en primera instancia– el indulto humanitario.

Bolivia: la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) y la Administración Nacional de Puertos (ANP) de Uruguay han suscripto un acuerdo operativo para que la carga boliviana acceda al océano Atlántico a través de los puertos Nueva Palmira y Montevideo. El acuerdo, que se da tras varios años de negociación, permite a Bolivia tener presencia en ambos muelles, que están conectados a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná, ruta en la que el país consolidó tres puertos (Gravetal, Jennefer y Aguirre) para impulsar el comercio exterior.

24.

Antigua y Barbuda: se lanza un tribunal modelo de delitos sexuales destinado a brindar una respuesta coordinada y oportuna, sensible al género, a las quejas y a la protección de testigos vulnerables en casos de delitos sexuales. La Presidenta del Tribunal Supremo del Caribe Oriental, Dame Janice Pereira, ha dicho en la ceremonia que la especialización del tribunal ayudará a mejorar la eficiencia general del sistema judicial.

26.

UE: la Unión Europea ha informado al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, que de no convocar a elecciones libres en el país caribeño, los 28 en Bruselas podrían reconocer a Juan Guaidó como único mandatario. Los embajadores europeos han discutido todas las opciones sobre Venezuela. El Gobierno de España, al igual que Alemania, Francia, Dinamarca y el Reino Unido, se inclinan a reconocer a Guaidó como presidente interino de Venezuela, si Nicolás Maduro no realiza elecciones en el país caribeño.

27.

Bolivia: en Bolivia se da inicio a las inéditas elecciones primarias. Son nueve las organizaciones políticas que emiten su voto. Los comicios se desarrollan en medio de un rechazo de candidatos de oposición quienes afirman que la votación solo sirve para legitimar la candidatura de los actuales mandatarios Evo Morales y Álvaro García.

29.

Parlantino: el Parlamento Latinoamericano y del Caribe (Parlatino) ha rechazado cualquier tipo de intervención extranjera, directa o indirecta, en los asuntos internos de Venezuela. A través de una declaración firmada por el diputado panameño Elías Castillo, el Parlatino ha indicado que colocó a disposición de las partes en conflicto toda su capacidad institucional “para lograr la paz social, base del desarrollo integral y sustentable, con progreso, justicia social y en democracia plena, que es el poder y la autoridad del pueblo”.

Bolivia: el presidente Evo Morales participa del lanzamiento del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, que tiene lugar en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York (EEUU).

31.

Brasil: A 99 ha llegado la cifra de muertes confirmadas por la ruptura de una represa de la empresa Vale, en el municipio Brumadinho, estado de Minas Gerais (sureste de Brasil). Según Defensa Civil de Minas Gerais,

han identificado 57 cadáveres y otras 259 personas permanecen desaparecidas. La mayoría de las víctimas y desaparecidos son empleados de Vale, la mayor productora y exportadora mundial de hierro del mundo.

Febrero 2019

01.

Argentina: el índice de salarios que publica el INDEC en forma mensual arroja que los haberes promedio de los trabajadores se incrementaron un 26,5% cuando la inflación entre noviembre de 2017 y el mismo mes del año que acaba de concluir lo hizo un 48,5%, consagrando una pérdida del poder adquisitivo del 17,3%.

República Dominicana: el país ratifica ante los miembros de las Naciones Unidas, su compromiso de seguir trabajando para que el Congreso Nacional del país apruebe la despenalización del aborto en tres supuestos. Recordemos que el Código Penal dominicano, mantiene la penalización del aborto en todos los supuestos, incluso cuando el embarazo pone riesgo la vida, es inviable o es resultado de una violación.

03.

El Salvador: el Tribunal Supremo Electoral (TSE) notifica que no habría segunda vuelta en la elección presidencial. El candidato de la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN), Nayib Bukele, de acuerdo con el 87.67 % de las actas escrutadas, obtuvo en las urnas el 53.78 % de la votación total. Lo notorio de estas elecciones fue la baja participación electoral que, según estimaciones, rondó el 51% del padrón electoral (unos 2.6 millones).

04.

Haití: Dos mil 258 millones 795 mil 683 dólares de los fondos de Petrocaribe fueron malversados en Haití entre 2008 y 2018, según confirmó el informe del Tribunal de Cuentas de Haití, analizado en el Senado. Recordemos que Petrocaribe es la plataforma de cooperación energética, fundada en 2005 por el líder venezolano Hugo Chávez, forma parte de las políticas suscritas al marco de la integración de ALBA-TCP.

Uruguay: la Real Academia Española define la Amnistía como: “perdón de cierto tipo de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores”. Y esto es lo que interpreta la organización de Familiares de desaparecidos durante la última dictadura militar en Uruguay. Por eso su postura es clara, quieren “verdad” para encontrar a sus familiares y “justicia” para que quienes cometieron los delitos paguen por ellos. Oponiéndose así a la propuesta de amnistía a militares.

05.

México: El vehículo en que viajaba el diputado local Pedro Carrizales, conocido como el Mijis, fue atacado con disparos la noche de este lunes en San Luis Potosí. Según los primeros reportes, el diputado local salió ileso, aunque lo trasladaron al hospital.

Carrizales mencionó en días previos que recibió amenazas “de todas las formas y por todos los medios por la Ley que prohíbe el maltrato animal”.

Colombia: Dos sicarios en una motocicleta asesinaron a Héctor Barrio Gómez, asesor político del diputado de la Asamblea Departamental Luis Carlos Ochoa. Sucedió en la entrada de un edificio en el centro occidente de Medellín.

Con este asesinato, la Comuna 11 de Medellín ya registra al menos tres homicidios en lo que va del año.

Venezuela: El representante diplomático del presidente interino, Juan Guaidó, será el invitado oficial del senador Marco Rubio al discurso del estado de la Unión que el presidente Donald Trump pronunciará donde expone su programa y su visión del futuro. Recordemos que Trump tardó apenas minutos en reconocer el 23 de enero a Guaidó, quien en su calidad de jefe de la Asamblea Nacional (Parlamento) .

06.

Venezuela: los gobiernos de México, Uruguay y de los países de la Comunidad del Caribe (Caricom) proponen el Mecanismo de Montevideo como alternativa pacífica y democrática para Venezuela. Dicha iniciativa busca privilegiar “el diálogo y la paz para fomentar las condiciones necesarias para una solución integral, comprensiva y duradera”.

Brasil: la ruptura de una represa de la empresa minera Vale en la ciudad de Brumadinho, en el sureste de Brasil, ya dejó al menos 142 personas fallecidas y 194 desaparecidas. La Justicia brasileña bloqueó cuentas bancarias de la empresa minera para resarcir a las familias de las víctimas. Por su parte, el Instituto Brasileño de Medio Ambiente (Ibama), aplicó a la minera una multa por el desastre.

07.

Colombia: por la muerte de 35.000 peces en el río Cauca, se enviaron delegaciones y técnicos para vigilar minuto a minuto las decisiones y medidas de EPM. Además, desde la obra, el ministro de ambiente Ricardo Lozano calificó lo que está pasando en el río Cauca como la emergencia ambiental más grave que ha vivido Colombia.

08.

México: con estudios moleculares, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) comprobó la eliminación del 100 por ciento del Virus del Papiloma Humano (VPH), focalizado en el cérvix uterino de 29 mujeres de la Ciudad de México, tratadas con terapia fotodinámica, técnica no invasiva la cual puede ser un método eficaz para prevenir esta neoplasia, que constituye la segunda causa de muerte en mujeres mexicanas.

Venezuela: el enviado de Estados Unidos para Venezuela, Elliot Abrams, criticó al Grupo de Contacto reunido en Montevideo para buscar soluciones a la crisis venezolana, urgiendo a tratar “únicamente” con el “gobierno legítimo” de Juan Guaidó, reconocido como presidente interino por unos 40 países.

Chile: el ex comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, fue detenido tras ser procesado por un caso de torturas denunciadas por 24 ex presos políticos, las que habrían ocurrido durante la dictadura militar en La Serena. Posteriormente, fue notificado en el 34° Juzgado del Crimen de Santiago de un nuevo procesamiento por presuntas violaciones a los derechos humanos registradas durante la dictadura.

09.

Venezuela: el Ministerio de Asuntos Exteriores de China mostró su apoyo a la comunidad internacional para encontrar una solución pacífica a la situación que vive Venezuela, donde espera que todas las partes continúen desempeñando un “papel constructivo” para lograrlo. Y agregó que “Los asuntos de Venezuela deben ser resueltos por su pueblo en el marco de la Constitución y la ley a través de un diálogo pacífico y la vía política”.

10.

Venezuela: el jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia, Christoph Harnisch, señaló que la institución no participará en la distribución de alguna asistencia que llegará a la nación neogranadina desde Estados Unidos al considerar que esa “ayuda” no es humanitaria. “Nosotros no participamos en lo que no es para nosotros una ayuda humanitaria”, puntualizó.

11.

Argentina: Una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) arribará Buenos Aires para analizar el estado de las cuentas del gobierno nacional y habilitar nuevos desembolsos de créditos. Si el FMI aprueba los números del gobierno, liberará en marzo un desembolso cercano a los 11.000 millones de dólares, que servirán para el repago de deudas.

Haití: Ya son tres los asesinados por las balas policiales. Un nuevo fallecido resultó de las manifestaciones de oposición en Haití contra la inflación y en exigencia de la salida del presidente de esa nación, Jovenel Moïse, por lo que aumentó a tres la cifra de víctimas fatales por las nuevas protestas, iniciadas el pasado jueves.

Venezuela: La Mesa Directiva del Parlamento del Mercosur (Parlasur) no logró alcanzar un consenso sobre la situación de Venezuela. Luego de varias horas de reunión, los representantes de Paraguay y Venezuela se opusieron a aprobar una declaración final.

12.

Guatemala: Un grupo de expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas ha advertido que la protección de los derechos humanos en Guatemala y un poder judicial independiente deben ser puestos en el centro de los esfuerzos del Estado para combatir la impunidad y la corrupción. Su preocupación se debe a la decisión del gobierno de Jimmy Morales para poner punto final unilateralmente a un acuerdo con la ONU, que creó la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Chile: Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú y Chile anunciaron la suspensión por tiempo indefinido de su participación en la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) -un bloque creado hace más de una década para contrarrestar la influencia de Estados Unidos en la región-, la cancillería chilena adoptó la determinación de avanzar en la creación de un nuevo frente, para lo que convocó a una primera reunión exploratoria con el objetivo de delinear las bases de una nueva arquitectura de integración regional.

13.

Argentina: El presidente Mauricio Macri se reunió en Uruguay con su par de ese país, Tabaré Vázquez, con la situación de Venezuela como tema principal. En el documento emitido de forma conjunta tras el encuentro tanto Macri como Vázquez llamaron a “encontrar una solución democrática con elecciones libres, creíbles y con controles internacionales confiables” como salida a la crisis institucional en el país caribeño.

Puerto Rico: Un grupo de legisladores de la Cámara de Representantes del estado de Washington ha presentado una medida que busca una expresión de apoyo a la incorporación de Puerto Rico como territorio de Estados Unidos. Puerto Rico no tiene acceso al trato igual bajo las leyes federales, como el acceso a la Seguridad de Ingresos Suplementarios (SSI), y otros programas de bienestar social.

México: El legendario capo mexicano Joaquín “El Chapo” Guzmán fue declarado culpable de los 10 delitos de los que era acusado por liderar un imperio criminal que traficó toneladas de drogas a Estados Unidos durante 25 años, por los cuales enfrentará cadena perpetua según la ley estadounidense.

14.

México: Dirigentes de la Organización de los Pueblos Indígenas Me'Pa (OPIM), desaparecieron cuando huían rumbo a Chilpancingo luego de que la primera, integrante del concejo municipal de Ayutla de los Libres, recibió amenazas de muerte del crimen organizado, informaron fuentes oficiales y organizaciones no gubernamentales.

Perú: La Sala Penal Especial de la Corte Suprema resolvió confirmar la anulación de los efectos del indulto humanitario a favor del sentenciado ex presidente Alberto Fujimori. Recordemos que el indulto otorgado al señor Alberto Fujimori se realizó en circunstancias en que el Perú se encontraba en una grave crisis política.

15.

Argentina: La Policía de la Ciudad de Buenos Aires reprimió a los integrantes de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) que intentaron concretar en Plaza Constitución un nuevo “feriado”, la protesta en la que los pequeños productores rurales venden a los vecinos frutas y verduras a precio justo con el fin de visibilizar la crisis del sector y demostrar que la cadena de intermediarios vende la producción a un precio superior al que les pagan a ellos.

Panamá: El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, y su par de Panamá, Juan Carlos Varela, suscribieron en la víspera varios documentos conjuntos en materia de seguridad. Ambos jefes de Estado firmaron una Declaración Conjunta donde reafirman su compromiso con la democracia, el Estado de derecho, la plena participación de la ciudadanía en la vida cívico-política, el respeto a los principios del derecho internacional, la promoción y protección de los derechos humanos.

Venezuela: La portavoz de la Cancillería de Rusia, María Zajárova, sostuvo que en Venezuela se está gestando un acto provocativo “bajo el encubrimiento del convoy humanitario”, desde la localidad colombiana de Cúcuta, por lo que expresó su repudio a los propósitos de politizar la asistencia humanitaria. Para Zajárova “La entrega de ayuda humanitaria a Venezuela debe realizarse según las normas internacionales, a través de la oficina de la ONU en Caracas”.

16.

México: Donald Trump declaró una emergencia nacional y con ello conseguir los fondos que le negó el Congreso para su muro en respuesta a una crisis fronteriza inventada por él mismo, así el mandatario realizó una maniobra extraordinaria que líderes demócratas y otros opositores denunciaron como inconstitucional y un abuso del poder ejecutivo.

Guatemala: Matan a director de Academia de Lenguas Mayas, Saturnino Ramírez Interiano, de 45 años, informaron autoridades. Familiares desconocen el motivo del crimen, pues detallan que Ramírez Interiano nunca les mencionó que estuviera amenazado de muerte o tuviera problemas con personas, por lo que piden a las autoridades e investigadores que den con los responsables del crimen, para hacer justicia.

17.

Haití: La Organización de las Naciones Unidas (ONU) permanece en contacto con todos los actores nacionales de Haití y alienta a las partes a reducir las tensiones políticas a través de mecanismos de diálogo, informó este sábado el portavoz del organismo, Farhan Haq.

18.

Chile: El presidente Sebastián Piñera busca crear una organización a nivel regional que reemplace a la “obsoleta” Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur). El presidente de Argentina Mauricio Macri visitará

Chile para coordinar esta nueva instancia internacional: Prosur. Además, se espera que en el encuentro asista el mandatario de Brasil, Jair Bolsonaro.

19.

Colombia: Continúa la racha de asesinatos en el bajo Cauca antioqueño, aumentando así el temor entre los habitantes de esa región. Como Ángel Querubín Zapata, de 27 años fue identificado el hombre asesinado en el barrio Las Brisas en Cauca. La víctima lideraba los programas de paz juveniles con la barra de hinchas de Atlético Nacional. En lo que va del año tres defensores de derechos humanos han perdido la vida en hechos violentos en el departamento.

Chile: El Presidente Sebastián Piñera defendió la creación del bloque internacional “Prosur”, impulsado por su gobierno y el del mandatario colombiano, Iván Duque, que busca reemplazar a la Unión de Naciones Sudamericanas. Y tuiteó “UNASUR lleva 3 años paralizado y fracasó por exceso de ideologismo. Nuestra propuesta es crear un nuevo referente en Sudamérica (PROSUR) para una mejor coordinación, cooperación e integración regional, libre de ideologías, abierto a todos y 100% comprometido con democracia y DDHH”.

20.

Brasil: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, presentó este miércoles al Congreso un duro proyecto para reformar el deficitario sistema de jubilaciones y pensiones del país y que entraña cambios sustanciales frente al actual modelo.

Uruguay: Uruguay reúne a 44 representantes gubernamentales de países iberoamericanos en la Cumbre del Deporte, con la misión de mejorarlo en la región y también con el deseo de transformarlo. “Queremos transformar el deporte en la región”, declaró el presidente del Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), Fernando Cáceres, sobre el evento que se cumple en el departamento de Maldonado.

21.

Ecuador: Ecuador y el personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) han llegado a un acuerdo sobre un conjunto de políticas para respaldar un acuerdo de US\$4.2 mil millones en el marco del Servicio Ampliado (SAF) del FMI. Este acuerdo, que está sujeto a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, brindaría apoyo a las políticas económicas del gobierno ecuatoriano durante los próximos tres años.

Bolivia: Evo Morales promulga una ley que garantiza la gratuidad de la salud. Esta ley mediante la cual se valida la vigencia del inédito Sistema Único de Salud Universal y Gratuito (SUS) cuyos servicios se activarán en marzo y que beneficiará a más de 5 millones de bolivianos. “Es un día histórico e inolvidable porque damos pasos importantes gracias a la unidad del pueblo boliviano y el proceso de cambio”, indicó el presidente Evo Morales.

22.

Haití: Haití cumplió dos semanas de tensión política y social por las movilizaciones convocadas por sectores de oposición que rechazan el diálogo con el presidente Jovenel Moise y exigen su renuncia. El Sector Democrático y Popular, que integran varios líderes opositores, ha pedido a la población haitiana volver a salir a las calles.

Venezuela: el presidente, Nicolás Maduro Moros se preguntó durante una videoconferencia con el Estado Mayor Superior de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y los Comandantes de las Regiones de Defensa Integral (REDI), “¿Por qué no hacen una canción por la vida para que no asesinen a más líderes socia-

les en Colombia?” a propósito de los artistas que participarán en un supuesto concierto por la paz en Cúcuta, que busca legitimar una invasión militar de Estados Unidos en nuestro país, bajo el eufemismo de la ‘Ayuda Humanitaria’.

23.

Venezuela: Venezuela rompe relaciones diplomáticas y políticas con Colombia, así lo anunció el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro. Denunció que el presidente de Colombia, Iván Duque prestó el territorio neogranadino para una agresión contra Venezuela. Resaltó que ha tenido paciencia ante las agresiones del gobierno colombiano.

24.

Cuba: más de ocho millones de cubanos podrán ejercer su derecho a un voto libre, directo y secreto en el referendo que define si ratifican o no la nueva Constitución de la República. El referendo tendrá una vez más como rasgo distintivo respecto a los comicios en otras partes del mundo, la ausencia de despliegues militares y policiales, porque en las votaciones son los pioneros (estudiantes de la enseñanza primaria y media) los encargados de cuidar las urnas. Alrededor de 200 mil niños cumplirán esa función.

25.

México: El Gobierno de México lamenta los enfrentamientos violentos que tuvieron lugar en distintos puntos del territorio fronterizo de Venezuela y reitera su llamado a todas las partes involucradas, tanto internas como externas, a rechazar categóricamente el uso de la fuerza y encontrar una salida pacífica a la situación por la que atraviesa ese país sudamericano.

Brasil: A 179 subió la cifra de víctimas mortales, al cumplirse un mes del colapso de una represa en el municipio Brumadinho, estado de Minas Gerais (noreste). Recordemos que el pasado 25 de enero se quebraron los diques de un depósito de residuos minerales, de la empresa Vale, en ese distrito y un vertido de más de 12 millones de metros cúbicos de lodo y barro arrasó con todo lo que encontró a su paso.

26.

Bolivia: El presidente Evo Morales pidió al Grupo de Lima que busque una solución mediante el diálogo para Venezuela como una opción para salvar vidas y evitar la guerra. “Hermanos Presidentes del Grupo de Lima: Respetando nuestras diferencias políticas y como líderes democráticamente electos les pido, con mucho respeto, que busquen una solución mediante el diálogo como opción para salvar vidas y evitar que la guerra traiga destrucción a nuestra AL”, escribió en su cuenta en Twitter.

Cuba: La nueva Constitución de la República de Cuba fue aprobada popularmente con el 86.85 por ciento de los votos emitidos. En el referendo, 7 millones 848 mil 343 cubanos acudieron a los colegios para decidir (sí o no) sobre el nuevo texto constitucional. Balseiro Gutiérrez aseveró que 6 millones 816 mil 169 electores votaron Sí(86.85%) y 706 mil 400 optaron por el NO (9.0%).

Venezuela: El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas debatió la situación en Venezuela, la división profunda de los integrantes del Consejo de Seguridad de la ONU con respecto a la situación en Venezuela se hizo patente una vez más en una sesión promovida por Estados Unidos tras los acontecimientos de violencia, cuando los opositores al gobierno venezolano intentaron entrar desde Colombia y Brasil al territorio de Venezuela con un cargamento de ayuda humanitaria sin la autorización del gobierno.

27.

Venezuela: Cerca de 20 países ignoran intervención del canciller venezolano en la ONU y regresan a la sala en la que se reúne el Consejo de Derechos Humanos (CDH) una vez que Arreaza acabó intervención y abandonó el recinto. A su vez las misiones diplomáticas de diversos países ante la ONU en Ginebra emitieron poco después un comunicado conjunto en el que explican que sus respectivos gobiernos no reconocen la legitimidad del actual mandato de Nicolás Maduro como presidente ni de sus representantes.

Bolivia: Parlamentarios de Latinoamérica y Europa se encontrarán en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el oriente de Bolivia, para fortalecer los diálogos sobre asuntos políticos, de seguridad y de derechos humanos en el marco de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat) que se realizará por primera vez en este país andino amazónico.

28.

Argentina: El Ministerio de Salud Pública de Tucumán obligó a parir a una chica de 11 años violada por la pareja de su abuela, después de dilatar el pedido de interrupción legal del embarazo (ILE) solicitado por la menor y su familia, con argumento de que se procure “salvar las dos vidas”, según un comunicado emitido horas antes de que se le practicara una cesárea a la nena.

Argentina: El Tribunal Oral Federal 2 condenó al exjefe federal de la causa AMIA, Juan José Galeano, a seis años de prisión y dictó su inhabilitación, por los delitos de peculado y de encubramiento en el proceso por la investigación del ataque a la mutual judía, mientras el ex presidente Carlos Menem fue absuelto, junto a Patricio Miguel Finnen, Rubén Ezra Beraja, Víctor Alejandro Stinfale y Jorge Alberto “Fino” Palacios.

Venezuela: las resoluciones de Estados Unidos y de Rusia con respecto a la salida de la crisis que vive Venezuela han sido rechazadas por el Consejo de Seguridad de la ONU. Los planes de Estados Unidos que si bien tenía los votos necesarios para ser aprobados, fueron rechazados por el voto negativo por parte de un miembro permanente del consejo. En tanto, el texto ruso obtuvo cuatro votos a favor (Rusia, China, Sudáfrica y Guinea Ecuatorial), siete en contra y cuatro abstenciones.

Marzo 2019

01.

Bolivia: en la ciudad de Cochabamba, el presidente Evo Morales inaugura la atención del Sistema Único de Salud, servicio gratuito que ya cuenta con dos millones de personas registradas. Para acceder a este servicio, el paciente debe acudir a uno de los establecimientos de salud de primer nivel de atención con su cédula de identidad, posteriormente se evaluará si debe ser atendido en un segundo o tercer nivel.

Argentina-Brasil: el presidente interino de Venezuela Juan Guaidó, tras reunirse con el mandatario Mauricio Macri en la Quinta de Olivos, ofrece una conferencia de prensa en la cancillería argentina con el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Faurie.

Haití: David Hale, subsecretario de Estado de Asuntos Políticos de Estados Unidos se reúne con el presidente Jovenel Moise. El funcionario estadounidense llega a Puerto Príncipe en medio de la fuerte crisis que experimenta Haití, tras manifestaciones antigubernamentales. Su agenda alienta a un diálogo nacional inclusivo que aborde los actuales desafíos económicos y políticos que enfrenta el país, según señala el comunicado de la embajada.

03.

Nicaragua: la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia Cívica insiste en tener un representante de la ONU o la OEA como garantes, además anuncia que hará públicos los puntos de negociación abordados en el primer encuentro del Diálogo Nacional, tan pronto como los mismos sean acordados.

México: con el respaldo de todas las fuerzas políticas del Congreso de la Unión, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma constitucional para dar vida a la Guardia Nacional con 463 votos favorables y uno en contra, el de Ana Lucía Riojas, diputada sin partido.

05.

Venezuela: el Gobierno Nacional propone cinco puntos para la mesa de diálogo con la oposición: “Uno, respeto a la soberanía de Venezuela; dos, respeto al derecho a la paz que tiene Venezuela; tres, levantamiento de las sanciones; cuatro, que se establezca un mecanismo para dirimir por vías pacíficas las diferencias que haya entre el Gobierno y la oposición, y quinto punto, es el respeto a la no injerencia de otros gobiernos, a los asuntos internos de la nación Bolivariana”.

Honduras: cientos de personas de Honduras, activistas de los derechos humanos y ambientalistas conmemoran el tercer aniversario del asesinato de Berta Cáceres. Más de 400 personas, entre indígenas y ambientalistas de América y Europa participan en una ceremonia en la comunidad de La Esperanza, ubicada al oeste de Tegucigalpa.

06.

Argentina: la marcha docente coincide con el primer día del paro de 48 horas convocado por los gremios para reclamar salarios dignos y escuelas seguras, para pedir justicia por Sandra y Rubén y exigir que el Gobierno convoque nuevamente a la paritaria nacional tuvo una convocatoria multitudinaria.

Paraguay: el canciller nacional, Luis Castiglioni, anuncia la posición del Paraguay de rechazar el tratado que dio origen a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), en favor de otras propuestas de integración que serán debatidas en una cumbre de Jefes de Estado, en Santiago de Chile.

Venezuela: el Gobierno Nacional declara persona non grata al embajador de la República Federal de Alemania, Daniel Kriener, en razón de sus recurrentes actos de injerencia en los asuntos internos del país, en clara contravención de las normas que rigen las relaciones diplomáticas.

07.

México: la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense (CBP) señaló que detuvo a 114 mil 436 migrantes en su frontera con México durante los primeros dos meses del año, la cifra más importante en la década, que alcanzó un nivel “histórico” en febrero con 66 mil 450 aprehensiones.

Chile: el canciller Roberto Ampuero defiende la creación del “Prosur”, argumentando que el Presidente Sebastián Piñera busca crear un espacio para los países de la región “libre de exclusiones ideológicas, nadie sobra cuando se trata de recuperar los espacios de integración efectiva en Sudamérica”.

Venezuela: el Grupo de Lima rechaza la decisión del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro de expulsar al embajador de Alemania acreditado en Venezuela, Daniel Martín Kriener, informa la Cancillería peruana. El Grupo de Lima está formado por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía.

09.

OEA: el gobierno uruguayo solicita a la Organización de Estados Americanos que “priorice el análisis de la crisis política, social y económica que atraviesa Haití”, a fin de “poder ofrecer al país hermano su cooperación en la búsqueda de una salida” que evite el agravamiento de la situación, señala un comunicado emitido por Cancillería.

Venezuela: el corte de fluido eléctrico que afectó a la casi totalidad del país “se debió a un sabotaje técnico y cibernético” que buscaba generar un apagón “por varios días”, sostuvo el Vicepresidente sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo.

SICA: el secretario general del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica), Vinicio Cerezo, resalta el trabajo que impulsa Guatemala en favor de la unificación y desarrollo de los pueblos del istmo, como parte de las acciones de la Presidencia pro Tempore del organismo regional que ostenta en el primer semestre de 2019.

11.

Nicaragua: el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo publica su agenda de negociaciones con la Alianza Cívica, en la cual ofrece reformas electorales para los comicios de 2021, liberación de presos políticos no juzgados y revisión de expedientes condenados, además de gestiones internacionales para suspender las sanciones económicas a su régimen.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador lamenta la masacre en un centro nocturno en Salamanca, en la que 15 personas fueron asesinadas. El ataque sucedió cuando el presidente se encontraba de visita en Guanajuato y pernoctó en León.

Argentina: Neuquén fue la primera de una gran cantidad de provincias que decidieron desmarcarse de las PASO de agosto y las presidenciales de octubre. Luego de una jornada atravesada por denuncias de irregularidades con las máquinas de voto electrónico, el gobernador Omar Gutiérrez logró anoche su reelección con casi el 40% de los votos.

13.

Haití: el Fondo Monetario Internacional (FMI) prestará 229 millones de dólares a Haití en medio de la profunda crisis económica y política que afecta el país. El dinero se destinará a programas sociales y a la lucha contra la corrupción, pero activistas locales han cuestionado por las redes sociales que el acuerdo no esté acompañado, a su juicio, de un plan del Gobierno para su buen uso.

Colombia: el líder social indígena, Alexánder Cunda, es asesinado a balazos por sujetos desconocidos en una zona rural de la vereda El Progreso, en el norte del departamento Cauca, Colombia. Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 2016, la masacre de líderes sociales, campesinos e indígenas a nivel nacional, alcanza la cifra de 472 personas asesinadas.

15.

Venezuela: el Ministerio Público inicia investigación al presidente de la Asamblea Nacional en desacato (AN), Juan Guaidó, por su presunta participación en el sabotaje al Sistema Eléctrico Nacional, anuncia el fiscal General de la República, Tarek William Saab.

Uruguay: el presidente de la República, Tabaré Vázquez, dispone el cese inmediato del comandante en jefe del Ejército, general de Ejército Guido Manini Ríos, por haber realizado “graves cuestionamientos al Poder Judicial” en referencia a militares procesados por violaciones a los derechos humanos en dictadura, actitud que resulta “absolutamente incompatible con el cargo en que venía desempeñándose”.

Guatemala: proclaman a los líderes indígenas Thelma Cabrera y Neftalí López Miranda son proclamados candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República por el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), el brazo político del Comité de Desarrollo Campesino (Codeca).

Nicaragua: el equipo negociador de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia se reúne con Luis Ángel Rosadilla, enviado especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), y planteó a esta organización las prioridades que la Alianza y los nicaragüenses demandan para salir de la profunda crisis que vive el país. En tanto la alianza opositora exige la liberación de presos para retomar el diálogo con el gobierno.

16.

Panamá: el expresidente de Panamá Ricardo Martinelli (2009-2014) se sienta en el banquillo por un caso de escuchas ilegales y peculado que lo enfrenta a una pena de hasta 21 años, y en el marco del cual ha estado preso preventivamente 21 meses, casi la mitad en EE.UU.

Colombia: la Misión de Verificación de la ONU en Colombia pide que se respete “la integralidad” del acuerdo de paz firmado con las Farc, después de que el presidente Iván Duque objetara parcialmente la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz (JEP).

Venezuela: el país reanuda las actividades laborales tras la restitución de 100 por ciento del sistema eléctrico en el país, informa el vicepresidente de Comunicación, Jorge Rodríguez.

18.

Ecuador: el ministro de Relaciones Exteriores, José Valencia, anuncia que el país inicia los procedimientos internos para denunciar el Tratado Consultivo de la Unión de Naciones Suramericanas, y dejar por tanto de participar en todas las actividades y compromisos del organismo e iniciar los procedimientos internos para la denuncia del tratado.

Argentina: Nicolás Dujovne se reúne en Washington con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Steven Mnuchin, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, y el titular del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno.

Colombia: la oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, presenta su informe en el que asegura que el Gobierno de Iván Duque tiene la responsabilidad histórica de continuar con la implementación del Acuerdo de Paz, hace hincapié en que los compromisos que asumió el Estado con estos hacen parte de una “agenda de derechos humanos”, resalta la importancia de la JEP y llama a la presencia del Estado en los territorios alejados.

19.

México: el Senado la política migratoria, de “tolerancia cero”, adoptada por el gobierno de Estados Unidos, la cual considera delincuentes a los migrantes, provocando la separación de cientos de familias. Ello, luego de que la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, aprobara un dictamen por el que se advierte que los principales afectados por esta política son las niñas, niños y adolescentes.

Ecuador: el Gobierno recibe los USD 652 millones del primer desembolso del crédito por USD 4 200 millones que aprobó el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el Ecuador. El presidente Lenín Moreno, realiza un evento de entrega simbólica de estos recursos para los sectores de salud, educación y trabajo.

Nicaragua: un grupo de 50 presos políticos son excarcelados, nuevamente bajo el hermetismo oficial del Gobierno de Daniel Ortega, y tras la promesa de liberación de un “número apreciable” de reos de conciencia, que promete la dictadura para reinstalar la mesa de negociación con la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia

20.

México: el periodista Santiago Barroso fue atacado a balazos frente a su domicilio, ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado, en Sonora. En lo que va de 2019 han sido asesinados cuatro comunicadores en México, antes de Barroso fue asesinado Reynaldo López, Rafael Murúa y Jesús Ramos Rodríguez.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro, parte rumbo a Estados Unidos, a reunirse con su homólogo Donald Trump para sellar una naciente alianza conservadora, fortalecer sus lazos económicos y militares y aumentar la presión sobre Venezuela.

Haití: la Cámara de Diputados de Haití vota para impugnar al primer ministro Jean-Henry Ceant, moción de censura aprobada con 93 votos a favor, seis en contra y tres abstenciones.

21.

Argentina: el presidente Mauricio Macri encabeza la II Conferencia de Alto Nivel de la ONU sobre “Cooperación Sur-Sur”, de la que también participan otros mandatarios y cancilleres de 193 países.

Colombia: diferentes sectores políticos, exnegociadores de paz del Gobierno y Farc, plataformas sociales, defensores de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil salen a las calles de las principales ciudades del país para rechazar las objeciones a la JEP con el lema “Nos movilizamos para defender la paz”.

Uruguay: el país no aceptará ningún espacio de integración regional que implique la exclusión de algún país de América del Sur, anuncia el viceministro uruguayo, Ariel Bergamino, respecto de la propuesta de creación de un nuevo organismo sudamericano, Prosur, al que no podría sumarse Venezuela.

22.

Argentina: un arco de organizaciones sociales corta el Puente Pueyrredón, en una jornada de protesta que también incluye piquetes en el interior del país. Los movimientos buscan instalar así en las pantallas el problema del hambre. Denuncian que la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, les corta el diálogo en momentos en que el aumento de los precios de los alimentos pone más presión sobre los hogares con desocupados.

Costa Rica: el dirigente indígena Sergio Rojas Ortiz, de 59 años, es asesinado a balazos en la comunidad de Salitre en Buenos Aires, de Puntarenas. Su asesinato se perpetró horas después de que acompañó a otros dos indígenas a presentar una denuncia ante la Fiscalía de Buenos Aires por amenazas de supuestos usurpadores de tierras, informa la Defensoría de los Habitantes. La Fiscalía aclara que la queja no provino de Rojas.

Nicaragua: el delegado de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Ángel Rosadilla y el nuncio apostólico Waldermar Stalislaw, informan que tras haber decidido las partes la reanudación de las negociaciones en la mesa de diálogo, el gobierno de Nicaragua se compromete a liberar en un plazo no mayor de 90 días, a todos los manifestantes que han sido encarcelados en el contexto de las protestas surgidas desde abril del año pasado.

25.

El Salvador: cientos de estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) marchan por diferentes calles de esta capital, para protestar por la incorporación del sector privado en el ente rector del agua y que fue aprobado por la Comisión del Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa.

Ecuador: el presidente Lenín Moreno y otros 151 funcionarios del Estado son citados por la Justicia, tras el audio filtrado de la Presidenta de la Asamblea, por el caso de la compañía INA Investment, supuestamente vinculada con la familia del presidente Lenín Moreno.

México: el periodista deportivo Omar Iván Camacho fue asesinado en Guamúchil, Sinaloa. Este es el séptimo periodista asesinado desde diciembre de 2018, que inició el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, informa que el mecanismo de protección a periodistas y defensores de derechos humanos atiende a 790 personas y anuncia tres medidas que implementará el mecanismo de protección a periodistas: Urgentes, tecnológicas/físicas y preventiva.

26.

Brasil: el juez Antonio Ivan Athié, del Tribunal Regional Federal de la 2 Región concede la libertad al expresidente de Brasil Michel. Temer, de 78 años, permanecía en una sala especial en la Superintendencia Regional de la Policía Federal de Río de Janeiro, tras su arresto por su supuesta implicación en un caso vinculado con la Operación Lava Jato.

Colombia: transcurre el tercer día de diálogos entre el Gobierno Nacional y los líderes de la minga indígena del Cauca, cuando se cumplen 14 días de paro. La jornada se encuentra marcada por serias diferencias entre ambas partes, pues mientras los indígenas no ceden ante su exigencia de la presencia del presidente Iván Duque en la zona, la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, insiste en que esa petición es imposible mientras se sigan usando las vías de hecho.

Honduras: el Gobierno anuncia el traslado de su embajada en Tel Aviv a Jerusalén. El jefe de Gobierno, Juan Hernández, informa que el país centroamericano abrirá de “inmediato” la misión diplomática oficial en la “capital de Israel”.

27.

Mercosur: mientras peligra la negociación con la Unión Europea (UE), el Mercosur busca nuevos horizontes y comienza, en Ottawa, una nueva ronda con Canadá para intentar firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) durante este año.

Colombia: medio centenar de líderes sociales de Colombia presentan una denuncia ante la Corte Penal Internacional por agresiones sistemáticas en su contra. El propósito es instar al tribunal transnacional a investigar y juzgar los delitos que tienen lugar en el país sudamericano, considerados como crímenes de lesa humanidad. A juicio de organizaciones políticas y sociales de Colombia, el exterminio del liderazgo social se mantiene por la impunidad que prevalece.

28.

Honduras: el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Roberto Herrera Cáceres, solicita a las autoridades hondureñas medidas de seguridad para salvaguardar la integridad física del periodista David Romero Ellner, que denunció públicamente, a través de los medios de comunicación, que su vida corre peligro si se ejecuta una orden de captura en su contra.

Nicaragua: los miembros de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia y los delegados del gobierno de Nicaragua informan que la representación del Comité Internacional de la Cruz Roja, confirma su participación en el proceso de liberación de los manifestantes presos.

Bolivia: la mayoría oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS) en Diputados aprueba la modificación planteada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a la ley de Régimen Electoral con la finalidad de ajustar plazos y fijar para el 20 de octubre las elecciones generales.

29.

Argentina: casi 30 años después de los hechos, el ex presidente Carlos Menem y el ex ministro de Economía Domingo Cavallo son condenados a penas de prisión efectiva por la venta del predio ferial de Palermo a la Sociedad Rural Argentina por un precio de unos 30 millones de dólares.

Chile-Haití: el Gobierno chileno refuerza la seguridad de sus representantes diplomáticos en Haití, informa el canciller, Roberto Ampuero, después de que el embajador chileno en la isla se viera envuelto en un ataque armado al noreste de Puerto Príncipe.

República Dominicana: las centrales sindicales denuncian que el Gobierno y los empresarios a través de un anteproyecto de ley buscan que la cesantía de los trabajadores sea asumida por un Instituto Nacional de Riesgos Laborales.

Chile: el ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, confirma que el Presidente Sebastián Piñera envía al Congreso el proyecto de ley de control preventivo de identidad, el cual será aplicable a los jóvenes mayores de 14 años.

Mayo 2019

01.

Perú: los Gobiernos de Perú, Colombia y Ecuador esperan aprobar a fines de mayo en una cumbre de países de la comunidad andina, una regulación para integrar sus sistemas de energía eléctrica, comunicó el ministro de Energía y Minas peruano, Francisco Ísmodes, también agregó que la norma, que incluye temas de carácter comercial, operativo y regulatorio.

02.

Brasil: los líderes de la oposición de izquierda aseguraron que el gobierno del presidente Jair Bolsonaro está debilitado e instaron a derrotar la “reforma” a la Previsión Social, con un llamado a unir fuerzas contra las ofensivas de la gestión del mandatario. El líder del Movimiento de los Trabajadores Sin Techo (MTST) Guilherme Boulos, dijo que hay “diversidades, matices, diferencias, pero cuando se trata de defender derechos, este escenario habla la misma lengua” y agregó que “la reforma a la Previsión Social es hoy el principal ataque a los derechos sociales en Brasil”.

03.

México: Los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, junto con el ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, fueron denunciados por el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca, Arturo Peimbert, ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya, debido a lo ocurrido en los años 2006 y 2007 en el marco de las protestas del magisterio y el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que fueron víctimas de delitos como la tortura, desaparición forzada, detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales y desplazamiento forzado.

Venezuela: El Tribunal Quinto de Ejecución de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, ordenó este jueves el arresto de Leopoldo López, quien se refugió en la embajada de España tras violar su detención domiciliaria. La sentencia ordenó recluir al dirigente en la cárcel militar de Ramo Verde, donde ha cumplido la mayor parte de su condena de casi 14 años por “incitar a la violencia” en protestas que dejaron 43 muertos en 2014.

04.

Cuba: Cuba denuncia en Ginebra ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos, a raíz de la activación del título III de la ley Helms Burton, según informaron fuentes diplomáticas. Se trata de una ‘escalada de acciones agresivas y de nuevas disposiciones de este tipo, destinadas a obstaculizar aún más el desarrollo económico y social de mi país’, aseveró el embajador de Cuba ante la ONU en Ginebra, Pedro Luis Pedroso, al intervenir en el Comité de Negociaciones Comerciales en la OMC.

05.

Argentina: Efectivos de la Gendarmería Nacional realizaron un allanamiento en la sede del Sindicato de Camioneros, en un operativo en la causa sobre presunta asociación ilícita entre dirigentes de Independiente - ya que el titular del gremio Hugo Moyano es presidente de ese club- y la barra brava.

Pablo Moyano quien estaba junto a su padre presenciando el operativo en dialogo con la radio “el destape” dijo: “Estamos retenidos por 150 gendarmes” tras conjeturar que el allanamiento se realiza “para asustarnos por el paro que se llevó a cabo por el Frente Sindical la semana pasada”.

06.

Venezuela: El Grupo Internacional de Contacto (GIC) sobre Venezuela tuvo su tercera reunión ministerial en Costa Rica para continuar buscando una salida política a la crisis que atraviesa el país caribeño. Esta reunión viene precedida del fallido alzamiento que impulsó el diputado opositor Juan Guaidó, autoproclamado presidente encargado, y su confesión de que no descartaría apoyar una intervención militar de EEUU y la reciente cumbre del Grupo de Lima, en la que se invitó al GIC a buscar una salida común al conflicto.

Ecuador: El vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner, presentó los parámetros, metodología y objetivos que comprenderá el Acuerdo Nacional Ecuador 2030. El acto tuvo lugar en el Parque Bicentenario, y lo presidió el primer mandatario, Lenín Moreno, ante alrededor de 1.500 personas. Este Acuerdo Nacional busca consolidar la institucionalidad y vocación democrática del Estado, con una visión enmarcada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

07.

Brasil: El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, firma un decreto que flexibiliza el porte de armas para cazadores y socios de clubes de tiro, que ahora podrán dirigirse a sus centros de práctica con sus fusiles o pistolas cargadas. También permite el porte de armas a los miembros de las Fuerzas Armadas con más de diez años de servicio. “La seguridad pública comienza dentro de casa”, declaró Bolsonaro tras firmar el decreto.

08.

Venezuela: La vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, denunció la muerte de un niño de 6 años de edad que esperaba un trasplante de médula ósea, el cual no pudo ser tratado por el bloqueo y sanciones de la administración de Donald Trump contra el país.

Chile: El Comité Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores se pronunció en rechazo al proyecto de adaptabilidad laboral presentado por Sebastián Piñera, el cual, según el mandatario, busca conciliar trabajo, familia e inclusión a través de una serie de medidas de flexibilización laboral.

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, indicó que la propuesta del Gobierno es engañosa, porque conoca desde un título con el cual nadie puede estar en contra, pero que en la práctica no entrega ninguna hora más de descanso para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Argentina: El presidente de los Estados Unidos Donald Trump habló por teléfono con el mandatario argentino Mauricio Macri y le ratificó su apoyo al gobierno de la coalición Cambiemos. El subsecretario de prensa Judd Deere relató que el presidente Trump “expresó su firme apoyo a la agenda económica del presidente Macri en pro del crecimiento y a los avances que ha logrado en la modernización de la economía argentina”.

09.

Belice: Se realizó una votación en Belice con el fin de decidir si se va a resolver el litigio territorial con Guatemala en la Corte Internacional de Justicia. En un vídeo comunicado, Josephine Tamai, oficial de elecciones de Belice, informó que los votos a favor fueron 53 mil 388, mientras que los votos en contra de acudir a la CIJ fueron 43 mil 029. Por otro lado, reveló que un 65.05 % de los 148 mil beliceños habilitados para votar participó en la consulta popular.

10.

México: El Senado de la República aprueba con 97 votos a favor, 20 en contra y tres abstenciones, la reforma educativa en lo general y los artículos no reservados, con lo cual se deroga la “mal llamada reforma educativa” del presidente Enrique Peña Nieto.

Venezuela: El vicepresidente sectorial de economía de Venezuela, Tareck El Aissami, anuncia la reapertura de las fronteras marítimas y aéreas con Aruba y los límites terrestres con Brasil por instrucciones del presidente Nicolás Maduro, como parte de las nuevas relaciones de respeto con los países hermanos y el avance a una frontera de paz.

11.

Brasil: El ex presidente brasileño, Luiz Ignacio Lula da Silva, manifestó que “Bolsonaro defiende el estado policial, un estado armado. Bolsonaro es un enfermo que cree que el problema de Brasil se arregla con armas. El problema de Brasil se resuelve con libros y con escuelas”, retrucó el líder de izquierda en una entrevista a la cadena inglesa BBC, la segunda desde que está preso sede de la Policía Federal en Curitiba.

13.

Venezuela: “Llegó al aeropuerto internacional de Maiquetía, 1 millón 975 mil 400 materiales médicos procedente de la República Popular de China”, informó la Vicepresidencia de Economía en su cuenta Twitter. Vale acotar que el Gobierno Nacional tiene convenios de cooperación técnica con varios países del mundo para sortear el bloque financiero impuesto por Estados Unidos y la Unión Europea que impiden la adquisición de medicinas en el extranjero.

Argentina: El diputado nacional por el radicalismo Héctor Olivares falleció hoy en el Hospital Ramos Mejía, donde se encontraba internado tras ser baleado desde un auto cuando caminaba por la Plaza de los Dos Congresos junto al asesor Miguel Yadón, que murió en el mismo ataque. Los principales acusados ya se encuentran detenidos.

14.

Venezuela: La Policía Metropolitana de Washington irrumpió ilegalmente en la Embajada de Venezuela en Estados Unidos, ubicada en esa ciudad, tras romper los candados de sus puertas. Allí entregaron un docu-

mento de desalojo, sin firmas, sellos ni membretes, a los activistas que están dentro del edificio desde mediados de abril. Sin embargo, los agentes se retiraron inmediatamente y el Colectivo de Protectores de la Embajada, como se denomina el grupo de activistas, permanece dentro de la sede diplomática venezolana.

Uruguay: Se realizó la apelación en el marco del juicio que impulsa el Estado uruguayo ante la Corte de Roma. En dicha instancia el equipo de abogados en representación de Uruguay, encabezado por Andrea Speranzoni, presentó pruebas que identifican a 13 militares uruguayos que cometieron delitos de lesa humanidad, como torturas y desapariciones forzadas, en el marco del Plan Cóndor.

15.

Argentina: La Cámara Federal de General Roca, provincia de Río Negro, dictó un fallo que demuele el relato construido por el Ministerio de Seguridad con la complicidad del gobierno de la provincia y del juez federal Gustavo Villanueva.

En su sentencia, la jueza Marian Lozano y sus pares Richard Gallego y Ricardo Barreiro ordenaron la detención del efectivo de Prefectura Naval Francisco Javier Pintos, bajo la acusación de matar con su fusil al joven mapuche Rafael Nahuel, en territorio recuperado de Villa Mascardi. A su vez ordenó que se juzgue al prefecto por "homicidio agravado" y no por "exceso en la legítima defensa", que es el cargo que le había imputado el anterior magistrado de la causa Leónidas Moldes.

16.

Venezuela: El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, rechazó la medida impuesta por el Departamento de Transporte de Estados Unidos al ordenar la suspensión de todos los vuelos de pasajeros y de carga entre ambos países.

En una carta al Departamento de Transporte solicitando la medida, el Departamento de Seguridad Interior detalló que supuestamente "las condiciones en Venezuela amenazan la seguridad de los pasajeros, las aeronaves, y las tripulaciones que viajan hacia o desde ese país".

Colombia: El Hospital Universitario Mayor Méderi informó que Seuxis Paucias Hernández Solarte, conocido como 'Jesús Santrich', ex jefe de las Farc, fue dado de alta al determinarse que su condición de salud se encuentra restablecida, inmediatamente Santrich fue trasladado en medio de un fuerte dispositivo de seguridad al Bunker de la Fiscalía donde deberá permanecer recluido de manera provisional a la espera de la audiencia de imputación y medida de aseguramiento en su contra. Los cargos que se le imputan son de presunto autor de las conductas de concierto para delinquir con fines de narcotráfico y narcotráfico.

17.

Honduras: Nutridos grupos de médicos, docentes, alumnos y padres familia, se manifestaron en distintas ciudades del país, para exigir la no privatización de los servicios de salud y educación.

Lilian Andino, presidenta de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMHO) consideró que el gobierno se ha desobligado de los sistemas de salud y educación, "aquí en El Progreso estamos unidos todos los sectores y seguimos en pie de lucha".

18.

Argentina: La ex jefa de Estado argentina Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) anunció que, de cara a las próximas elecciones, integrará una fórmula en la que ella se postulará a la vicepresidencia del país, con "Esta fórmula que proponemos es la que mejor expresa lo que en este momento en la Argentina

se necesita para convocar a los más amplios sectores sociales y políticos y económicos también, no solo para ganar una elección, sino para gobernar", expresó a través de un vídeo en Twitter la ex presidenta.

19.

Venezuela: El presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, aseveró que el 80 por ciento de los venezolanos apoyan el proceso de diálogo con la oposición que se inició en la capital de Noruega, Oslo. Al respecto, el mandatario anunció "buenas noticias" tras la llegada al país de la delegación encabezada por el vicepresidente de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez. "Se han iniciado con buen pie las conversaciones para avanzar hacia acuerdos de paz, concordia, armonía y le pido el apoyo al pueblo", dijo tras agradecer al Gobierno de Noruega".

20.

Venezuela: El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, propuso al pueblo venezolano a participar en elecciones para legitimar a la Asamblea Nacional, instancia que se encuentra en desacato judicial desde el año 2017.

"Yo le hago una propuesta a las oposiciones, vamos a medirnos electoralmente, hagamos elecciones, vamos a legitimar la única institución que no se ha legitimado en los últimos cinco años", enfatizó desde el Palacio de Miraflores.

21.

Nicaragua: El Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, publicó, a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario Nacional, que dio cumplimiento a 100 órdenes a favor de personas que se encontraban detenidas por haber cometido delitos contra la seguridad común y la tranquilidad pública.

La excarcelación fue anunciada minutos después de que la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia dijo que no retornará a la mesa de negociaciones con el Gobierno hasta que no se excarcele a los "presos políticos".

Haití: La Asociación Nacional de Magistrados Haitianos (Anamah) inicia una huelga en todas las jurisdicciones del país para obligar al gobierno a cumplir sus demandas.

De acuerdo con las declaraciones del juez Wando St. Villiers, la protesta pretende forzar al Ejecutivo a permanecer dentro de sus límites y evitar interferir en los asuntos del poder judicial. También busca denunciar las malas condiciones de trabajo de los magistrados.

22.

Colombia: El partido FARC critica la exclusión de los partidos de oposición en el llamado del pacto nacional. Por ello le propusieron al gobierno del presidente Duque un espacio para ser escuchados y buscar acuerdos. "Los pactos excluyentes, ahondan y agravan cualquier crisis que pretendan solucionar. Cualquier acuerdo debe partir del respeto pleno a lo que se pactó en La Habana".

23.

México: El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con el que se reforman disposiciones de la Constitución en materia de paridad de género. Las reformas fueron votadas en lo general y en lo particular, obteniendo 445 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Tras la aprobación, el dictamen pasa a las legislaturas locales para su discusión.

Brasil: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, rectificó puntos de su decreto que autoriza el porte de armas para determinadas categorías, tras críticas de numerosas instituciones y constatarse una brecha que facilitaba a civiles la adquisición de fusiles. Según informó el gobierno en un comunicado, la versión rectificada veda “expresamente la concesión del porte de armas de fuego portátiles (fusiles, carabinas, escopetas)” al ciudadano común, que solo podrá adquirir armas de menor calibre, llamadas “de porte”.

24.

México: Un grupo de 227 migrantes centroamericanos fueron rescatados de una casa de Ecatepec, municipio del Estado de México, donde se detuvo a seis sospechosos de delitos de migración, informó La Fiscalía General de la República (FGR). En el rescate de los migrantes -163 guatemaltecos, 37 hondureños y 27 salvadoreños, participaron militares, la Fiscalía y la policía del Estado de México además de seguridad municipal de Ecatepec, indicó la FGR en un boletín de prensa.

25.

Brasil: La Corte Suprema de Brasil alcanzó la mayoría de votos necesaria para tipificar la homofobia como un delito penal equivalente al racismo, pero decidió aplazar la decisión final para el próximo 5 de junio, cuando deberán pronunciarse los cinco jueces que aún no lo han hecho, que en su mayoría parecieron inclinados a seguir la tendencia que ya se impone.

El juicio responde a una acción presentada por el Partido Popular Socialista (PPS), que ha denunciado una “omisión del Parlamento” en un asunto que vinculó a la defensa de los derechos humanos que está consagrada en la Constitución nacional.

26.

México: Cinco elementos de la Secretaría de la Marina (Semar) y un inspector de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) fueron víctimas de la caída de un helicóptero de la Marina en la sierra de Querétaro, ocurrida cuando realizaban labores para sofocar un incendio. La Comisión Nacional Forestal reportó este sábado que en la aeronave viajaba el inspector Luis Fernando Pérez Balderas, después de que la Marina informó solo del hallazgo de los cadáveres de los cinco marinos, con lo que suman seis víctimas en total.

Perú: Tras el terremoto de 7.5 grados que tuvo como epicentro la región de Loreto el COEN confirmó que una persona murió como consecuencia del desprendimiento de una roca en el centro poblado Arenal, en el distrito de Huarango, provincia de San Ignacio. El organismo además detalló que, hasta el momento, se han registrado 52 familias damnificadas, 36 afectadas, 11 heridos y 53 viviendas inhabitables, 5 colegios afectados, 4 hospitales dañados y 2 centros médicos colapsados.

27.

Venezuela: En un informe publicado, el Departamento de Estado del gobierno norteamericano revela que desde el año 2017 el gobierno dirigido por Donald Trump ha aplicado a Venezuela al menos 150 medidas coercitivas unilaterales, con el propósito de derrocar al Gobierno Constitucional del presidente de la República, Nicolás Maduro, reelecto el pasado 20 de mayo con más del 67% de los votos.

Antigua y Barbuda: República Dominicana y Antigua y Barbuda suscribieron tres memorándums de entendimiento en materia política, económica y académica, con lo cual, en palabras del ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, “relanzamos nuestras relaciones bilaterales y continuaremos avanzando en el estrechamiento de los lazos entre ambas naciones”. Los documentos suscritos tratan sobre el estableci-

miento del mecanismo de consultas políticas entre los dos países; cooperación para la promoción de comercio e inversión y encadenamiento productivo, así como colaboración entre las academias diplomáticas de ambas Cancillerías.

28.

Chile: Dos contingentes policiales ingresaron a la comunidad Antonio Calbún, en la comuna de Victoria, terminando el operativo con una decena de heridos, entre ellos, un joven mapuche herido de bala en la cabeza. En la denuncia realizada desde la comunidad de Temucuicui y desde diversas agrupaciones mapuche, indicaron que los efectivos policiales habrían entrado a la comunidad disparando, razón por la cual terminaron heridos varios integrantes de la comunidad Antonio Calbún, quienes se encontraban realizando labores agrícolas en un predio que se encuentra en proceso de recuperación de tierras.

29.

Perú: El Poder Ejecutivo presentó al Congreso un proyecto de resolución legislativa para la denuncia, por parte del Perú, del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Se trata del primer paso dado por Perú para retirarse de manera oficial del mencionado bloque.

Chile: Con 110 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó de forma unánime el proyecto de ley que declara imprescriptibles los delitos de abuso sexual en contra de menores. La sala también acogió -aunque en votación dividida- la aplicación retroactiva a partir de 1990 de la iniciativa, lo que resultó una sorpresa debido a que el Gobierno había solicitado a sus parlamentarios votar en contra la iniciativa. En esa línea, los diputados se manifestaron con 73 votos a favor, 20 en contra y 18 abstenciones. Ahora el proyecto pasará a tercer trámite constitucional e irá al Senado.

30.

México: La senadora de la Ciudad de México por Morena Citlalli Hernández fue víctima de un atentado en su contra con un explosivo simulado dentro de un libro; la legisladora no sufrió heridas de gravedad. El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, informó que se hizo una solicitud “respetuosa pero enérgica” a la Fiscalía General de la República para que investigue el atentado y dijo que personal de la dependencia ya se encuentra en el Senado.

El Salvador: Norman Quijano, presidente de la Asamblea Legislativa, externó que este órgano de Estado continuará el estudio del anteproyecto de Ley Especial para la Justicia Transicional y Restaurativa para la Reconciliación Nacional, entrando así en desacato de la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ordenó al congreso suspender el proceso. El diputado presidente, externó que el congreso no puede renunciar a su función constitucional de legislar en esta materia.

31.

Haití: Senadores opositores de Haití impidieron, por tercera vez, la presentación de la política del primer ministro designado, Jean Michel Lapin, al retirar las sillas y mesas del hemiciclo para impedir la votación, en una jornada en la que se registran violentas protestas en la capital.

Venezuela: El Gobierno de Venezuela denunció en el noveno periodo de la Convención Anticorrupción y Recuperación de Activos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las estrategias de la administración de Estados Unidos para apropiarse de manera ilegal de las empresas y activos venezolanos. “Hemos realizado una denuncia ante el mundo en este importante foro internacional, de la modalidad que tienen algunos países del mundo como EE.UU., de apropiarse de nuestras riquezas para cometer hechos de corrupción”, expresó el controlador general venezolano Elvis amoroso, en la sesión del organismo.

Ecuador: La primera revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) al programa económico del Ecuador fue favorable. Anna Ivanova, líder de la misión que visitó Ecuador durante las últimas semanas, informó en un comunicado que su equipo y las autoridades ecuatorianas “llegaron a un entendimiento a nivel técnico sobre la primera revisión del programa económico en el marco del Servicio Ampliado (SAF)”. Este es un antecedente para que el directorio ejecutivo de FMI apruebe en junio el siguiente desembolso de \$ 250,57 millones.

Junio 2019

01.

El Salvador: Nayib Bukele asume como presidente de El Salvador y se convierte en el mandatario más joven para dirigir al país en el próximo quinquenio, será juramentado por el presidente de la Asamblea Legislativa Norman Quijano.

Perú: en Lima tiene lugar el I Encuentro de Parlamentarias Indígenas de América Latina a la que asisten originarias de ocho países de América Latina y en la cual abordan como tema central la violencia que sufren las mujeres indígenas y su participación política.

02.

Chile: en el marco de su informe de gestión, el Presidente Sebastián Piñera confirma el envío de un proyecto de Reforma Constitucional que busca disminuir la cantidad de parlamentarios.

Paraguay: adolescentes y niños marchan por el centro de Asunción para rechazar y denunciar la impunidad en los casos de abuso sexual en el país suramericano. Actualmente, el país registra 2.608 casos de abusos sexuales a menores de edad en lo que va de 2019. Con respecto al año anterior, se trata de un aumento del seis por ciento.

03.

Argentina: manifestantes denuncian al gobierno de Cambiemos por la falta de políticas públicas para revertir las alarmantes cifras de violencia contra las mujeres que se registran en el país, que en lo que va del 2019, hubo 133 femicidios. Reclaman la inmediata emergencia contra la violencia de género.

México: el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, asegura que muy contrario a lo que pretende Estados Unidos con la aplicación de aranceles para todos los productos que le exporta México, la decisión podría generar inestabilidad económica y restar competitividad lo que resultaría dañino para ambos países.

Honduras: el presidente de la República, Juan Orlando Hernández, anuncia la derogación de los polémicos decretos ejecutivos PCM 026 y 027 aprobados por el Consejo de Ministros que vienen exigiendo en las calles el Colegio Médico de Honduras (CMH), y los colegios magisteriales que han constituido una plataforma de lucha en defensa de la salud y la educación que mantiene un paro nacional.

Colombia: el líder social Dagoberto Álvarez es asesinado por desconocidos en la región del Catatumbo, informa la senadora Aída Avella. La parlamentaria dijo que el Gobierno debe “responder por el genocidio”, pues asegura que los ataques contra líderes sociales y defensores de derechos humanos son “planificados”.

El Salvador: el presidente Nayib Bukele, anuncia que elimina cuatro de las secretarías de la Presidencia, a saber: la Secretaría Técnica de la Presidencia, la de Inclusión Social, la de Gobernabilidad, la de Transparencia y Anticorrupción, y la Secretaría de Vulnerabilidad. Por otro lado, se crearán dos nuevas: la Secretaría de Comercio e Inversiones y la Secretaría de Innovación.

04.

Sica: Guatemala le da la bienvenida a Canadá, que se suma como observador al Sistema de la Integración Centroamericana (Sica), en el último Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la región, que preside la canciller guatemalteca, Sandra Jovel.

Cuba: Estados Unidos adopta medidas contundentes para impedir que los viajes de personas estadounidenses a Cuba contribuyan a enriquecer a miembros de las fuerzas militares y de los servicios de seguridad y de inteligencia cubanos, al anunciar que se aplican nuevas restricciones a los viajes y embarcaciones autorizados hacia la isla.

Bolivia: el embajador de Bolivia en la Organización de Naciones Unidas, Sacha Llorenti, es designado como Presidente de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas que trata temas de desarme y seguridad internacional.

Haití: unos 14 diputados haitianos critican que sus colegas que amenazan con dimitir podrían recibir unos 300 mil dólares cada uno, además de todos los salarios y gastos hasta el fin de su mandato. Los parlamentarios sugieren que los 62 legisladores, la mayoría pertenecientes al partido gobernante Tet Kale, recibirán las sumas del presidente Jovenel Moise.

Costa Rica: los magistrados de la Corte Plena afirman que el proyecto de ley que prohíbe las huelgas “con fines políticos” no afecta el funcionamiento ni la estructura del Poder Judicial. Se trata de un análisis que solo toma en cuenta la incidencia (o no) del Poder Judicial; es decir, la Corte no opinó sobre el fondo del proyecto ni acerca de la tramitación del proyecto de ley, una tarea que podría recaer en la Sala Constitucional si la iniciativa se aprueba en un primer debate.

05.

México: Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informa que continuarán las conversaciones con autoridades de Estados Unidos para acercar posiciones y buscar una salida a la propuesta de Donald Trump, de imponer aranceles a México.

Perú: tras un debate entre críticas y apoyo al Poder Ejecutivo, el Pleno del Congreso le dio la cuestión de confianza al gabinete del premier Salvador del Solar por los proyectos de la reforma política de inmunidad parlamentaria.

Brasil-Venezuela: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, recibe las credenciales de la venezolana María Teresa Belandria, designada embajadora por el jefe de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, reconocido por el Gobierno brasileño como mandatario “legítimo e interino”.

06.

Colombia: el presidente Iván Duque sanciona la ley estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la última norma que faltaba por entrar en vigencia para que esta justicia opere a plenitud. Esta ley, la 1957, fija detalles reglamentarios de esa justicia transicional, pero su entrada en vigencia se demoró meses por cuenta de las objeciones que presentó Duque sobre esta norma.

Argentina-Brasil: el presidente ultraderechista de Brasil llega a Buenos Aires en su primera visita oficial al país. “El desarrollo conjunto es bueno para ambos países”, sostiene Macri en la declaración conjunta que los mandatarios brindan a la prensa. “América está preocupada en que no haya más Venezuelas en la región”, respondió por su parte el mandatario de Brasil.

Chile-Ecuador: el Presidente Sebastián Piñera recibe al Mandatario de Ecuador, Lenín Moreno, en el Palacio de La Moneda. Los Mandatarios se comprometen a avanzar formalmente en la negociación de un Tratado

de Libre Comercio. En 2018, el comercio bilateral creció 8,6% para totalizar US\$2.109 millones, convirtiendo a Ecuador en el séptimo socio comercial de Chile en Sudamérica.

07.

San Vicente y las Granadinas: San Vicente y las Granadinas es elegido oficialmente como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el período 2020-2021.

Perú-Venezuela: el presidente de la República, Martín Vizcarra, informa se exigirá a los ciudadanos venezolanos que deseen ingresar al Perú la presentación del pasaporte y la visa. Se realizó la deportación de 50 venezolanos con antecedentes en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, desde donde el mandatario señala que su medida busca garantizar una “migración ordenada y segura”.

08.

Venezuela-Colombia: serán abiertos los pasos fronterizos con Colombia a través del estado Táchira, según lo anuncia el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

México: Estados Unidos no aplica los aranceles unilaterales que habían amenazado a México como medida para que el gobierno sucumbiera a sus deseos de frenar la migración de indocumentados centroamericanos hacia el norte.

09.

Brasil: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, pide al Congreso aprobar en forma urgente un crédito extra de unos 248.000 millones de reales (63.500 millones de dólares) para pagar pensiones, ayudas sociales y subsidios a las familias pobres.

Argentina: cuatro provincias eligen gobernador: Jujuy, Chubut, Tucumán y Entre Ríos, mientras que Mendoza tendrá PASO. En total vota el 14% del padrón nacional.

10.

Haití: los dirigentes de la oposición haitiana comienzan una huelga de dos días que ha paralizado la capital del país, en la que los manifestantes exigen la renuncia del presidente Jovenel Moise por acusaciones de corrupción. Escuelas, negocios y oficinas de gobierno cerraron y grupos de inconformes bloquearon caminos e incendiaron pilas de neumáticos en diversas partes de Puerto Príncipe.

Nicaragua: familiares y abogados de presos políticos confirman que el régimen orteguista libera a 50 presos políticos bajo la Ley de Amnistía 996, aprobada por diputados orteguistas en la Asamblea Nacional. El personal del Sistema Penitenciario Nacional Jorge Navarro entrega a los reos en sus casas.

Chile: el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) presenta ante el máximo tribunal de justicia del país, un recurso de amparo para evitar la expulsión de personas extranjeras que, residiendo en Chile, tuvieron hijos o hijas dentro del territorio nacional. Este antecedente no fue tomado en cuenta por la corte y el recurso fue rechazado por la Suprema.

11.

México: el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores revela que durante los días de negociación la delegación mexicana logra un plazo de 45 días para que México aplique las medidas presentadas para ayudar

a reducir el flujo migratorio hacia Estados Unidos, las cuales consisten en el despliegue de elementos de la Guardia Nacional en la frontera sur, ofrecer empleo y recibir a los migrantes que soliciten asilo.

Bolivia-Paraguay: Bolivia y Paraguay reactivan en La Paz la Reunión del Mecanismo 2+2 con la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países. Ese mecanismo sesiona con el objeto de estrechar lazos bilaterales y abordar temas relativos a la defensa nacional, seguridad, combate al crimen transnacional organizado y tráfico de personas, informa la Cancillería boliviana.

Argentina: Miguel Angel Pichetto será compañero de fórmula de Mauricio Macri. La iniciativa tiene como objetivo terminar con el reclamo radical de mostrar “amplitud en la fórmula”.

12.

Panamá: el tribunal de juicio en forma unánime cesa la medida de detención preventiva que pesa en contra del expresidente Ricardo Martinelli no obstante otorga medidas cautelares. En este sentido decreto depósito domiciliario y la entrega de los pasaportes a la autoridad así como de igual forma alertar a las autoridades italianas en Panamá sobre la restricción de salida del país del expresidente.

Cuba-Santa Lucía: Cuba y Santa Lucía ratifican la voluntad de fortalecer los vínculos comunes, durante la visita que realiza a esa isla caribeña el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla.

13.

Brasil: La Corte Suprema de Brasil decide que la homofobia es equivalente al racismo y por tanto debe tratarse en los tribunales como un delito penal similar, a la vez que declara “omiso” al Parlamento, que jamás ha legislado sobre el asunto.

Caricom: rechaza el bloqueo económico de EEUU a Cuba y reitera principio de no injerencia en Venezuela.

14.

Perú: el presidente de la República, Martín Vizcarra, se pronuncia sobre la decisión del Ejecutivo de exigir pasaporte con el visado humanitario a los ciudadanos venezolanos que quieran ingresar al territorio nacional. Estamos pidiendo condiciones mínimas. Después de que les hemos abierto los brazos y han ingresado más de 800 mil venezolanos, creo que es completamente lógico y justificado que pidamos visa para tener un mayor control”, declara a la prensa.

Venezuela: el gobierno venezolano, a través del ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Eduardo Piñate, denuncia la agresión imperialista contra el pueblo de Venezuela en la 108° Conferencia de Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se realiza en Ginebra, Suiza.

17.

Brasil: la movilización nacional contra la reforma de la previsual y los recortes en la educación se siente fuerte en San Pablo, la capital económica del país. Las protestas con barricadas y huelgas se extienden en 24 estados y en Brasilia.

Cuba-Barbados: el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, es recibido por la primera ministra de Barbados, la honorable Mia A. Mottley, encuentro en el que se ratifica la hermandad que une a ambos países, el buen estado de las relaciones bilaterales y la voluntad común de continuar fortaleciéndolas.

19.

Haití: la capital de Haití permanece parcialmente paralizada en el octavo día de protestas que piden la dimisión del presidente de Haití, Jovenel Moise. Mientras en algunas zonas residenciales y comerciales, más alejadas del centro del centro de la ciudad, se reanudan las actividades, la transportación colectiva y los servicios, el área metropolitana de Puerto Príncipe, aún no recupera su ritmo habitual.

México: el Senado de la República ratifica el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, (T-MEC), con la coincidencia de todas las fuerzas políticas de que es un instrumento que traerá certidumbre financiera e inversión, pero con la advertencia de la oposición de que de nada servirá si el gobierno federal no defiende la soberanía frente a los amagos y amenazas del mandatario estadounidense, Donald Trump.

Venezuela: la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet, llega a Venezuela en una visita oficial que contempla reuniones con representantes del Gobierno Nacional y de la derecha nacional.

21.

Haití: una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) llega a Haití, donde se busca una solución política a la situación que allí se vive, ya que cientos de miles de manifestantes exigen la dimisión del presidente Jovenel Moise, quien se encuentra implicado en un escándalo de corrupción.

México: durante los primeros cinco meses de este año, se registraron 14 mil 133 homicidios, lo que representa un aumento del 5.2% con respecto al mismo periodo del 2018 cuando se contabilizaron 13.512 casos. De acuerdo con el reporte mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el mes de mayo del 2019 se registraron 2.903 homicidios.

Cuba: el Gobierno estadounidense incluye a Cuba en su lista negra de países que no hacen lo suficiente para combatir el tráfico de personas. El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez considera esta calumnia de EE.UU. la peor categoría en su informe de trata de personas, atacando la colaboración médica cubana, ejemplo de solidaridad, humanidad y de cooperación noble y legítima entre los países del sur.

24.

Venezuela: la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, designa a dos delegados para proveer asistencia y asesoría técnica en Venezuela.

México: el Gobierno de México despliega casi 15 mil elementos militares y policías a la frontera norte en apoyo al Instituto Nacional de Migración para frenar a inmigrantes que van hacia Estados Unidos, afirma el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

Brasil: el Supremo Tribunal Federal (STF) aplaza el juicio del habeas corpus para la libertad del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, según publica el diario Folha de Sao Paulo.

26.

República Dominicana: Miembros de la Policía Nacional y del Ejército de la República Dominicana se mantienen vigilando los alrededores del Congreso Nacional, en el Centro de los Héroes "La Feria". La vigilancia de prevención refuerza los comentarios de que será sometido el proyecto de reforma constitucional para posibilitar la reelección de Danilo Medina.

Brasil: la organización ambientalista Greenpeace denuncia que el Gobierno del Jair Bolsonaro está “inundando de veneno” a Brasil, tras autorizar el uso de 42 nuevos agrotóxicos, que se suman a otros 197 aprobados durante su mandato.

27.

Puerto Rico: el Comité de Descolonización de la ONU aprueba una resolución que reconoce el derecho de Puerto Rico a su independencia. Además, la resolución pide a la Asamblea General de la ONU reabrir el debate acerca del caso puertorriqueño y exhorta a Estados Unidos a permitir que los puertorriqueños ejerzan su derecho de autodeterminación.

Perú-Bolivia: los presidentes Evo Morales y Martín Vizcarra revisan los proyectos que impulsan en conjunto, relacionados al sector energético y la posibilidad de que Bolivia exporte gas al Perú.

28.

Chile: la ministra de Educación, Marcela Cubillos luego de cuatro semanas del paro nacional del Colegio de Profesores- asegura que la invitación está hecha y que se reúne con la directiva del Magisterio para intentar terminar con esta paralización.

OEA: el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, asiste en Medellín a la inauguración del 49 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyo lema es ‘Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico’.

Brasil: la Guardia Civil Española detiene en el aeropuerto de Sevilla a un militar brasileño que formaba parte de una expedición de avanzada previa al viaje programado a Japón por el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, al ser descubierto que portaba supuestamente 39 kilogramos de cocaína dentro de una valija que llevaba consigo.

30.

Caricom: En la primera Cumbre Ministerial Colombia-Caricom, que tuvo lugar en Cartagena, el Canciller Holmes Trujillo firma varios acuerdos e intenciones de cooperación en materia de servicios aéreos, educación y cultura. Junto a sus homólogos de Barbados, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, Trinidad y Tobago y Guyana, realizan la firma de un acuerdo de cooperación para educación y cultura, especialmente en la enseñanza del español y el inglés.

Uruguay: se realizan elecciones internas en Uruguay de cara a las presidenciales de octubre. Los partidos definen sus candidaturas y los integrantes de los órganos deliberativos nacionales y departamentales. El Frente Amplio, coalición gobernante, tiene cuatro precandidaturas, cinco el Partido Nacional y seis el Partido Colorado.